



Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

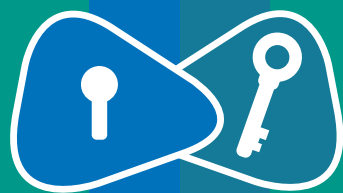
Manual de ciudadanía y convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA





Manual de ciudadanía y convivencia desde la
construcción colectiva de sentidos y redes

DERECHOS HUMANOS Y PAZ



Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Secretaría de Educación del Distrito
CINEP / Programa por la Paz
Bogotá, D.C., Colombia. 2015

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá

Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación

Óscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional

Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones

Interinstitucionales y Gerente de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia

Deidamia García Quintero

Director de Inclusión e Integración de Poblaciones

Oscar Sánchez Jiménez

Directora de Educación Preescolar y Básica

Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos

César Augusto Torres López

Directora de Bienestar Estudiantil

Mabel Milena Sandoval Vargas

MANUAL DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – SED

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia – PIECC

Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento

Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia

Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar
– RIO

Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de
Realidades – INCITAR

Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente

Gloria Stella Quiroz

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado

Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz

Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género

Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política

Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de contenidos – SED

Claudia Marieta Bermúdez

Diana Liceth Palacios Doncel



**Centro de Investigación y Educación Popular /
Programa por la Paz (CINEP / PPP)**

**Red de Facilitadores y Facilitadoras en Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia**

Director General

Luis Guillermo Guerrero Guevara

Gerente Administrativa y Financiera

María Salas Romero

Gerente de Proyectos

Johanna Hernández Moreno

Coordinador Equipo Ciudadanía y Paz

Fernando Sarmiento Santander

Equipo de Comunicación

Jennifer Andrea Corredor Sánchez

Margareth Figueroa Garzón

Mónica Osorio Aguiar

Coordinadora Red de Facilitadores y Facilitadoras

Luz Elena Patarroyo López

Autor Manual Derechos Humanos y Paz

Petrít Alberto Baquero Zamarra

Asesor en Diversidad y Género

Julio Mario Palacios Urueta

Asesora en Cuidado y Autocuidado

Diana Marcela Rodríguez Clavijo

Asesor en Participación Social y Política

Jesús Alejandro García Aguilera

Asesor en Ambiente

Héctor David Morinelly Sánchez

Asistente Red de Facilitadores y Facilitadoras

Diana Victoria Márquez Pinzón

Reseñas Ciudadanía en Movimiento

René Sop Xivir S. J.

Asesor artístico y de acompañamiento juvenil

Jaime Enrique Barragán Antonio

Revisión y edición de contenidos – CINEP / PPP

Alejandro Angulo Novoa S.J.

Línea editorial y diseño

Paola Catalina Velásquez Carvajal

Corrección de estilo

Enrique Rodríguez Araújo

Ilustraciones

Martha Lucía Castro Ramos

Alejandra Céspedes Cárdenas

Fotografías en la portada

Guache

Toxicómano

**Red de Facilitadores y Facilitadoras en Ciudadanía
y Convivencia – Área temática Derechos
Humanos y Paz**

Ihan Betancourt, *Fundación Delia Zapata, La Candelaria*

Franklim Montaña, *Fundación Delia Zapata, La Candelaria*

Karen Natalia Pérez Guzmán, *Coro de la Ópera de Colombia*

Marcos Alexander Cárdenas García, *Universidad Santo*

Tomás

Estudiantes

Alejandro Tapias Pulido, *Colegio Saludcoop Sur, Kennedy*

Alexis Daniel Capera, *Colegio Fanny Mikey, Ciudad Bolívar*

Brayan Bautista, *Colegio Misael Pastrana, Usme*

Brian Daniel Zuluaga Castrillón, *Colegio Alfredo Iriarte,*

Rafael Uribe Uribe

Bryan Agudelo González, *Colegio Simón Bolívar, Suba*

Diego Franco, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*

Diego Bustos, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*

Diego Real, *Colegio Misael Pastrana, Usme*
 Harold Rozo, *Colegio Misael Pastrana, Usme*
 Jarrison Pulido, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*
 Jeimmy Tatiana Urrego, *Colegio Miguel de Cervantes, Usme*
 Juan Carlos Garzón, *Colegio Alfredo Iriarte, Rafael Uribe Uribe*
 Juanita Díaz Veloza, *Colegio Policarpa Salavarrieta, Santa Fe*
 Kevin Riveros, *Colegio San Francisco de Asís, Los Mártires*
 Nesly Daniela Vásquez, *Colegio Miguel de Cervantes, Usme*
 Richard Hernando González, *Colegio Saludcoop, Sur Kennedy*
 Victoria Universo Tarapues, *Colegio Policarpa Salavarrieta, Santa Fe*

Docentes

Carmen Alicia Gómez, *Colegio Antonio Van Uden, Fontibón*
 Diana Carolina León Gómez, *Colegio Integrada La Candelaria, La Candelaria*
 Edna Carolina Cruz, *Colegio Agustín Nieto Caballero, Los Mártires*
 Eduardo Julio Martínez Mesa, *Colegio República de Colombia, Engativá*
 Ivón Flórez, *Colegio Tenerife Granada Sur, Usme*
 Marcela Cárdenas, *Colegio Almirante Padilla, Rafael Uribe Uribe*
 María del Carmen Silva, *Colegio Débora Arango Pérez, Bosa*
 Miladis Martínez Serrano, *Colegio Vista Bella, Suba*
 Miriam Fabiola Lasso, *Colegio Eduardo Umaña Luna, Sede B, Kennedy*
 Rafael Rincón, *Colegio Tibabuyes Universal, Suba*
 Sandra Liliana Riaño Palencia, *Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán, Ciudad Bolívar*

Gestores y gestoras

Alba Milena Peña
 Andrés Manuel González, *Usaquén*
 Carlos Andrés Barragán
 Claudia Marieta Bermúdez Bolaños
 Claudia Rocío Beltrán, *Ciudad Bolívar*
 Diana Liceth Palacios Doncel

Helmman Cantor Hernández, *Chapinero*
 Ibeth Dannelly Cortes, *Bosa*
 Ingrid Patiño, *Bosa*
 Juan Silva Serna
 Lisbeth Montaña Erazo, *San Cristóbal*
 Santiago González, *San Cristóbal*

Fotografías

Agencia de Noticias Universidad Nacional
 Bastardilla
 Clemencia López Ríos
 Deportivo Flora Tristán
 Diana Marcela Gómez Corral
 Diego Carreño
 Guache
 Laura Julieta Ardilla
 Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro
 Toxicómano

Impresión

Editorial Gente Nueva

Archivo digital Secretaría de Educación del Distrito y
 Archivo digital CINEP / PPP.

Esta publicación hace parte del Convenio 2543 de 2014, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito, el CINEP / Programa por la Paz, y Fe y Alegría.

ISBN Volumen: 978-958-8917-10-8 (Impreso)

ISBN Volumen: 978-958-8917-11-5 (Web)

ISBN Obra Completa: 978-958-8731-73-5 (Digital)

ISBN Obra Completa: 978-958-8731-66-7 (Impreso)

© Secretaría de Educación del Distrito

© CINEP / Programa por la Paz

Bogotá, D.C., marzo 2015



Contenidos

Presentación	6
Nuestras herramientas didácticas	8
Bienvenida a facilitadores y facilitadoras	10
El arte de... recordar el camino recorrido	21
¡Una invitación a entrar en acción!	23
Recorrido propuesto para facilitadores y facilitadoras desde la R.A.P. y el arte	26
1. Los derechos humanos como un proceso permanente e inacabado	33
El arte callejero	49
Enlaces ciudadanos	52
Ciudadanía en movimiento	54
Pensando en “letra” alta	58
Ejercicios	61
2. Reconociendo las diversidades	79
Enlaces ciudadanos	99
Ciudadanía en movimiento	102
Pensando en “letra” alta	108
Ejercicios	110
3. Las generaciones de la paz	127
Enlaces ciudadanos	152
Ciudadanía en movimiento	157
Pensando en “letra” alta	161
Ejercicios	164
Glosario	180
Bibliografía	187

Presentación

Facilitadores y facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia,

Bienvenidos y bienvenidas a nuestro *Manual de Derechos Humanos y Paz*, que hace parte de la segunda fase de Caja de herramientas para la Ciudadanía y la Convivencia que promueve la Secretaría de Educación del Distrito en su plan sectorial 2012 – 2016 en asocio con el CINEP / Programa por la Paz y Fe y Alegría.

Caja de herramientas forma parte del proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia que tiene como propósito fomentar en estudiantes y demás personas de la comunidad educativa *Capacidades Ciudadanas Esenciales*, entendidas como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial de las personas para conocerse a sí mismas, conocer su contexto, imaginar cómo transformarlo y actuar colectivamente para ello.

Este Manual ha sido construido colectivamente con más de 40 facilitadores y facilitadoras –docentes, gestores y gestoras, estudiantes, directivas– representantes de diecinueve (19) localidades de Bogotá, mediante la metodología de Reflexión – Acción – Participación (RAP) con el acompañamiento del equipo de la Red de facilitadores y facilitadoras de Ciudadanía y Convivencia del CINEP / Programa por la Paz. Esta construcción colectiva ha posibilitado

la socialización de sentidos, saberes y experiencias ricas y diversas, así como el contraste con teorías y reflexiones de numerosas fuentes.

Para el desarrollo de este Manual se identificaron tres ejes movilizadores de la reflexión: 1) *Los derechos humanos como un proceso permanente e inacabado*, 2) *Reconociendo las diversidades*, y 3) *Las generaciones de la paz*. Cada uno de los ejes se encuentra acompañado de herramientas didácticas que permiten profundizar en los contenidos: *Hablando nos entendemos*, en donde, mediante un diálogo entre los personajes que han sido creados en la primera y segunda fase, se hace el planteamiento de los elementos centrales del eje; *Pildoras conceptuales*, en donde se presentan conceptos, reflexiones, definiciones y debates académicos de algunas de las definiciones que están presentes en el texto; *Ciudadanía en movimiento*, en donde se presentan experiencias nacionales o distritales en la construcción de ciudadanía; *Enlaces ciudadanos*, en donde se encuentran vínculos con noticias de diversos medios, herramientas didácticas, videos, documentos y otros materiales disponibles en internet, que te podrán ser muy útiles en tus procesos pedagógicos; *Pensando en letra alta*, que es un espacio para la expresión libre de las propias experiencias; y *Glosario*, que reúne las definiciones de los términos posiblemente desconocidos, subrayados a lo largo del texto.



Adicionalmente, ponemos a disposición una batería de *Ejercicios pedagógicos* que amplían las posibilidades de reflexión para cada eje, inspirados en las creaciones de seis artistas (Friedensreich Hundertwasser, Joseph Beuys, Augusto Boal, Toxicómano, Guache y Bastardilla) que cuentan con un amplio compromiso social y político y que presentaremos más ampliamente en la *Bienvenida a facilitadores y facilitadoras*.

Acompañar la reflexión en torno a la ciudadanía con herramientas didácticas, experiencias comunitarias, iniciativas ciudadanas, así como noticias y ejercicios que implican a la totalidad del ser humano, es la propuesta que hacemos desde el equipo Ciudadanía y Paz del CINEP / PPP con el fin de integrar diversos saberes que orienten la reflexión hacia la búsqueda de una sociedad incluyente en la que el conocimiento y la transformación de las formas de hacer, sentir y pensar tengan diversos caminos.

Invitamos a que niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres que entren en contacto con este Manual lo entiendan como un material abierto que no confluye en un punto sino que, por el contrario, diverge y se puede aplicar según las condiciones y necesidades de su entorno. Su recorrido es una aventura de exploración para la reflexión en torno a la Ciudadanía y Convivencia desde los Derechos Humanos y la Generación de Paz.

¡¡Feliz recorrido!!

Nuestras herramientas didácticas

Este Manual puede ser recorrido de diversas formas, iconstruye tus propios caminos! Cada eje temático se aborda a través de diversas herramientas didácticas que permiten profundizar en los contenidos, reflexionar, escribir y construir propuestas propias de educación y participación ciudadana.



Hablando nos entendemos

A lo largo del Manual, desarrollaremos los elementos centrales de cada eje temático a través del diálogo entre los personajes. ¡Presta mucha atención a las conversaciones!



Píldoras Conceptuales

También encontrarás en el Manual “píldoras” que te permitirán ampliar conceptos, reflexiones, definiciones, debates académicos, o te indicarán el origen de algunas de las definiciones que están presentes en los diálogos.





Ciudadanía en movimiento

Este es un espacio dedicado a las historias de participación ciudadana. Aquí podrás encontrar experiencias nacionales o distritales que demuestran que es posible transformar nuestras realidades desde la participación ciudadana solidaria, consciente y crítica.



Enlaces ciudadanos

Esta es una ventana de salida hacia otros espacios de reflexión, información y encuentro en torno a la ciudadanía. Aquí encontrarás enlaces que te llevarán a otras fuentes para seguir profundizando en el tema, como libros, periódicos, películas, etc.



Glosario

Si leyendo encuentras alguna palabra subrayada, de la que no conoces su significado, aquí puedes descifrarla.



Pensando en "Letra" alta

Esta es una ventana para tus reflexiones, creatividad, opiniones y construcciones conceptuales. Es un espacio para lo que en términos del aprendizaje significativo se conoce como el proceso de verbalización, es decir, un espacio donde expresamos lo que hemos reflexionado desde nuestras propias concepciones, dando así un paso en nuestros procesos educativos de la cultura del silencio a la cultura de la palabra (Gil, 1973).



Ejercicios

Estas son actividades que nos permitirán ampliar las posibilidades de reflexión de cada eje temático, a partir de nuestra cotidianidad, inspirados en los enfoques creativos, artísticos y pedagógicos de Beuys, Hundertwasser y Boal.



Bienvenida a facilitadores y facilitadoras





Hey, Pelao; ¿en qué andas que te veo bastante concentrado?

Hola, Edwin. Estuve leyendo varias cosas sobre los derechos humanos y la paz, un tema del que se habla mucho pero que a veces no me parece tan claro...

¿Y qué no te parece tan claro?



Pues que hay leyes, mensajes, discursos, políticas, libros y muchas cosas más en las que se habla de la importancia de los derechos humanos... Y a pesar de todo eso, las violaciones a esos derechos siguen siendo pan de cada día en el mundo...

Mmmmm eso es verdad. Pero es que el asunto de los derechos humanos no salió de la nada. Es parte de un largo, complejo y a veces tortuoso y difícil proceso que se realiza todos los días, y que se seguirá realizando...



¿O sea, que los derechos humanos son un proceso permanente e inacabado?

¡Así es! Y también podemos formar parte de ese proceso. El tema requiere que todos y todas nos comprometamos a reconocer y respetar la diversidad del mundo, así como la existencia de parámetros básicos para vivir en paz... De hecho, pueden surgir muchas preguntas que no será fácil responder, pero vale la pena intentarlo... Por ejemplo: ¿quién o qué es una persona sujeto de derechos? ¿Qué es una vida digna? ¿Qué es la diversidad? ¿La igualdad de derechos es contraria a la diversidad? ¿La paz es la ausencia de conflictos?





¡Hola! Qué preguntas tan interesantes, Edwin. Están muy relacionadas con lo que construimos en el Módulo y Manual de ciudadanía y convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes. En estos materiales nos preguntamos sobre qué es ser ciudadano y ciudadana, y cómo ejercer activamente la ciudadanía. Mira. Aquí te ofrecemos un resumen de lo que hicimos:



- ▶ ¿Desde qué valores, ideas, recuerdos y anhelos analizamos los sucesos de nuestra cotidianidad? ¿Qué es lo que anhelamos, qué nos indigna y a qué le tememos? ¿Cuál es la sociedad que deseamos construir?
- ▶ ¿Cómo se organizan las personas para participar en las decisiones que afectan el rumbo de nuestras sociedades? ¿Qué tipo de acciones son consideradas legítimas o ilegítimas en nuestra sociedad para ejercer nuestros derechos de participación política?
- ▶ ¿Cuáles son los hechos en torno a los cuales pensamos que las ciudadanas y los ciudadanos deberíamos participar activamente? ¿Cuáles son las situaciones en torno a las cuáles se suelen solidarizar y movilizar las personas en nuestra sociedad? ¿Cuáles se consideran válidas?



Claro que sí, todos esos temas me parecen muy interesantes y vale la pena que reflexionemos sobre ellos como personas y como sociedad, pues nos permiten también pensar en nuestro rol como ciudadanas y ciudadanos...

¡Sí! Y como lo que estamos buscando es fortalecer nuestras capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia, es importantísimo reinterpretar nuestra realidad y territorio por medio de nuevas relaciones de poder y formas de organización y movilización.



¡Déjenme meter la cucharada! Las Capacidades Ciudadanas Esenciales son, según entiendo, un conjunto de habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerse, conocer los contextos, imaginar sus posibilidades, y actuar con otras personas para transformarlos. Estas capacidades son: **identidad, dignidad y derechos, deberes y respeto por los derechos de los y las demás, sensibilidad y manejo emocional, sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, y participación y convivencia** (SED, 2014).

Respetando los derechos de las demás personas aportamos nuestro granito de arena para construir una sociedad más incluyente, empoderada de sus actos y capaz de transformar su propia existencia para construir un futuro mucho mejor...



¿Pero de verdad sí creen que este proceso va a tener los resultados que están esperando? Yo recorrí con mucho agrado el Módulo y el Manual de Ciudadanía y Convivencia, leí los conceptos que allí se presentaron y puse en práctica varios de los ejercicios que se crearon, pero, sinceramente, siento que las metas que podemos alcanzar no son tan efectivas: en la ciudad persisten graves problemas.



¿A qué problemas te refieres?



Pues ya lo he dicho antes: la **segregación** social y espacial, la falta de respeto a un ambiente sano, la existencia de **fronteras invisibles**, el embarazo adolescente, la intolerancia, las denominadas "**vacunas**" a negocios en los barrios, la existencia de ollas en muchas partes de la ciudad, y la presencia de "**jíbaros**" cerca de los colegios. Además está la corrupción en todos los niveles y el acoso en muchos espacios de la vida cotidiana...

Claro, Edwin. Todos esos problemas persisten. También es cierto que unos cuantos textos no van a convertirse en fórmula mágica para transformar la realidad. Pero esa es la clave del asunto: tener presente que los cambios y las transformaciones nos conciernen a todas y a todos. Es importante convencernos de que en la solidaridad está la clave para cambiar nuestro mundo y nuestra sociedad. Debemos hacer que más personas se desarrollen libremente en un ambiente sano y lograr que los conflictos se traten de manera idónea.



Además, acuérdate de las iniciativas ciudadanas que hay en todas partes. Ellas demuestran que la gente está creando y desarrollando procesos de cambio solidarios y, sobre todo, muy incluyentes, desde diversos lugares. Mejor dicho, así se pueden lograr las cosas!

Mijito, también ten en cuenta que, como dicen por ahí, "Roma no se hizo en un día", y que lo que estamos construyendo es un proceso que lleva su tiempo pero que vale la pena...



¡Qué bueno hablar de nuevo con ustedes! Estas reflexiones están muy interesantes, y se encuentran enmarcadas en las áreas temáticas del ejercicio de la Ciudadanía que discutíamos en la fase anterior.

Sí, Brian: es el área de Derechos humanos y paz, que junto con Ambiente, Cuidado y autocuidado, Participación social y política y Diversidad y género, forma parte de las áreas temáticas que, según la SED (2014), “además de recoger contenidos básicos de conocimiento ciudadano, actúan en la propuesta como campos de práctica, donde los contenidos, el contexto y la mediación pedagógica toman cuerpo, convirtiéndose en acciones educativas que contribuyen al desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales” (p.28).



Gracias a estas y otras preguntas, y con la ayuda de nuestra Red de facilitadoras y facilitadores en ciudadanía y convivencia, hemos creado este Manual de Derechos Humanos y Paz.

Por cierto, les quiero presentar a una nueva amiga que conocí hace poco...



Hola, me llamo Yheta, y me gusta el hip-hop, el arte urbano, el grafiti y todas las manifestaciones artísticas que han cogido mucha fuerza en estos últimos años en Bogotá. Mi apuesta es por la transformación del mundo a través del arte.





Uy, sí; tú me has hablado mucho del arte urbano o callejero. ¿Cómo es eso?

Es algo severo; muy chévere y bacanísimo: lo puedes ver en muchos lugares de nuestra ciudad que antes estaban abandonados o eran ignorados (muros, edificios, casas, calles, andenes, entre otros espacios). Ahora han sido intervenidos y se convirtieron en obras de arte con mensajes contundentes sobre la diversidad, la generación de paz, el conflicto social, y los movimientos sociales.



Claro que sí, Yheta. El arte urbano está siendo muy reconocido porque recoge las percepciones de artistas o colectivos de artistas que muchas veces acompañan sus obras con música, danza, literatura o poesía. El objetivo de todo esto es darle voz al pueblo, a sus tradiciones culturales, a sus sueños, prácticas, vivencias e ilusiones.

"Sisas"; ieso es verdad!



Pues qué bien saber eso. Veo que el arte urbano visibiliza las realidades sociales donde la generación de paz y el reconocimiento de derechos para todas y todos es una necesidad básica en el desarrollo de una ciudadanía y una convivencia sana y en permanente crecimiento.

Me parece maravilloso conocer todo eso, ya que con este nuevo manual esperamos fomentar espacios de concurrencia y encuentro que desarrollen visiones críticas de los derechos humanos como procesos permanentes, diversos y heterogéneos que aportan a la construcción de una cultura de paz.



¡Oigan! ¡Eso está bacanísimo! Y todo lo podemos complementar con el arte urbano o callejero, porque éste desborda los museos y construye una historia bien chévere que vale la pena entender, acompañar y consolidar.

¡Claro! Sobre todo ahora que la sociedad mundial se enfrenta a cambios tan contundentes, producidos por la globalización y por las acciones de algunos sectores que quieren imponer una sola visión del mundo.



¡Eso es verdad! Por eso nosotros y nosotras pensamos que muchos de esos cambios son también una gran oportunidad para reivindicar otras miradas sobre el mundo, y para abrirle la puerta a todas las culturas de la Tierra.



Exacto, profe. Y por eso el arte urbano o callejero nos ayuda a dar un enfoque bien interesante a todos los ejercicios que se desarrollarán en el Manual de ciudadanía y convivencia.



Mijita, ¿y qué temas tendrá este Manual?

Este Manual cuenta con tres ejes que se llaman *1. Los derechos humanos como un proceso permanente e inacabado*, *2. Reconociendo las diversidades*, y *3. Las generaciones de la paz*. Todos estos ejes temáticos serán apoyados por varios ejercicios prácticos, y por algunas de las temáticas abordadas por el arte urbano o callejero: arte vivo que interactúa pública y políticamente con la gente y que expresa muchas de sus demandas e intereses.



Claro, profe. Además yo les voy a presentar a tres artistas del arte urbano o callejero que, con sus concepciones estéticas y apuestas políticas, nos ayudarán a construir todos estos materiales.



¿Y quiénes son?



El colectivo **Toxicómano**, que nos acompañará en el primer eje. La obra de este colectivo habla del derrumbe de paradigmas establecidos, del reconocimiento de los ídolos populares y de una fuerte percepción política en torno al conflicto armado colombiano y a varios de los conflictos mundiales. En el segundo eje estará el artista **Guache**, que le apuesta al reconocimiento de la cultura popular y de algunos grupos sociales que han sido **excluidos** históricamente.

Sí, yo he visto varias de sus obras en las calles de la ciudad.



Y la artista **Bastardilla**, que nos acompañará en el tercer eje, con una obra que busca el reconocimiento de las mujeres en una cultura patriarcal, y el dar voz a aquellos grupos sociales de gente que tradicionalmente no ha sido escuchada.

Pues todo esto suena muy interesante; yo quiero empezar a leer esos materiales.



¡Estoy segura de que les va a gustar!

Sí, este Manual tiene unos ejercicios muy bonitos que hemos creado para el área temática. Como en la fase anterior, se tuvieron en cuenta las propuestas artísticas de *Friedensreich Hundertwasser*, con su Teoría de las cinco pieles; las de *Joseph Beuys*, con su mirada sobre la plástica social y el concepto ampliado del arte; y las de *Augusto Boal*, con su Estética del oprimido. ¿Recuerdan?

Esperen, esperen, antes de arrancar recordemos que en cada eje tendremos los ejercicios pedagógicos que responden a la metodología creada a partir de los artistas.

Sí. ¡Estuvo muy interesante! Entonces, antes de continuar con nuestro recorrido, recordemos un poco más en detalle a nuestros artistas.



El arte de... recordar el camino recorrido



En la primera fase de la caja de herramientas les presentamos a tres artistas que se convirtieron en la inspiración del recorrido que les hemos propuesto: **Joseph Beuys**, **Augusto Boal** y **Friedensreich Hundertwasser**. Ellos dejaron de ser unos nombres raros y desconocidos para convertirse en compañeros de ruta, sobre todo, en la manera de invitarnos a reflexionar sobre la ciudadanía y la convivencia.



Con **Beuys** aprendimos que el arte despierta nuestras capacidades creativas. Todos los días creamos; hacemos de nuestra vida una obra que se suma a lo colectivo y nos recuerda que todo cuanto hacemos incide en el mundo que nos rodea. Este mundo no es algo lejano; lo podemos ver y sentir en nuestra familia; en las personas que son nuestras vecinas y amigas; lo vemos en la televisión, en el cine y en los libros.

Pero no solo lo vemos: también lo leemos, como diría el dramaturgo y director brasileño **Augusto Boal**, creador del Teatro del Oprimido. Gracias a él, en América del Sur comenzamos a pensar el teatro como herramienta de educación popular para el cambio social: el arte y la educación como apuestas a la liberación, más allá de la técnica. Boal nos invitó a leer el mundo y a reflexionar sobre la alfabetización estética, recordándonos que la educación de las personas no puede reducirse a saber leer y escribir: “podemos leer nuestra vida y el mundo desde la imagen, el sonido y, por supuesto, la palabra”. “Leemos el mundo”, “leemos nuestra propia vida” desde los sentidos; un hombre y una mujer con alfabetización son seres que saben y pueden ver el mundo desde distintos puntos de vista (Boal, 2012).



Por último, el arquitecto austriaco **Hundertwasser** nos habló de su teoría de las cinco pieles. Con él aprendimos a ver y a ordenar el mundo a partir de saber pensar nuestras relaciones con él: nuestro cuerpo es un reflejo del planeta. A su vez, el planeta refleja nuestras acciones sobre él, por más pequeñas que sean. Ellas lo afectan y lo transforman de muchas maneras. Participamos en un proceso creativo donde las fuerzas del planeta y las nuestras interactúan constantemente. Hundertwasser nos enseñó a jugar, a utilizar nuestro cuerpo para ir, de piel en piel, al barrio, a la ciudad, al planeta.

Estos tres artistas, cada uno a su manera, nos recordaron nuestras relaciones con el hacer y el entrar en acción. En el juego al que nos invitaron el mundo se hace más cercano y amable. Es un juego que nos transforma, una experiencia que nos enseña a conectarnos con nuestro ser y con el mundo entero.



¡Una invitación a entrar en acción!



Ustedes se preguntarán qué hace el arte en una propuesta sobre ciudadanía y convivencia.

Es posible que al encontrarse con este Manual desconozcan lo que pasó cuando empezamos a trabajar con la red de facilitadores y facilitadoras. ¿De dónde viene esta manera de asumir el arte, de relacionarlo con nuestra vida cotidiana? Algunas personas dirán que el arte no tiene nada que ver con la política, que solo sirve para expresar sentimientos o para decorar. Sin embargo, al igual que cualquier otra actividad humana, el arte está unido a lo político. Pero antes de seguir hablando sobre el arte debemos aclarar algunas cosas.

Lo estético no se refiere únicamente a lo bello; se refiere a la estructura, a la forma, a la manera en que las artes expresan un orden, una jerarquía. Es por eso que existen muchas estéticas. Cada una representa un orden del mundo, un orden que se construye y reconstruye en un continuo ejercicio creativo y político. Estos ordenes, o si se quiere, estas formas, nos afectan. Al interactuar con ellas, cada una de nuestras pieles se modifica.

Por ejemplo: la red de transporte público Transmilenio, que opera en Bogotá, cambió nuestras formas de relacionarnos con la ciudad. La cotidianidad del Transmilenio es una expresión de lo político pues las relaciones y decisiones que allí ocurren afectan y crean muchas cosas: la forma de las avenidas cambia, aparece una nueva iconografía que nos informa sobre el uso y la distribución de la red de transporte, y se generan comportamientos que facilitan o permiten asumir las nuevas estructuras.

Las relaciones entre arte (música, pintura, arquitectura, urbanismo, etc.) y política son muy fuertes. No sólo se trata de afectar nuestros sentidos. Las artes son el resultado de dinámicas políticas que se expresan a través de formas, colores, sonidos y palabras. Se encuentran inmersas en relaciones de poder, lo cual hace que el concepto mismo de arte sufra muchas transformaciones: lo que para unas personas es arte puede no serlo para otras... Sin embargo, hay un principio que queremos resaltar: como ciudadanos y ciudadanas podemos hacer uso de nuestra creatividad para incidir en el reordenamiento del mundo.



El arte como una manera de ver el mundo... ¿Como si pudiéramos leerlo en cada cosa?

¡Sí, Edwin! Se trata de pensar y sentir así. Imagínate la historia de un edificio... ¿de dónde viene su diseño?, ¿quién lo hizo?, ¿de dónde salieron los materiales con que fue construido? Por ejemplo, muchas personas no saben que algunas de las obras arquitectónicas más importantes de Bogotá se construyeron con ladrillos hechos en los chircales del sur de la ciudad. O que las avenidas, los parques y monumentos que hacen parte de ella fueron proyectados por arquitectos, arquitectas y urbanistas de otros países...



Mejor dicho, hay mucho que aprender, pero también mucho por hacer; y no podemos olvidarnos de nuestra capacidad creativa, que es tan importante como nuestra actividad política.

Para que podamos realizar este ejercicio político, **Hundertwasser**, **Beuys** y **Boal** nos llaman a la acción; a tomar parte en la construcción de nuestro ser y del mundo entero; a modificar cuantas veces sea necesario ese orden que nos afecta. Se trata de ser ciudadanos y ciudadanas que con nuestra creatividad hagamos obras que detecten los efectos del entorno sobre la cotidianidad y la vida orgánica, afectiva y espiritual de todas las personas. Así podremos formular nuevas relaciones con el barrio, la ciudad y la Tierra.

Esta idea de entrar en acción, de ser parte activa del mundo, viene gestándose desde hace tiempo en todos los ámbitos, desde el educativo hasta el artístico. En todos los campos del conocimiento humano la gente se pregunta por la pertinencia de lo que hace, o por la urgencia de actuar para el cambio. Desde mediados del siglo pasado movimientos y corrientes de pensamiento como la educación popular, el activismo y el artivismo vienen abogando por la liberación y la emancipación como aspectos necesarios para transformar el mundo.





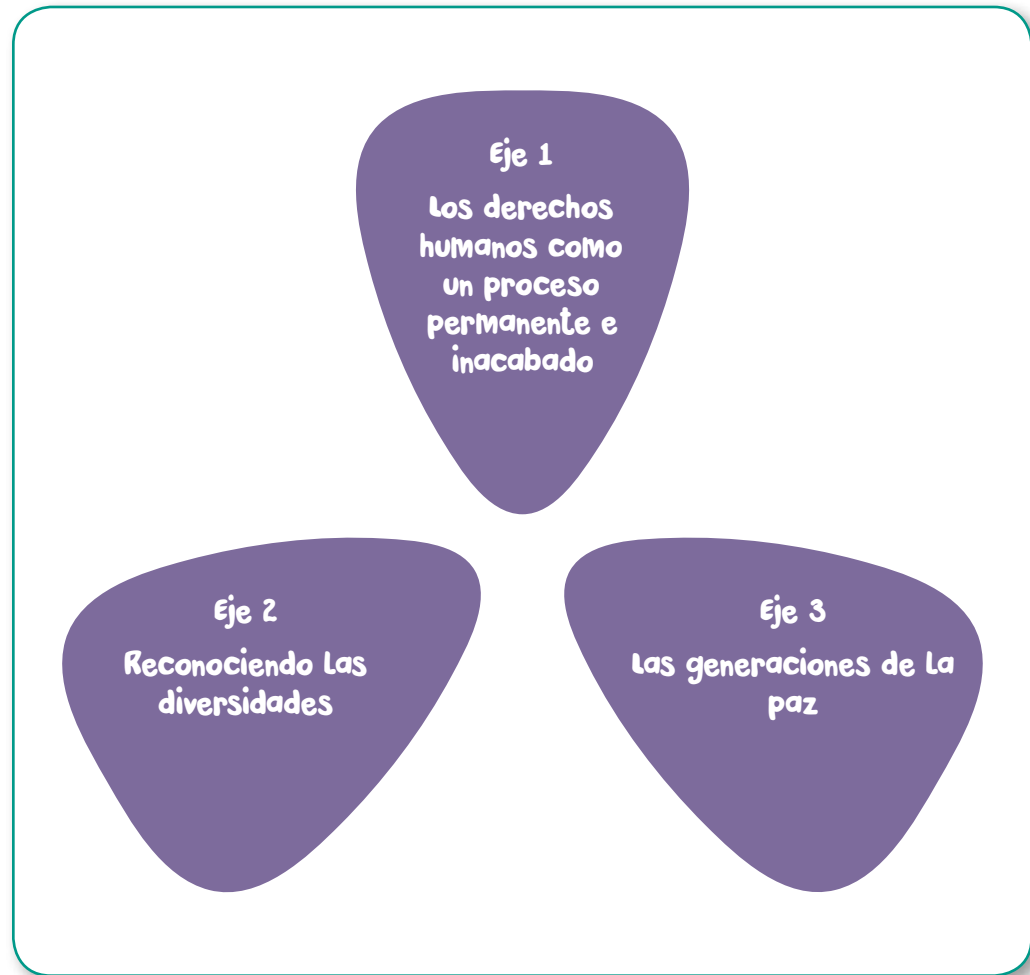
Estas nuevas corrientes y movimientos le hacen frente a un orden injusto que invisibiliza a otras sensibilidades o maneras de ver, decir y hacer. Por eso el arte es parte integral de esta propuesta. Ella nos recuerda que el mundo no solo se lee desde la palabra, sino desde las imágenes y los objetos surgidos de un proceso político donde se crea y posiciona lo común a todos y a todas. Nuestra acción amplía ese terreno de lo común, e incide en su construcción. Por eso todos los materiales que hacen parte de esta segunda fase de la Caja de herramientas, así como los anteriores, le apuestan a un ser humano activo, reflexivo y creador que no se limite a ser espectador; un ser humano que, a pesar de todo, imagina nuevas maneras de ordenar y crear el mundo. ¡Ciudadanas y ciudadanos artistas!

Por eso todos los Manuales de las áreas o campos de práctica de la Ciudadanía contruidos en esta segunda fase además de retomar los planteamientos de **Beuys**, **Hundertwasser** y **Boal**, incorporan a nuevos y nuevas artistas que desde sus prácticas y contextos específicos nos invitan a reflexionar, mediar, ser y ejercer la ciudadanía.

Recorrido propuesto para facilitadores y facilitadoras desde La R.A.P. y el arte

1.

Primero estudia y
aprópiate de los ejes
temáticos del Manual



2.

Recuerda las
perspectivas artísticas
que han inspirado nuestra
metodología.



El Concepto ampliado del arte de **Joseph Beuys**, que considera la dimensión social del arte en la que cada persona es artista.



El énfasis sobre el arte y el activismo que se han unido para crear lo que se conoce como **artivismo** -una mezcla del activismo político y el arte que podemos hacer todos y todas a partir de la creación propia, intencionada y transformadora de sentidos-.



...los Planteamientos de **Augusto Boal** en su obra **Estética del Oprimido**, qué te guiarán más adelante al elegir el tipo de ejercicio que quieras realizar de acuerdo a las características de tu grupo. Así, puedes escoger ejercicios a partir del **sonido**, la **imagen**, la **palabra** y el **cuerpo**.



la concepción de **Las 5 pieles** desde la propuesta de **Hundertwasser***, que te ayudará a elegir el contexto en el que enfocarás los ejercicios

Recuerda Las 5 pieles de Hundertwasser



1ª piel - la Epidermis / El Cuerpo. Es la zona membranosa más cercana al yo interior, la que encarna la desnudez del hombre y la mujer. La primera piel nos remite a la infancia, a la historia de vida acumulada y reflejada en ésta, lo que nos ha hecho tal y como somos. Reconocer nuestra historia y la manera en que ésta se evidencia hacen de la primera piel, una metáfora de nuestro recorrido y experiencia. Aprender a querernos tal y como somos es un paso para poder encontrar en el otro y la otra una parte de nosotros y nosotras. Con el tiempo podemos descubrir que nuestra primera piel es el reflejo de las otras cuatro pieles.



2ª piel - la Ropa / El vestido. Cubre nuestra desnudez. En ella se expresan parte de nuestros gustos, la manera en que nos mostramos a las demás personas así como un intento por diferenciarnos, de adquirir un estatus o una particularidad. A pesar de esto, el vestido o segunda piel, se enfrenta a tres problemas: la uniformidad, la simetría en la confección y la tiranía de la moda. Hundertwasser llama la atención sobre la segunda piel, el color, el diseño y el valor que se le da en nuestra cultura. Nos invita a reapropiarnos de ella y a ser dueños y dueñas de lo que queremos mostrar...



3ª piel - la Casa / Habitación. Como prolongación del cuerpo humano, la casa se transforma en hogar con cada una de sus habitaciones y lugares. Los espacios que habitamos y su arquitectura definen las maneras en que nos comportamos y relacionamos con las y los demás. Esto nos lleva a la necesidad de personalizar nuestros espacios para convertirlos en expresión de nuestra individualidad en constante tensión/implicación con los intentos de generar uniformidad. Frente a esto Hundertwasser propone “El derecho a la ventana”, “Los árboles inquilinos” y “El enfrentamiento a la tiranía de la línea recta en la arquitectura”.



4ª piel - la Identidad / El entorno. El entorno y el territorio expandido se construyen con otras personas, desde las más cercanas, como aquellas de nuestra familia, hasta nuestras amistades, vecinos, vecinas y demás habitantes de la ciudad y del país. Ser consciente del entorno demanda una mirada ecológica, sensible, en la que apreciamos nuestra pertenencia e interdependencia. Cada quien construye el mundo que habita y afecta a la vez que éste lo construye y afecta. Lo que somos es resultado de lo individual y lo colectivo que se expresan a través de nuestra particularidad.

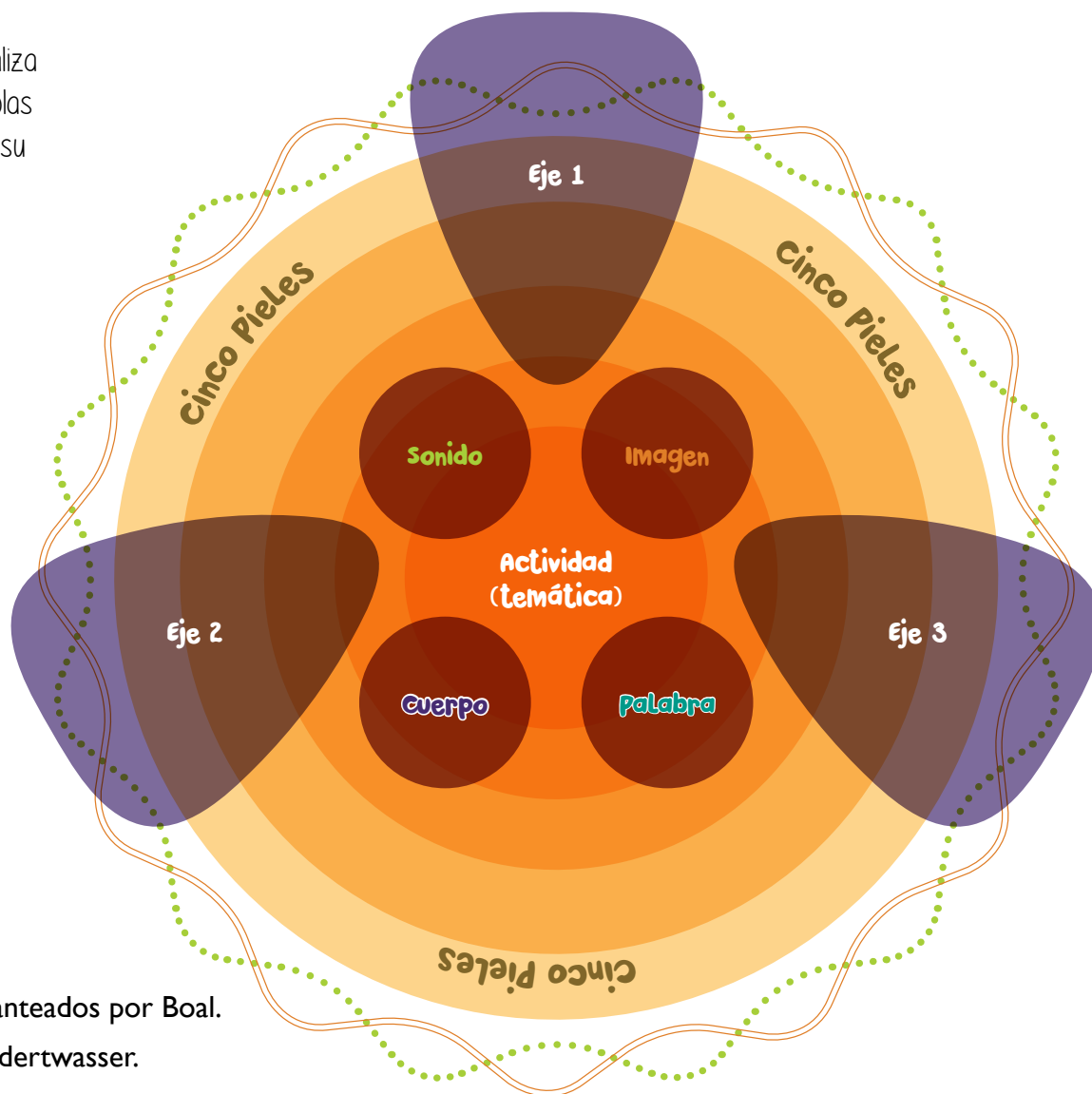


5ª piel - la Tierra / El Mundo. Vivimos en un mismo planeta, en relación permanente no sólo entre los seres humanos, también con los entornos que habitamos. Nuestro mundo se integra al cosmos de maneras sutiles y desconocidas, en un ciclo de creación y destrucción constante. El ser humano puede y debe asumirse como copartícipe de la creación, que recrea la dimensión de la vida y lo vivo, el planeta también es un ser vivo.



3.

Reflexiona, identifica y realiza tus actividades, adaptándolas a tu grupo, su proceso y su contexto.



- Los 4 elementos planteados por Boal.
- Las 5 pieles de Hundertwasser.
- El concepto ampliado del arte de Beuys.
- El concepto del Artivismo.

Para poder desarrollar todo esto, tenemos que afianzarnos como facilitadores y facilitadoras.



Sí, Brian. Para ser facilitadores o facilitadoras es necesario que tengamos presentes al menos estos tres elementos:

1. El análisis de los sujetos en su contexto amplio, incluyéndonos en nuestro rol de facilitadores y facilitadoras.
2. La planeación y evaluación de la acción educativa a partir de esta lectura del contexto.
3. La conciencia de los diversos efectos que tienen nuestras acciones.

1. Analizar Los contextos

Nuestros contextos son los escenarios en los que se desarrollan nuestras acciones, que pueden dividirse en tres componentes.

- Lo exterior: Compuesto por las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de las sociedades en que se desarrollarán nuestras iniciativas.
- Lo interior: Que son las características de la personalidad de cada hombre y cada mujer.
- Lo anterior: Conformado por lo que se relaciona con nuestra historia y todos aquellos procesos del pasado que ayudan a dar forma a nuestro presente y a forjar día a día nuestro futuro.

Este análisis debe ser activo y participativo para que cobre sentido y permita a facilitadores y facilitadoras ampliar la comprensión de sí mismos y de sí mismas, y de su dependencia de las condiciones sociales, culturales, políticas y emocionales de las que hacen parte. Al mismo tiempo, el análisis debe permitirles comprender la autonomía que se desprende de esta dependencia y que se traduce en su poder de decisión, actuación y elección.



2. Planeación

La planeación es un proceso:

- Elige un aspecto de la realidad sobre el cual quieres incidir según el eje del manual que quieras profundizar.
- Identifica el propósito de la acción educativa y su alcance teniendo presentes los recursos (tiempo, personas, materiales, conocimientos) que tienes para alcanzarlo.
- Crea tu propia ruta a partir de los ejercicios y recursos propuestos en el manual y en el RAP – Reflexión-Acción-Participación, para desarrollar este eje.
- Motiva y moviliza la apropiación de las estrategias y metodologías, así como la conversación permanente, que fortalezca a la Red de facilitadores y facilitadoras y su constante retroalimentación.

En cada acción educativa puedes tener en cuenta un:

Antes

Prepárate antes del encuentro. Revisa los ejercicios propuestos y las reflexiones sugeridas en el manual. Es importante que realices este paso y que tengas un plan alternativo por si el encuentro con el grupo no se desarrolla según lo planeado. También es necesario que pienses y encuentres relaciones entre el tema que quieres tratar y tu vida cotidiana. Esto te facilitará encontrar ejemplos al momento de generar la reflexión en el grupo.

Durante

Debes poner atención al desarrollo del encuentro, ya que esto te permitirá ir planeando y readecuando el proceso con el grupo. Recuerda que esto implica “leer” al grupo, es decir, sentir cómo está cada una de las personas integrantes y observar con qué ánimo y disposición llegan al taller. Aunque tengas un plan puedes modificarlo si es necesario. Recuerda que la relación con el grupo es fundamental, y que ningún contenido o tema es más importante que las personas.

Durante los momentos de reflexión debes partir de las sensaciones y emociones que producen los ejercicios. Permite que cada persona exprese su opinión y punto de vista, destacando semejanzas y diferencias. Trata de no generar debates ni competencias acerca de quién tiene la razón. Recuerda que estás abordando temas complejos que no tienen un único punto de vista.

Nota: Al terminar cada encuentro es conveniente evaluar colectivamente el desarrollo de la jornada.

Después

Analiza el desarrollo de cada encuentro e identifica lo que aprendiste como facilitador o facilitadora. Piensa en cómo te relacionaste con el grupo, qué pasó contigo y cómo se amplía tu lectura del contexto y del grupo. Esto te permitirá mejorar poco a poco la planeación de tus actividades.

3. Conciencia de Los diferentes efectos que tienen nuestras acciones



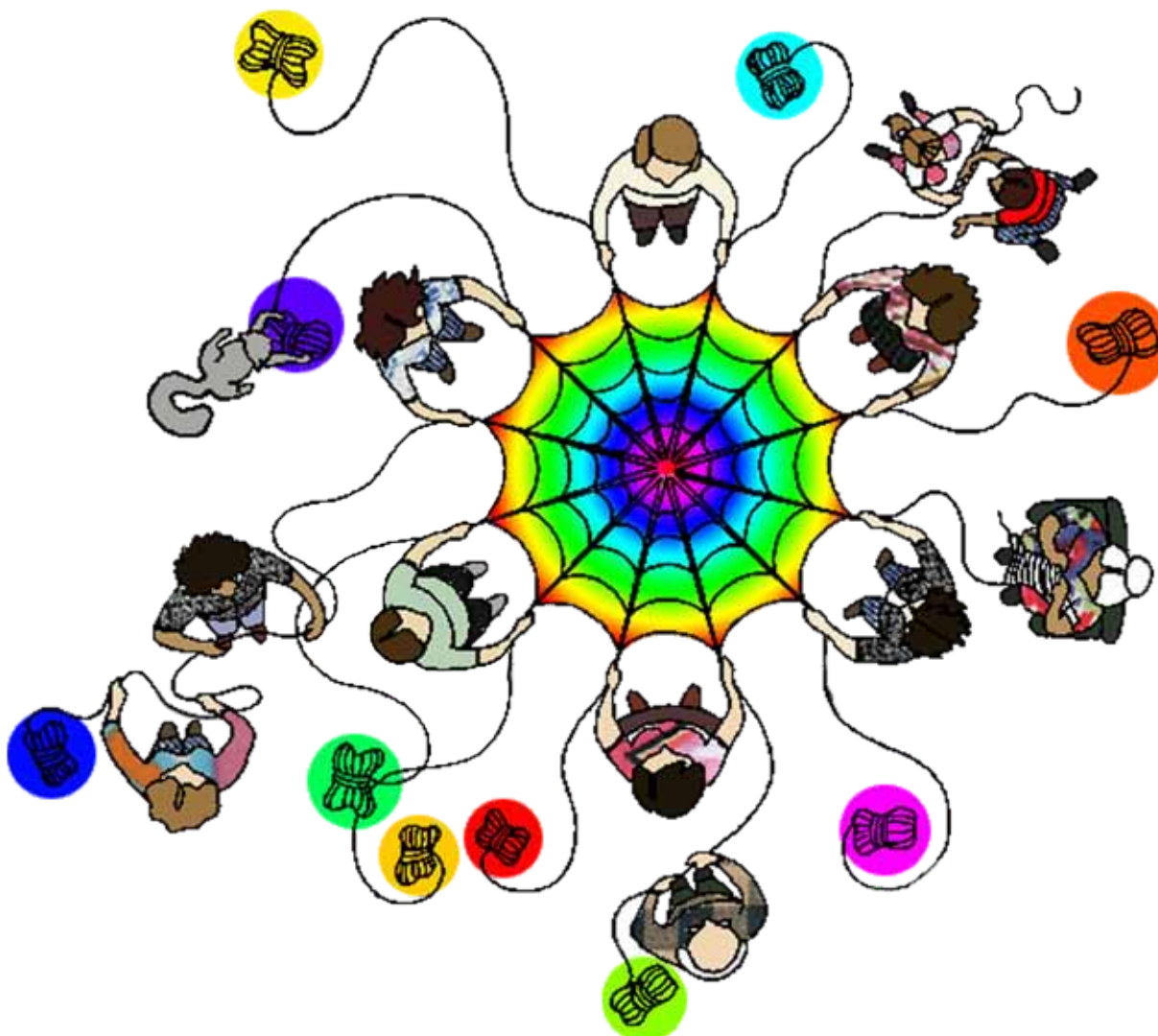
Hacemos parte de una sociedad en la que cumplimos con muchas tareas y roles. Además queremos ser facilitadores y facilitadoras en educación para la Ciudadanía y la Convivencia. Por eso es vital ser conscientes de que nuestras decisiones, acciones y omisiones pueden tener efectos en distintos niveles.

- En nuestro entorno: hacemos parte de nuestro entorno, así como nuestro entorno hace parte de lo que somos. Cuando lo transformamos nos transformamos; y si nos transformamos, transformamos nuestro entorno.
- En nuestra sociedad: las cosas que hacemos o dejamos de hacer, y el modo de relacionarnos con quienes compartimos la vida, dan forma a nuestras sociedades. De esta manera, todos y todas somos co-responsables del rumbo que ellas tomen. La construcción de la paz también es asunto nuestro.
- En nuestras relaciones con los otros y las otras: nos construimos en permanente relación con los y las demás. Estas relaciones no están determinadas exclusivamente por la razón; también son resultado de nuestras formas de sentir, pues somos seres sentipensantes (Fals Borda, 2009, p. 317) que pensamos y habitamos el mundo desde nuestras razones, ideas, pasiones, nuestros sueños y sentimientos. También somos seres trascendentes. Por eso nuestras emociones, pasiones, percepciones y nuestra dimensión de transcendencia tienen efectos en las otras personas.
- En nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro: lo que esas personas que vivieron antes de nosotros hicieron ayer incide en lo que hoy en día somos. Del mismo modo, nuestras acciones en el presente nos llevan a reinterpretar y a transformar el pasado. Con nuestras iniciativas de transformación no sólo incidimos en el presente; también reinterpretamos el pasado y construimos el futuro. ¡Es el momento de construir la Paz!

¡Bienvenidos y bienvenidas facilitadores y facilitadoras!



1. Los derechos humanos como un proceso permanente e inacabado



hablando nos entendemos



¿Qué es una vida digna? ¿Los derechos y los deberes son recíprocos? ¿Quién debe garantizar el cumplimiento de los derechos? ¿Quién o qué es un sujeto de derechos?



Píldoras Conceptuales

✱ El escritor italiano Giovanni Papini, en su libro *Gog*, (publicado originalmente en 1931), escribe en un capítulo titulado “Nada es mío”, una interesante reflexión sobre la individualidad como el resultado de una creación colectiva de la que es imposible escapar. Así, Papini pregunta:

¿Dónde está, pues, el núcleo profundo y autónomo, en el que ningún otro participa, que no ha sido generado por ningún otro, y que pueda llamar verdaderamente mío? ¿Seré en realidad un coágulo de deudas, la esclava molécula de un cuerpo gigantesco? ¿Y la única cosa que creemos verdaderamente nuestra -el Yo- es, tal vez, como todo lo demás, un simple reflejo, una alucinación del orgullo? (Papini, 2012, p. 66)

Estas preguntas tienen relación con los procesos desarrollados para la construcción de los *Módulos y Manuales de ciudadanía y convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes* en los que con muchas personas se están generando escenarios solidarios que se sustentan en el respeto por la diversidad, los derechos humanos y la búsqueda de todos y todas de lograr una vida digna.

En estos materiales podrás encontrar diferentes caminos para construir una ciudadanía empoderada de sus derechos, interesada en transformar solidariamente la sociedad, sabiendo que lo individual y lo colectivo están en tensión/ implicación, pues lo colectivo se construye por medio de la interacción de las individualidades mientras que lo individual se configura por los parámetros que lo colectivo otorga.

El contexto en el que tú naces te entrega unos parámetros como un idioma, una forma de ver el mundo, unos patrones culturales, una estética, unos valores compartidos, etc.



Ah, ¡claro que me acuerdo!; hay muchas cosas que nos identifican con otras personas como habitantes de lugares que, como decía Hundertwasser, son pieles que enmarcan los universos que habitamos como nuestro cuerpo, nuestra ropa, nuestra casa, nuestra ciudad y nuestro mundo; es decir, espacios que al llenar de sentido convertimos en territorios.



Los derechos, que se consideran universales para todos y todas, han sido el resultado de un largo proceso de construcción que, en muchos casos, ha implicado luchas, peleas, pugnas, movilizaciones y batallas.

El caso de las mujeres es uno de los muchísimos procesos de reconocimiento de derechos que personas, grupos y movimientos han impulsado en aras de conquistar una vida digna y con garantía de sus derechos, en donde sea posible vivir en un contexto de respeto, sana convivencia y participación activa en la toma de decisiones.



Píldoras Conceptuales

✱ Tradicionalmente los derechos humanos se organizaron en distintas categorías sustentadas no en su mayor o menor importancia sino en el momento en el que se fueron reconociendo de manera universal. Esta categorización ubica derechos humanos de Primera Generación que se refieren a “los derechos civiles y políticos, también denominados “libertades clásicas”; derechos humanos de Segunda Generación que son “los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho, y derechos de Tercera Generación que son aquellos que se refieren a los de solidaridad, de los pueblos y al cuidado del ambiente. Esta categorización ha sido cuestionada porque no tiene en cuenta claramente la interdependencia de los derechos ya que todos se relacionan entre sí. Esto quiere decir que la postura de las generaciones de derechos humanos le da mayor importancia a unos derechos sobre otros (prioriza a los denominados derechos de primera generación y debilita a los de segunda y tercera) manejando una visión lineal y desarrollista de los derechos humanos que no tiene en cuenta que su reconocimiento y emergencia se refieren más bien a un complejo proceso de luchas y movilizaciones históricas que entran en conflicto con intereses, lógicas y necesidades diferentes.

Muchas de las realidades que se asumen actualmente como obvias, por ejemplo la presencia de nosotras las mujeres en las universidades o en los cargos de elección popular o, para ser más concretas, la participación de nosotras en espacios como estos en donde podemos deliberar, plantear nuestros puntos de vista, mostrar nuestros desacuerdos y dejar sentir nuestras voces, son el resultado de años y años de movilizaciones...



Píldoras Conceptuales

* El sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos no comparte la expresión “generaciones de derechos humanos” pues afirma que “remite a una historia lineal y secuencial de los mismos que está muy lejos de los hechos en la gran mayoría de los países. De hecho, la secuencia de reconocimiento de los derechos humanos, de acuerdo con una lógica de generaciones de derechos, como elaboró la teoría de T. H. Marshall (1950: 1-85) (primero los derechos civiles, después los derechos políticos y, por último, los derechos económicos y sociales) solo tiene cierta correspondencia en la historia británica moderna. En la mayoría de los países, la historia de las diferentes clases de derechos humanos es muy contingente, llena de discontinuidades, con avances y retrocesos” (Santos, 2014, p. 44).

* El lingüista y filósofo Noam Chomsky nacido en 1928 ha afirmado en varias intervenciones públicas que “los derechos no se conceden, se conquistan”.

Muchos grupos sociales han sido tradicionalmente **excluidos**, como los grupos afrodescendientes e indígenas, el campesinado, la clase obrera, la comunidad LGBTI, las **víctimas** de los conflictos armados, los niños y las niñas, y en fin, aquellos colectivos que, con todo y su heterogeneidad, han luchado por el reconocimiento de sus derechos y la consecución de una vida digna.



Y no se imaginan cómo han cambiado las cosas, pues antes solamente se escuchaba a unos pocos grupos sociales...



Además, cuando hablamos de un grupo cuyos derechos no se han reconocido, y que opta por movilizarse para obtener dicho reconocimiento, no nos referimos a grupos sociales homogéneos o con una sola identidad y postura; por el contrario, los procesos de movilización y de lucha por los derechos muestran que cada grupo social manifiesta diversidad de identidades, posturas e ideas que incluso pueden ser contradictorias entre sí...

? Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.



Píldoras Conceptuales

- * En 1863 se promulgó la “Constitución de Rionegro”, con la cual el **Liberalismo** radical buscaba hacer de Colombia un país moderno. En un contexto de federalismo (la nación se llamaba Estados Unidos de Colombia), las reformas de mayor avanzada se dieron en la educación y las libertades civiles, en aspectos como la libertad y la tolerancia religiosas, la absoluta libertad de imprenta y de palabras, la abolición de la pena de muerte, la legalización del divorcio, e incluso la aprobación del voto femenino (en la provincia de Vélez, Santander) —aunque a la postre no fue aceptado por la Corte Suprema de la Confederación, lo que le quitó a Colombia el honor de haber sido el primer país en aprobar el sufragio femenino en América-.
- * El 1 de diciembre de 1957 las mujeres pudieron votar por primera vez en Colombia. Fue en el marco del plebiscito en el que se aprobaron 14 nuevos artículos que fueron incorporados a la Constitución de 1886, y que aprobó el denominado Frente Nacional. Con esto, las mujeres pudieron votar, y obtuvieron su derecho a ser elegidas y a ocupar cargos públicos dejando de ser ciudadanas de segunda categoría.



Píldoras Conceptuales

* El filósofo y politólogo italiano Norberto Bobbio afirma que: "...desde el punto de vista teórico he sostenido siempre (...) que los derechos del hombre, por fundamentales que sean, son derechos históricos, es decir, nacidos en determinadas circunstancias, caracterizadas por luchas por la defensa de nuevas libertades en contra de los viejos poderes, que han desarrollado de manera gradual, no todos al mismo tiempo y no de una vez para siempre." (Papacchini, 2003, p. 55).

* Según Gregorio Peces-Barba (1938-2012), los derechos humanos surgen en el proceso de desarrollo del mundo moderno, y "...no son producto abstracto de una reflexión racional sobre el individuo y su dignidad sino respuesta a situaciones concretas en las que éstos estaban menoscabados o disminuidos en el Estado absoluto y en el contexto de las guerras de religión en que desemboca, en el siglo XVI, la ruptura de la unidad religiosa."

Además, "...sin organización económica capitalista, sin cultura **secularizada**, sin el Estado soberano moderno que pretende el monopolio en el uso de la fuerza legítima, sin la idea de un Derecho abstracto y de unos derechos subjetivos no es posible plantear esos problemas de la dignidad del hombre, de su libertad o de su igualdad desde la idea de los derechos humanos, una idea moderna que solo se explica, en el contexto del mundo, con esas características señaladas, con su interinfluencia y con su desarrollo, a partir del tránsito a la modernidad." (Peces-Barba, G., 1989, p. 45).



¿Qué pasa cuando chocan los derechos de algunos grupos con los derechos de otros grupos?

Vale la pena pensar en las tensiones que a veces se presentan entre el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la intimidad, o entre el derecho de alguien a disfrutar de la música y el derecho de otra persona a disfrutar del silencio en un espacio público. O entre el derecho a la vivienda y el derecho a la propiedad privada que chocan, por ejemplo, cuando hay invasiones a ciertos lugares y luego se llevan a cabo desalojos por la fuerza.

Existen otros casos de gran complejidad, como ocurre, por ejemplo, con la justicia propia de los pueblos indígenas (amparada por nuestra Constitución), porque las concepciones de justicia y las formas de ejercerlas son tan distintas que en ocasiones entran en conflicto, lo cual hace pensar que a veces los acuerdos no son tan sencillos.





Píldoras Conceptuales

* Un sujeto de derechos es una categoría analítica que define a aquel portador o titular de una serie de derechos que están universalmente reconocidos, y sobre los cuales puede hacerse una exigibilidad para hacerlos prevalecer en el marco de la sociedad. Sujeto de derechos puede ser una persona particular o toda una comunidad; es decir, que hay derechos colectivos, pues su violación afecta a un número significativo de personas o, incluso, a toda la sociedad.

* El reconocimiento de la diversidad étnica y cultural entraña la aceptación de las distintas formas de vida y cosmovisiones alternativas a las de la cultura occidental. Algunos grupos indígenas que conservan su lengua, tradiciones y creencias no conciben una existencia separada de su comunidad.

* En ocasiones en nombre del “progreso”, comunidades enteras son desplazadas de sus lugares tradicionales de vida generando rompimientos profundos del tejido social, lo cual ha generado incluso la desaparición de determinadas culturas. El intento de desvío del río Ranchería en la Guajira por parte del Cerrejón y las discusiones sobre el páramo de Santurbán son dos ejemplos de cómo entran a chocar las pretensiones de los gobiernos de obtener dividendos económicos y la posición de las comunidades de permanecer en los territorios que han llenado de sentido construyendo su cultura y su vida.

* La extracción minera en Colombia está causando grandes desastres ambientales en muchos lugares del país. Las prácticas artesanales pero también la explotación desarrollada por grandes empresas está contaminando ríos, lagunas, selvas y bosques. Si bien se afirma que los recursos obtenidos con la minería servirán para financiar gran número de obras públicas en el país, solamente basta, por ejemplo, con ver la situación de pobreza en que se encuentra el departamento de la Guajira, en el que durante más de treinta años se ha explotado carbón a cielo abierto. Situación similar se puede mencionar de la zona esmeraldera del occidente de Boyacá en donde la precaria presencia del Estado no ha ayudado a generar una mejor calidad de vida. Otro ejemplo es el de la extracción de oro en varios lugares del Pacífico colombiano en donde diferentes grupos armados ilegales están interesados en los dividendos que otorga esa explotación mineral.



**Recuerda buscar
en el Glosario
el significado de las
palabras destacadas.**



Píldoras Conceptuales

✱ El educador brasileiro Paulo Freire habla de concienciación, que es cuando una persona desarrolla la conciencia al estar al tanto de las normas del lugar donde se encuentra y, sobre todo, de los derechos universales, los cuales puede hacer valer en cualquier momento para asumir la defensa de su comunidad y la suya propia.

✱ Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, “La defensa o la protección de los Derechos humanos tiene la función de:

- › Contribuir al desarrollo integral de la persona.
- › Delimitar, para todas las personas, una esfera de autonomía dentro de la cual puedan actuar libremente, protegidas contra los abusos de autoridades, servidores públicos y de particulares.
- › Establecer límites a las actuaciones de todos los servidores públicos, sin importar su nivel **jerárquico** o institución gubernamental, sea Federal, Estatal o Municipal, siempre con el fin de prevenir los abusos de poder, negligencia o simple desconocimiento de la función.

› Crear canales y mecanismos de participación que faciliten a todas las personas tomar parte activa en el manejo de los asuntos públicos y en la adopción de las decisiones comunitarias (2010)”.

✱ La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en su Preámbulo, establece que “...la enseñanza y la educación son el medio por el cual debe promoverse, tanto entre los individuos como en las instituciones, el respeto de los derechos y libertades”.

Por eso hemos estado trabajando en identificar los diferentes procesos que se han emprendido para construir, visibilizar, reconocer y fomentar los derechos de todos y todas como integrantes de una comunidad.

Bueno, eso está muy bien, pero tampoco se puede tapar el sol con un dedo, pues si bien en Colombia se hace hincapié en que somos un país diverso, **pluriétnico** y **multicultural**, es evidente que muchos de los derechos que supuestamente se garantizan en nuestra Constitución y en nuestras leyes, no se cumplen.



Muchas personas y grupos han sufrido fuertes violaciones a sus derechos, lo cual puede llevar a pensar que las supuestas garantías para su existencia son precarias en nuestro país.

De hecho, muchas personas afirman que en Colombia no existe una verdadera justicia social, pues no hay una real **equidad**.



A veces pareciera que la búsqueda de una vida digna es el monopolio de unos pocos grupos sociales; por ejemplo, miren los cinturones de miseria que llenan muchas ciudades y que contrastan con la opulencia de otros barrios...

También, en muchísimos casos, aún se persigue a personas y grupos que luchan por el reconocimiento de sus derechos, y en otros prima la "ley del más fuerte", que es cuando unos grupos dominan por la fuerza y "a las malas" a otros menos poderosos, con lo cual no hay acuerdo sino imposición.

Como cuando algunos grupos cobran "vacunas" en los barrios...



Píldoras Conceptuales

* Para el filósofo, historiador y economista Karl Marx las revoluciones **Liberales** significaron un gran avance, aunque, a su juicio, insuficiente, pues si bien no negaba la importancia de reconocer derechos inalienables a todos los seres humanos, afirmaba que las profundas diferencias sociales marcaban de manera muy profunda el desarrollo de cada persona. Así, para Marx, una verdadera transformación en los derechos de las personas se llevaría a cabo cuando hubiese igualdad en las condiciones materiales de vida.

* La creencia de que el régimen imperante no garantiza y protege los derechos de toda la población sino que defiende los intereses de solamente un grupo social ha sido la base fundamental para diferenciar los delitos políticos de los delitos comunes; es decir, aquellos delitos que se cometen por un fin altruista y aquellos que buscan un fin netamente particular. Esa es la razón por la cual, de acuerdo con las leyes colombianas, se ha podido negociar con ciertos grupos al margen de la ley, a los que se les reconoce un estatus político, como ha sido el caso de las guerrillas, cuestión que en Colombia se remonta al siglo XIX cuando hubo permanentes guerras civiles y luchas regionales entre los simpatizantes y dirigentes de los partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador).

? Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.



Píldoras Conceptuales

* La Secretaría de Educación del Distrito, en el documento marco de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (2014), afirma que:

... la idea de dignidad humana es el fundamento ético de todo derecho. Los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional y el conjunto de las leyes en una sociedad democrática, son normas que deben estar orientadas a la realización de la dignidad humana como valor superior compartido. La dignidad hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, capaz de modelar y mejorar su vida mediante la toma de decisiones y el ejercicio responsable de su autonomía. Así mismo, desde esta concepción los derechos y los deberes son atribuciones del ser humano que regulan a través de procesos históricos de reivindicación y consenso. La dignidad es esencial al ser humano, así como los derechos, si bien la naturaleza y características de estos últimos depende del contexto que habitan los individuos (p. 23).

O como cuando unos grupos tienen acceso a salud y educación de calidad mientras otros tienen que contentarse con cualquier cosa. Mejor dicho, así la Constitución lo niegue, éste todavía es un país con **privilegios** para unos pocos y con grandísimas **exclusiones** y desigualdades...

Uy, sí; eso es verdad, aunque también sé de muchos procesos de resistencia en donde distintos grupos y colectivos soportan los ataques a su cultura y a su forma de ver el mundo, y desarrollan estrategias para sobrevivir, empoderarse y salir adelante.



En bastantes ocasiones, lo que dice la ley y lo que ocurre en la realidad no concuerda, ya que si bien ha habido grandes avances —el reconocer que todos y todas somos sujetos de derechos, por ejemplo—, también hay un largo camino que falta por recorrer.

Cambiar las leyes y las políticas logrando el reconocimiento de muchos grupos antes **excluidos** —o precariamente reconocidos— ha sido, sin duda, un gran avance que ha permitido exigir, en nuestra relación con el Estado, garantías para el desarrollo de nuestra propia vida y de la comunidad en la que nos encontramos. De allí la importancia de que Colombia sea un estado social de derecho. Sin embargo, esa dimensión jurídica de los derechos humanos es muy importante, pero insuficiente si se deja sola, porque hablar de **DDHH** exige también reconocer una dimensión ética que nos lleva a pensar en que hay que ir a la práctica para garantizar en la cotidianidad el respeto a la vida, a la dignidad, a la recreación, a un ambiente sano, al libre desarrollo de la personalidad; es decir, el respeto a la existencia de cualquier persona, así ésta provenga de un escenario diferente al nuestro. De este modo, el ejercicio de derechos tiene responsabilidades o deberes a nivel individual y colectivo.



Píldoras Conceptuales

* Según la Corte Constitucional colombiana, en su Sentencia T881 de 2001, la dignidad debe entenderse en, por lo menos, tres ámbitos:

(i) La dignidad humana entendida como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (vivir como quiera). (ii) La dignidad humana entendida como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (vivir bien). Y (iii) la dignidad humana entendida como intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones)...

* La Constitución del Estado plurinacional de Bolivia afirma que:

...la dignidad es la percepción de la propia condición humana y de las prerrogativas que de ella derivan, por ello la restricción, supresión o amenaza a este derecho, supone el desconocimiento de la condición humana y del fin propio de cada persona, para la consecución de fines ajenos a su realización personal, en ese sentido ese desconocimiento deberá estar debidamente demostrado.



Píldoras Conceptuales

* La Constitución Política de Colombia, en su capítulo 5 “De los deberes y obligaciones”, en su artículo 95, afirma que “Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y de la ciudadanía:

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
- Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
- Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales;
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
- Propender al logro y mantenimiento de la paz;
- Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
- Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
- Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y **equidad**”.

* La Constitución Política de 1991 establece que Colombia es un estado social de derecho, convirtiendo los derechos humanos y la realización de la dignidad en principio fundante y razón de ser del Estado. De esta manera, en el título I “De los principios fundamentales” y en el título II “De los derechos, las garantías y los deberes”, la Constitución dedica más de 90 artículos a definir los derechos y deberes que tienen las y los ciudadanos colombianos. Entre ellos, destacamos los siguientes:

Artículo 22.- La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

Artículo 95.- La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.



Y no se olviden de que el Estado en Colombia no ha podido garantizar plenamente -ya sea por acción u omisión- la protección de los derechos fundamentales, llegando a delegar dichas responsabilidades a terceros.





Píldoras Conceptuales

* Un Estado de Derecho es:

...aquel en el cual las autoridades que lo gobiernan, se encuentran, aceptan y respetan el derecho vigente, es decir, en un estado de derecho, toda acción de parte de la sociedad y del estado está sometida y sustentada por normas jurídicas y por la Constitución. Para el Estado de Derecho todo acto estatal debe ser un acto jurídico, de tal forma que su fuerza sea la de la ley (Definición ABC, 2014)

* El Estado Social de Derecho supone un importante avance con respecto al Estado de Derecho, pues si bien también apunta al reconocimiento y el respeto por las normas jurídicas y la Constitución, hace también énfasis en que el objetivo de ese orden jurídico y constitucional es el de brindar garantías para fomentar la justicia social, el respeto por las formas de vida de cada quien y la búsqueda de la dignidad de cada uno de los componentes de la sociedad en un contexto de solidaridad y desarrollo colectivo.

* En un Estado Social de Derecho el interés primordial es el de la protección de la ciudadanía y de sus derechos personales y constitucionales en un contexto de seguridad social, individual y colectiva; justicia social, solidaridad, respeto por el medio ambiente y la búsqueda de requisitos básicos para el desarrollo de una vida con dignidad en donde las comunidades tienen directa incidencia en las decisiones que tomen las instituciones estatales.



Píldoras Conceptuales

* Colombia es el país con más desplazados internos del mundo, con una cifra entre 4,9 y 5,5 millones de personas. El desarrollo de diferentes obras de infraestructura, la presión generalizada del conflicto armado interno, las disputas territoriales entre actores armados, la apertura económica y sus efectos en el desarrollo de Colombia, los mercados de cultivos ilícitos y un modelo económico **excluyente**, han generado altas cifras de desplazamiento, como bien lo plantea el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno, IDMC (2012).

* Si el Estado viola o no garantiza los derechos humanos, es decir, si no actúa según su misión, puede llevar a que las personas acudan a las instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y el Comité de Pactos de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas para hacer efectiva esta responsabilidad internacional. Ejemplo de ello ocurrió cuando una organización no gubernamental de los derechos humanos de Colombia demandó al estado colombiano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por el caso de los asesinatos selectivos de la Unión Patriótica, que acabaron con este movimiento político.

De esta forma, además de las dimensiones jurídicas y éticas que nos permiten avanzar en justicia, apelamos a la dimensión política entendida como la capacidad de organizarnos para exigir y participar en las decisiones que nos conciernen y en la inversión de recursos para lograr la garantía y el acceso a derechos para todas y todos.



El Estado no es monolítico sino heterogéneo, por lo que la ciudadanía puede denunciar a agentes estatales por violación de los derechos humanos ante otros agentes estatales, y si eso no es posible, hay instancias internacionales que han sido creadas para la promoción, la garantía y el respeto de los derechos humanos.

Por eso es muy importante que sepamos cuáles son nuestros derechos y cuáles son las instancias a las que podemos acudir en caso de que sintamos que se nos están vulnerando.





Los derechos humanos son parte de un camino que se sigue recorriendo para construirlos, hacerlos emerger y darles visibilidad

Muchas personas han llegado a reconocer que son sujetos de derechos luego de que estos han sido vulnerados; es decir, cuando se han convertido en **víctimas**, lo cual es frecuente en lugares donde se presentan sangrientos conflictos armados, como Colombia. Se puede dar el caso de que ciertas personas o ciertos grupos sean **víctimas** y no sean conscientes de ello.

Por esta razón, este primer eje lo podemos empezar con una pregunta fundamental: ¿Cómo nos organizamos entre todos y todas para garantizar nuestros derechos y no solamente los de unas pocas personas?



Píldoras Conceptuales

✱ El Derecho Internacional Humanitario (DIH) es la agrupación de las distintas normas, en un gran número desarrolladas en los Convenios de Ginebra en 1949 y los protocolos adicionales que buscan la protección de las personas que no participan en hostilidades o que han decidido dejar de participar en el enfrentamiento.

✱ El escritor uruguayo Raúl Zibechi, haciendo un análisis de las muchas veces que algunos Estados han violado los derechos humanos, afirma en un artículo del diario La Jornada que las comunidades tienen que organizarse para hacer respetar sus derechos. Así, es “evidente que no debemos confiar la protección a los estados. Aunque haya gobiernos que se proponen defender los derechos humanos, nadie lo hará mejor que las redes y organizaciones populares. No es cuestión sólo de justicia. Hay que defender la vida” (Zibechi, 2014, párrafo 14).

✱ La Secretaría de Educación del Distrito, en el documento marco de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (2014), afirma que:

Los deberes no condicionan, ni son prerequisite para la garantía de los derechos, por tanto no son contrarios a la realización de estos. Los deberes no deben entenderse como una limitación a los derechos, sino como la posibilidad de comprometer esfuerzos para su garantía universal en condiciones de justicia e igualdad para todas las personas. (p. 24)



Píldoras Conceptuales

- * Hasta hace poco más de veinte años, quien fuera sorprendido portando un cigarrillo de marihuana podía ser arrestado por treinta días, o incluso un año, si era reincidente. Pero todo cambió con la sentencia C-221 del 5 de mayo de 1994 de la Corte Constitucional, la cual, con ponencia de Carlos Gaviria Díaz (1937), declaró inexecutable los artículos de la Ley 30 de 1986 que fijaban dichas sanciones para quienes portaran o usaran la dosis mínima de droga permitida, pues vulneraban el derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- * Apenas en 1981 se despenalizó la homosexualidad en Colombia, pues anteriormente era considerada un delito.
- * El matrimonio entre personas del mismo sexo (o matrimonio homosexual, matrimonio igualitario o matrimonio gay) reconoce legal y socialmente a los matrimonios formados por personas del mismo sexo biológico. En la actualidad varios países del mundo reconocen este tipo de uniones. Algunos de ellos son Holanda, Bélgica, España, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Dinamarca, Brasil, Francia, Uruguay, Nueva Zelanda, Luxemburgo y varios estados de Estados Unidos. En Colombia, si bien se han llevado a cabo varias uniones civiles, el matrimonio igualitario aún no ha sido completamente reconocido.

* La interrupción voluntaria del embarazo, desde la sentencia 355 de la Corte Constitucional de 2006, está permitida en Colombia en tres casos específicos que son: 1. Cuando el feto tiene malformaciones, 2. Cuando corre peligro la vida de la madre, y 3. Cuando ha habido una violación. En otros países el aborto es legal en cualquier situación.

* Las trabajadoras y los trabajadores asalariados también han llevado a cabo numerosas movilizaciones para conseguir el reconocimiento de derechos básicos que se han traducido en la existencia de una jornada laboral, el pago de horas extras, el derecho a vacaciones, el derecho a la seguridad social y las licencias de maternidad, entre muchas otras cosas.



Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.



El arte callejero

Durante los últimos años, en la ciudad de Bogotá, el arte urbano o callejero ha tenido un importante crecimiento. Esto se manifiesta en el desarrollo de grandes proyectos que, en algunas ocasiones, han llegado a contar con el apoyo de diferentes entidades gubernamentales, en contraste con las posturas que en algún momento consideraron a este tipo de práctica como una actividad marginal. El gran auge de este tipo de arte, con intervenciones cada vez más frecuentes en espacios urbanos como muros, edificios, casas, calles y andenes, permite observar que hay un importante proceso creativo protagonizado por artistas y movimientos sociales que plantean y expresan amplios temas como (entre muchos otros) la diversidad, el conflicto social, las luchas políticas, el **feminismo**, el **indigenismo**, los ídolos populares (de la música, el deporte, la televisión, etcétera), los caídos por causa de la violencia sociopolítica, el reconocimiento de la heterogeneidad del mundo, y las diferentes creencias y expresiones religiosas. Este hecho hace que en muchos casos algunos sectores de la sociedad interpreten los mensajes del arte callejero como algo **subversivo**, ya que, evidentemente, algunas obras hacen crítica política, o invitan a la lucha social y a la reflexión en una sociedad desigual, corrupta, patriarcal, **racista** y **clasista**.



Foto: Bastardilla



Foto: Toxicómano



Píldoras Conceptuales

* La **discriminación positiva** o acción afirmativa es la acción que da un trato preferencial a aquellos grupos sociales, étnicos, minoritarios o que históricamente han sufrido **discriminación** compensándolos por los prejuicios o la **discriminación** de la que han sido **víctimas** en el pasado –o siguen siéndolo-. En Colombia, esta estrategia ha sido avalada y regulada por la Corte Constitucional, como parte del conjunto de acciones que debe desarrollar el Estado para promover la igualdad de oportunidades, considerando el desequilibrio en las relaciones de poder que históricamente han sostenido la **exclusión** y la **discriminación**.

Como han podido ver, los manuales de la primera fase contaron con el aporte de tres artistas cuyas visiones nos ayudaron a mostrar cómo el arte y sus planteamientos pueden constituirse en puntos de partida para generar la transformación social. En los documentos de la primera fase Joseph Beuys encarna la Actitud presente en su “concepto ampliado del arte”, mientras que Augusto Boal encarna el Método con su “estética del oprimido” (sonido, imagen, palabra, cuerpo), y Friedensreich Hundertwasser, con su teoría de las “cinco pieles” (epidermis, vestido, habitación, entorno y mundo), encarna el Recorrido. **Toxicómano, Guache y Bastardilla**, son artistas del arte urbano o callejero que desde sus obras, sus planteamientos estéticos y políticos, y sus diferentes miradas de la realidad reivindican la diversidad y la transformación solidaria y crítica del mundo. Los ejercicios que desarrollemos tendrán en cuenta esos puntos de referencia.



Foto: Guache



Los ejercicios propuestos en este primer eje tendrán como punto de referencia la obra del colectivo **Toxicómano**, que da cuenta del derrumbe de paradigmas establecidos, del reconocimiento de los ídolos populares y de una fuerte percepción política en torno al conflicto armado colombiano y a varios de los conflictos -raciales, sociales, culturales y económicos- que se presentan en el mundo. Muchos de los ejercicios estarán también atravesados por la música como expresión artística que atraviesa los contextos sociales, culturales, históricos, políticos y económicos y genera todo tipo de sensaciones para facilitar la puesta en marcha de las actividades aquí propuestas.



Foto: Toxicómano



Píldoras Conceptuales

- * El cantante, compositor y activista político jamaquino Robert Nesta Marley, más conocido como Bob Marley (1940-1981), afirmó en la canción *Get up stand up* la frase: “¡Levántate, ponte de pie por tus derechos!” (¡*Get up stand up, stand up for your rights!*!).

Enlaces ciudadanos

Si quieres profundizar acerca de estos temas o conocer otros puntos de vista te recomendamos visitar los siguientes lugares:

- Página del Centro de Investigación y Educación Popular Cinep/PPP: www.cinep.org.co
- Sobre la obra de Toxicómano: <https://www.flickr.com/photos/toxicomano666/>
- Caja de herramientas. Herramientas para actuar. ¿Qué significa ser sujeto de derechos? ¿Cuáles son las características de un sujeto de derechos? Programa de educación para el ejercicio de los derechos humanos Eduderechos: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-312485_pdf_02.pdf
- Lineamiento pedagógico Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. En: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_I_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf
- Documento Marco Educación para la Ciudadanía y la Convivencia. En: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_I_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf
- Base de datos políticos de las Américas, Deberes

del ciudadano. En: <http://pdpa.georgetown.edu/Comp/Derechos/deberes.html>

- Historia de los derechos humanos: principales hitos. En: <http://10-12-1948.blogspot.com/2008/05/historia-de-los-derechos-humanos-hitos.html>
- Movimiento de los pueblos para la educación de los derechos humanos. Los derechos humanos de las minorías étnicas. En: <http://www.pdhre.org/rights/ethnicity-sp.html>
- Identidades con sabor Pacífico. Ciudad Bolívar diversa. En: <https://www.youtube.com/watch?v=KqiyjqeFbk&noredirect=1>
- Universidad Nacional de Colombia. Agencia de noticias UN, “Lucha por la tierra en Colombia, origen del conflicto. En: <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/lucha-por-la-tierra-en-colombia-origen-del-conflicto.html>
- Álvaro Delgado Guzmán, “Las luchas laborales en Colombia”. En: <http://www.banrepcultural.org/node/81529>
- Homosexualidad en Colombia: El Homosexual es de la sociedad como la sociedad es para el Homosexual. En: <http://cuentamealoido.bligoo.com.co/homosexualidad-en-colombia-el-homosexual-es-de-la-sociedad-como-la-sociedad-es-para-el-homosexual>



- La corrupción en Colombia – radiografías y retos. En: http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=107&Itemid=536
- Colombia, el tercer país más desigual de Latinoamérica. En: 10 de octubre de 2013. En: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/colombia-el-tercer-pais-mas-desigual-de-latinoamerica-articulo-451671>
- Colombia, el país con más desplazados internos del mundo, informe. En: http://www.hchr.org.co/acnudh/index.php?option=com_content&view=article&id=2872:colombia-el-pais-con-mas-desplazados-internos-del-mundo-informe&catid=118:desplazamiento&Itemid=91
- Gustavo Briñez, “La educación superior, ¿derecho social o privilegio para unos pocos?”. En: <http://www.lanacion.com.co/index.php/component/k2/item/240133-la-educacion-superior-derecho-social-o-privilegio-para-unos-pocos>
- Revista digital de historia y ciencias sociales. “El antiguo régimen”. En: <http://www.claseshistoria.com/antiguoregimen/sociedad.htm>
- Raquel Bernal, ¿Discriminación en Colombia? En: <http://lasillavacia.com/elblogueo/blogoeconomia/discriminacion-en-colombia>
- “Corte Interamericana condena a Colombia por masacre de Santo Domingo”. En: El Espectador, 18 de diciembre de 2012. En: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/corte-interamericana-condena-colombia-masacre-de-santo-articulo-393158>
- Martha Ruiz, “La madre”. En: Revista Arcadia. En: <http://www.revistaarcadia.com/opinion/columnas/articulo/la-madre/31973>
- El Derecho Humano a la Paz. Declaración del Director General de la UNESCO. En: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/HRtoPeace.htm>
- Petrit Baquero, El ABC de la Mafia. Radiografía del Cartel de Medellín. “Los narcos, ¿Luchadores políticos?”. En: http://www.mamacoca.org/docs_de_base/La_Representacion_Social_del_narcotrafico/Petrit_Baquero_El_ABC_de_la%20mafia_Los_narcos_luchadores_politicos_Planeta_septiembre2012.pdf
- Iván Orozco Abad, “Los diálogos con el narcotráfico, historia de la transformación fallida de un delincuente común en un delincuente político”. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis11.pdf>

¿Conoces más enlaces acerca de este tema?



ciudadanía en movimiento

Danza Contexto

“El reconocimiento de sí mismo y del otro como acción y construcción de paz, en el ejercicio de los Derechos Humanos”

Danza Contexto es un proyecto de formación artística enfocado en la exploración creativa a través del reconocimiento del propio cuerpo, del otro, y de su participación y relación en el contexto social, político y cultural. Según nos comentan Juliana Atuesta y Carolina Ramírez, este proyecto nace en el 2010 con la intención de impulsar la educación creativa y la proyección de nuevos espacios pedagógicos para la expresión y socialización artística a partir de la educación corporal enfocada en procesos profesionales de estimulación creativa e investigativa.

Además, pretende promover el carácter humano del arte, ya que la pedagogía de la danza se ha convertido, en su mayoría, en una actividad de carácter lucrativo y privado, focalizada en minúsculos sectores de la sociedad, y esto no sólo la ha conver-

tido en una actividad **privilegiada** de las esferas económicas más pudientes, sino que también ha obstaculizado parte del desarrollo sociocultural del país. Ante esta realidad, el proyecto busca beneficiar a una población vulnerable de las localidades de Usme, Bosa, Kennedy y Santa Fe, respondiendo no sólo a la necesidad social de establecer canales de comunicación en la promoción de la danza, sino también para generar conciencia educativa a largo plazo dentro del campo profesional de la danza.

Desde el 2010, **Danza Contexto** lleva cinco versiones, y ha beneficiado anualmente a alrededor de 200 estudiantes y 20 profesionales. En el 2012 el proyecto incrementó la calidad formativa realizando sesiones de investigación pedagógica que suceden paralelamente al desarrollo de los talleres formativos. En el 2013 empieza a apoyar a los grupos de participación en el desarrollo de inquietudes y capacidades artísticas.



Foto: Ardila L. J. (2014). Muestra final Danza Contexto “El Carnaval de los Animales”



Al mismo tiempo se enfocó en consolidar una cartilla de sistematización metodológica producto de los resultados de la investigación pedagógica para el desarrollo cualitativo del proyecto.

Las actividades de **Danza Contexto** están canalizadas en tres periodos; primero, investigación y formación pedagógica: sesiones de trabajo docente y socialización de la herramienta pedagógica. Segundo, formación: aplicación práctica de la metodología en talleres de movimiento creativo y sesiones de trabajo independiente con el equipo docente. Tercero, socialización: muestras artísticas finales y socialización abierta al público de los resultados del proyecto. Cada periodo contiene un programa de actividades que garantiza un proceso progresivo de aprendizaje y de incidencia social, que parte de lo personal, desde la danza hasta la socialización del trabajo con otros sectores sociales.

Danza Contexto pretende contribuirle a la comunidad vulnerable de Bogotá con la construcción de relaciones individuales y colectivas de calidad que giren en torno al ejercicio de los Derechos Humanos, al reconocimiento de sí mismos y del otro y la otra como acción fundamental en la construcción de la paz. Pretende fomentar la exploración creativa, la consciencia y la sensibilización hacia el reconocimiento del cuerpo como entidad social e individual que tiene el potencial de pensar y transformar desde el arte el contexto social donde se habita. Asimismo, desarrolla los medios educativos para la investigación y formación de nuevas pedagogías para la educación artística desde la conformación de un equipo docente. También tiene como prioridad consolidar y fortalecer el desarrollo

de procesos formativos en cinco colegios que se ubican en contextos de vulnerabilidad que, desde el cuerpo, comienzan a resignificar la relación cuerpo-espacio-contexto en 150 niños, niñas y jóvenes.

Danza Contexto se proyecta en el futuro como una entidad que aporta significativamente en la educación de niños, niñas y comunidades acompañantes de la infancia, en pro de una construcción social incluyente, con apropiación de estrategias innovadoras. Al mismo tiempo busca perfeccionar la metodología de trabajo para acompañar procesos de resolución de conflicto y construcción de hechos de paz.

En este sentido, **Danza Contexto** busca articular procesos pedagógicos artísticos dentro de las **políticas públicas** de educación que respondan al fortalecimiento de la autonomía, el respeto y la reevaluación del lugar de lo lúdico en las actividades académicas de las escuelas. Seguir vinculando a profesores, investigadores, niños, niñas y jóvenes de la ciudad es una apuesta importante para encontrar en el proyecto un espacio que vaya más allá de las condiciones sociopolíticas, utilizando el arte y la creación artística como el principal elemento de cohesión social.



Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad

“Desaprendiendo para liberar”

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad es una agrupación de personas nacida en la historia olvidada de Colombia con la intención de ser voces que abogan por el esclarecimiento y la memoria del conflicto político, social y armado que vive nuestro país. Son hijos e hijas de personas que enfrentaron el asesinato, la persecución, la desaparición, el desplazamiento y el exilio por pertenecer a organizaciones políticas y sociales que luchaban por una transformación social. Son personas que se unieron para convertir el dolor en esperanza, y han decidido asumir la lucha en contra de la impunidad, luchando por la verdad histórica del conflicto que les arrebató la tierra donde vivían y los seres que más amaban, a quienes se les dio muerte en vez de vida. Son personas que combaten el olvido con memoria, con la fuerza y la dignidad del pasado que no debe ser borrado.



Este movimiento nace en el año 2006, propiciando espacios, a nivel nacional, para que los hijos e hijas se organicen, se encuentren y rescaten la memoria de las luchas de sus padres, amigos y líderes de nuestro país. Inicialmente tenía dos ejes de trabajo: la memoria y la justicia, donde realizaban campañas de visibilización por la memoria, el derecho de las **víctimas**, el derecho de una real restitución de tierras y la lucha contra el despojo. Rápidamente empezaron a tener presencia en las universidades, en actividades públicas y en conmemoraciones donde dieron a conocer su lucha por la memoria y la verdad.

En el 2008 crearon un espacio de formación en el interior del movimiento que se llamó Escuela con H (Hescuela), el cual consiste en un proceso de educación popular que propicia el encuentro y la discusión de puntos de vista y posiciones diversas.

Foto: Gómez Corral, D. M. (2011). Acción cultural junto a Dexpierte y Guache.



El grupo representa la diversidad que enriquece y potencia la reflexión de la memoria que se construye desde la base, desde la vida, y que le da mayor sentido y relevancia a lo que se hace, en vez de una memoria **uniforme** y vertical.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad considera que el proceso formativo es necesario, pues ayuda a pensar y entender mejor los diferentes procesos de dominación, explotación, manejo y tergiversación de la memoria en Colombia, además de que ayuda a construir herramientas claras y concretas que permiten mejorar la acción como la investigación, la pedagogía, la gestión de pensamiento y el arte para responder a un contexto específico.

El proyecto Escuela con H (Hescuela) trabaja alrededor de cinco módulos de aprendizaje que se desarrollan de manera diferente y particular según las regiones y el contexto de cada lugar: 1. Herramientas para comprender la realidad, 2. Formas de poder y denominación, 3. Memorias de las luchas, 4. Comisiones de la verdad, justicia transicional y memoria, y 5. Herramientas organizativas.

Aprender con alegría es otro programa que proyecta la formación desde el arte urbano trabajando la producción de murales, pues el arte es un lenguaje que acompaña a la reivindicación de la memoria y la verdad, llenando de sentido y de sentires los mensajes que se quiere transmitir a la población, y funcionando como retroalimentación simbólica de los lugares donde se ubican los murales. En este sentido, se empieza a crear un espacio donde la gente se reconozca y se sienta parte de su contexto. Así, se pretende

que la realización de un mural sea un escenario de intervención que se convierta en un acto público en donde participa la población, y se expresan múltiples sentimientos y pensamientos.

Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad tiene claro que aprender para **desaprender** es una forma de liberarse y posibilitar el encuentro para plantear nuevos cambios, soluciones y alternativas frente a todas las problemáticas que aquejan a nuestra ciudad y a nuestro país. Por eso, es fundamental aprender que la memoria es un asunto siempre actual, pues nos encontramos en violencia continua, lo cual lleva a concluir que no hay **víctimas** de ayer sino **víctimas** de hoy.

Para esto, **Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad** nos recuerdan que la memoria histórica es de vital importancia para todos y todas, puesto que el presente sólo puede proyectarse hacia el futuro si se construye desde el pasado.

This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

¿Cuándo y en qué situaciones se respetan Los Derechos Humanos en tu ciudad?

[illegible]

¿Cuándo y en qué situaciones se vulneran Los Derechos Humanos en tu ciudad?





Ejercicio 1 - sonido El ritmo de mi cuerpo

- * Este ejercicio busca reconocer, respetar y valorar nuestra corporalidad, teniendo en cuenta el derecho que tenemos sobre ella, y el deber que tenemos de respetar y valorar la del otro o la otra.
- * El ejercicio espera generar una creación musical en grupo utilizando únicamente el cuerpo como instrumento sonoro.
- * Para empezar, busca contextualizar el concepto de las pieles de Hundertwasser, haciendo énfasis en la primera piel.
- * Posteriormente, organiza varios grupos de acuerdo con el número de participantes que haya disponibles. Trata de que los grupos no tengan más de seis (6) personas.
- * Dales como ejemplo una canción, un ritmo, una melodía, un coro o un RAP que les pueda servir de inspiración (en Internet hay disponibles varios ejemplos de cómo hacer música solamente con el cuerpo).



Ejercicios primera piel: La epidermis - el cuerpo

- * Recomiéndales que utilicen el cuerpo de sus compañeros y compañeras de grupo, eso sí, contando con su plena autorización.
- * Da un tiempo máximo de media hora para que los grupos creen su canción; pídeles que hagan una presentación que parezca un “show” televisivo o un concierto en un gran escenario.
- * Pide a los y las participantes que compartan las sensaciones y reflexiones que les dejó este ejercicio.



Ejercicio 2 - Imagen

Los conflictos como motor de cambio social

- * Este ejercicio tiene como objetivo identificar los conflictos que se presentan en la vida cotidiana y proponer alternativas de solución o tratamiento colectivo.
- * Dependiendo del número de asistentes organiza tres (3) o cuatro (4) subgrupos de mínimo tres personas.
- * Pide a los y las integrantes de cada subgrupo que recreen una o varias situaciones de conflicto en la vida cotidiana.
- * Pídeles que dibujen o tomen una fotografía del momento más álgido que puede presentar ese conflicto (esta técnica se llama teatro imagen).
- * Solicita a cada subgrupo que proponga alternativas de solución o tratamiento de los conflictos ejemplificados.
- * Puedes hacer todas las variaciones que se te ocurran; por ejemplo, cambiando los y las protagonistas de las representaciones (en donde quien agrede ya no sea, por ejemplo, un hombre sino una mujer o viceversa), y pregunta si en esos nuevos casos la situación se puede analizar de manera similar, o si, a su modo de ver, cambia completamente.

Ejercicio 3 - Palabra

La piel del alma

- * Este ejercicio busca que el o la participante se sensibilice, reflexione, reconozca y valore su cuerpo como vehículo de travesía durante su estadía en el planeta.
 - * Para desarrollar esta actividad se requieren papeles Kraft, marcadores y cinta.
 - * Para empezar conforma varias parejas.
 - * Pide a cada integrante que dibuje la silueta del cuerpo de la otra persona, es decir, su mapa.
 - * Haz una reflexión sobre la silueta de cada persona como una metáfora de lo que significa el cuerpo como un territorio, y propón el intercambio de siluetas.
 - * Solicita a los y las integrantes que busquen en un diccionario diferentes palabras que expresen sentimientos positivos y negativos para ubicarlas posteriormente en el mapa humano, buscando la construcción de puntos en el cuerpo que generen una ruta de la memoria.
- Opcional:** Puedes mostrar algunas de las imágenes del arte callejero (el colectivo **Toxicómano** tiene varios ejemplos) que se refieren al derrumbe de paradigmas establecidos en donde el cuerpo puede representar un territorio y una frontera. Para conocer la obra de **Toxicómano** puedes revisar este link: <https://www.flickr.com/photos/toxicomano666/>
- * Con esto, tratarás de sensibilizar a quien participe en esta actividad, reflexionando sobre el territorio humano, reconociendo y resignificando el cuerpo, y comprendiendo que la defensa y el ejercicio de los derechos humanos es un proceso abierto y en construcción permanente.



Ejercicio 4 - Cuerpo

- ✱ Este ejercicio se basa en la mímica para ejemplificar situaciones particulares.
- ✱ Pide a las personas que se reúnan en pequeños grupos que, dependiendo del número de personas, deben ser de dos integrantes en adelante. Mínimo, tienen que haber dos grupos.
- ✱ Diles que elijan temas que se refieran a la vulneración de los derechos de determinadas personas.
- ✱ Puedes utilizar imágenes de arte callejero que puedan dar algunas pistas del tema escogido.
- ✱ Una vez seleccionados los casos, solicítales que utilicen la mímica para representar una situación o un hecho mientras que los y las integrantes del otro grupo deben deducir qué es lo que el grupo quiere expresar.
- ✱ Cuando se haya identificado el caso (o los casos) di al otro grupo que, mediante la mímica, explique su propuesta para tratar o solucionar el caso en cuestión.
- ✱ Finalmente, lleva a cabo una pequeña reflexión acerca de lo que significó el ejercicio, tanto por la imposibilidad de usar la palabra como por los casos que se recrearon.



This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page. In the top-left corner, there is a small green icon of a pencil pointing upwards. The paper appears to be part of a notebook or a document template.



Ejercicio 1 - sonido la ropa que suena

- * Este ejercicio tiene como objetivo identificar cómo la música y los medios de comunicación catalogan a las personas de acuerdo con la ropa que utilizan.
- * Organiza el grupo en varios subgrupos de mínimo dos (2) personas y máximo (8) ocho.
- * Pídeles que escojan canciones que se refieran a la ropa que usan determinadas personas (en la música comercial hay montones). Diles que si se les dificulta identificar esos temas en las letras de las canciones, también pueden escoger videos musicales. Pídeles que identifiquen mínimo cinco (5) canciones o videos musicales.
- * Pide a los y las integrantes de cada grupo que hagan una reflexión acerca de cómo el vestido es la expresión de determinados estilos de vida.

🔑 Ejercicios segunda piel: La ropa - el vestido

* Entrégale a los y las integrantes de cada grupo una canción o un video musical de un género distinto al escogido anteriormente, y diles que establezcan diferencias.

* Desarrolla una reflexión planteando el interrogante de si en la sociedad contemporánea se promueve el acceso a múltiples realidades o si, por el contrario, se impulsan visiones unidimensionales de la vida. Reflexiona sobre aquellas personas que por salirse de los parámetros establecidos en el tiempo en que vivieron llegaron a ser marginadas, perseguidas o, incluso, asesinadas.

Opcional: Si tienes tiempo y quieres profundizar sobre el arte urbano o callejero, escoge varias obras que muestren diferentes tipos de vestuario, y trabaja con base en eso. Por ejemplo, para conocer la obra de **Toxicómano** puedes revisar este link: <https://www.flickr.com/photos/toxicomano666/>





Ejercicio 2 - Imagen El tendedero: ¿Tu imagen es todo?

- * El objetivo de este ejercicio es generar espacios de resignificación que permitan reconocernos como sujetos de derecho.
- * El ejercicio parte de la observación inicial de la imagen de un ídolo popular al que se le pueden atribuir diferentes interpretaciones. Para esto, pide a los y las asistentes que cuelguen en una especie de tendedero las imágenes de ídolos populares que puedan generar contradicciones por su aspecto, trayectoria de vida, mensaje, opiniones, acciones, declaraciones públicas, escándalos, etc.
- * Pide a cada persona o grupo que escoja una imagen del tendedero. Dale cinco o diez minutos para que todos y todas reflexionen sobre esa imagen escogida.
- * Solicítales que expresen las opiniones que les suscita cada imagen.
- * Posteriormente entrégales un texto que describa y analice la vida del personaje escogido (trata de que sea un texto ponderado, es decir, no un texto que sea un ataque frontal o que sea una alabanza total al personaje en cuestión).
- * Construye colectivamente una nueva imagen que describa las nuevas sensaciones que ese personaje suscita.

* Reflexiona sobre la frase “La imagen es todo” preguntando si están de acuerdo con ella.

* Haz un diálogo relacionado con la metáfora del tendedero en la que se expresen muchos significados sobre las prendas que se cuelgan y, por supuesto, sobre sus dueños o dueñas. Reflexiona acerca de lo que implican las prendas, pues estas no son solo trapos: manifiestan toda una expresión de vida. Plantea la discusión sobre los profundos significados que tienen las formas de vestir en las personas, las cuales dejan ver orígenes sociales, gustos y expresiones culturales, posturas ante la vida y posiciones políticas.

* Solicita a los y las participantes que sugieran nuevos personajes para llevar a cabo este ejercicio en otros lugares.

* Utiliza materiales como cuerdas, ganchos de ropa, fotografías, cartulinas, revistas, pegante, tijeras, fotografías y una historia de vida de los personajes escogidos.

Opcional: Puedes escoger a aquellos ídolos populares cuyas imágenes se han usado en diferentes obras de arte urbano o callejero. El colectivo **Toxicómano** tiene varias obras que pueden ser de gran utilidad. Para conocer la obra de **Toxicómano** puedes revisar este link: <https://www.flickr.com/photos/toxicomano666/>

Ejercicio 3 - Palabra Sintiendo, dibujando y expresando, Los derechos vamos amando

- * Este ejercicio tiene como objetivo sensibilizar a los y las participantes sobre la vida cotidiana de las personas donde, inevitablemente, se presentan conflictos, pero también maneras de cooperar colectivamente.
- * Para empezar, pide a los y las asistentes que cierren los ojos y escuchen sonidos de personas discutiendo agresivamente, los cuales puedes recrear con algunas de las personas asistentes al taller, o también buscando grabaciones al respecto. Así, puedes recrear una pelea de una pareja de esposos, un acalorado debate político, una pelea a golpes en la calle, una discusión entre vecinos y vecinas, etc. Posteriormente, reproduce sonidos de personas en situaciones de tranquilidad y cooperación, como cuando cantan en un coro, ríen juntas, hacen una exposición bien articulada o se saludan con respeto y cortesía. En estos casos las palabras y la manera como se usan muestran, definitivamente, el estado de ánimo de las personas de los ejemplos.
- * Pide a los y las participantes que dibujen lo que oyeron, haciendo énfasis en el vestuario que caracterizaría a cada persona representada.
- * Solicítales que expongan sus dibujos, y que entre todos y todas interpreten las situaciones y los posibles lugares donde ocurrían esos hechos preguntando: ¿Qué sentimientos generan las imágenes? ¿Qué podría representar el vestuario en las imágenes?
- * Finalmente, pide a los y las integrantes que socialicen sus experiencias y conclusiones.

Ejercicio 4 - Cuerpo Retazos de La vida

- * El ejercicio busca expresar hechos significativos de cada una de las etapas de la vida, utilizando el tejido como oportunidad de reconocerse y reconocer a otros y otras.
- * Pide a cada uno de los y las participantes que escoja retazos de tela de diferentes texturas, colores y dimensiones con los cuales crearán su historia de vida.
- * Invita a los y las participantes a que se ubiquen en círculo. Pídeles que en el centro del círculo pongan una gran colcha en la cual se vayan tejiendo las historias de cada quien para formar al final una “gran colcha de retazos” con los relatos de todos y todas, construyendo una gran narración colectiva.
- * Pide a los y las participantes que compartan sus historias con un acompañamiento musical que les permita recrear cada uno de los momentos que consideran significativos, para posteriormente crear una gran “colcha de retazos” colectiva en la que se pueda reconocer la diversidad y la búsqueda de dignidad como elementos fundamentales para crear el paisaje enriquecido con la particularidad y la singularidad.
- * Con esto, los y las participantes lograrán abrirse a su propia historia de vida, reconociendo los momentos en que han sentido que vivieron profunda e intensamente de manera individual, pero también como parte de un colectivo.
- * Para este ejercicio se requieren retazos de tela de diferentes colores, dimensiones y texturas, tijeras, hilo, aguja, grabadora, y CD con diferentes géneros y ritmos musicales.





Ejercicio 1 - sonido

Sonidos que hablan de derechos: Un día en la casa de...

✱ La casa y la habitación tienen el sello particular de lo que somos, sentimos y pensamos, pues muchos de los objetos que están allí cuentan historias que se pueden asociar con una pasión, un gusto, un recuerdo, una persona, una o creencia, etc. Asimismo, algunos de esos objetos producen sonidos o silencios. Por eso, con este ejercicio, se espera reflexionar sobre las relaciones entre esos silencios, esos sonidos y la búsqueda de una vida con dignidad.

Primera parte: trabajo en casa

✱ Pide a las personas que exploren su casa buscando objetos que produzcan ruidos y sonidos. Diles que los observen y que intenten describir tanto el objeto en sí, como el sonido que produce. Pídeles que describan esos sonidos con palabras.



Ejercicios tercera piel: La casa - habitación

- ✱ Solicítales que cuenten de qué manera esos objetos y sus sonidos están relacionados con el desarrollo de la dignidad de las personas que habitan allí.
- ✱ Plantea estas preguntas: 1. El objeto, el sonido que produce y su funcionalidad ¿tienen relación con algunas de las condiciones que necesitamos para vivir bien, para lograr un buen desarrollo de nuestro ser en las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, políticas y culturales? ¿Cuáles son esas relaciones? 2. Elige los objetos de tu casa que tengan relación con la libertad de diseñar una forma de vida, de acuerdo con los gustos propios, las creencias religiosas y políticas, y las cosas que valoramos más. ¿Cuáles son los sonidos o silencios de esos objetos y cuáles las relaciones que tiene cada una de las personas que habitan la casa con esos objetos? ¿Esa relación o ese sentido es igual para todos y todas?

Segunda parte:

- ✱ Pide a las personas que organicen una feria de sonidos-objetos por y para la dignidad.
- ✱ Diles que se distribuyan en pequeños grupos, de acuerdo con los objetos seleccionados.
- ✱ Pide a los y las asistentes que compartan los objetos-sonidos o silencios seleccionados por cada participante, así como las relaciones que éstos tienen con la vida digna, preguntándose acerca de ¿Cuáles

son las condiciones que estos objetos representan para vivir bien, vivir como se quiera y con dignidad?

- ✱ Diles que identifiquen situaciones en las cuales tener o no tener esas condiciones para el desarrollo de la vida se convierten en una amenaza a la dignidad de cada quien, es decir, a vivir bien y como se quiere.

- ✱ Pídeles que elaboren una línea de tiempo en donde se identifiquen otros objetos u otras maneras de acceder a esas condiciones para la vida digna.

- ✱ Posteriormente, organiza un espacio para la galería de la dignidad, definiendo:

- Cómo organizar el espacio.

- Cuáles objetos serán expuestos para hablar de la dignidad y los derechos a través del tiempo.

- Cuál es el lugar que ocupan las personas en esa galería.

- ✱ Finalmente organiza, en compañía de los y las asistentes a la actividad, una inauguración de la galería con otras y otros miembros de la comunidad educativa.

Ejercicio 2 - Imagen La casa de Los Derechos Humanos

- ✱ Este ejercicio tiene como objetivo desarrollar una analogía entre lo que implica una casa y un hogar -no solo en sus elementos físicos sino también afectivos y espirituales- y el proceso permanente e inacabado de construcción, desarrollo y visibilización de los derechos humanos. Para este ejercicio necesitas lápiz, papel, colores, témperas y plastilina.

- ✱ Para empezar, y dependiendo del número de personas que estén formando parte de la actividad, arma grupos de máximo cuatro (4) integrantes.

- ✱ Con lápices, colores, témperas, plastilina u otros materiales, pide a los y las integrantes del grupo que identifiquen los elementos físicos que conforman una casa o un edificio, como los cimientos, las columnas, los ladrillos, el cemento, los acabados, etc.

- ✱ Posteriormente, solicítales que llenen esos espacios con elementos que crean que existen en todas las casas, como sillas, electrodomésticos, camas, tapetes, cuadros, etc.

- ✱ Finalmente, pide que llenen todos esos espacios con elementos que crean que solamente están en su propia casa (o en la casa en la que se criaron y que les trae recuerdos).

- ✱ Luego, pídeles que hagan una analogía entre lo que constituye una casa, y el proceso de construcción, desarrollo, incorporación de sentido y reconocimiento de las diversidades de los derechos humanos.

- ✱ Ten en cuenta que cada momento puede durar unos 15 minutos, pasando de lo meramente físico a lo espiritual; es decir, al denominado “calor de hogar”, que implica no solamente una construcción física sino la existencia de relaciones sociales y de afectos, que es lo que constituye realmente un hogar.

- ✱ Con este ejercicio se espera generar una reflexión sobre cómo los derechos humanos han implicado un proceso de construcción, desarrollo, identificación y reconocimiento donde el factor humano es fundamental.



Ejercicio 3 - Palabra

El poder creador de la palabra

- * Este ejercicio tiene como objetivo crear historias desde la cotidianidad, en donde se narre, de manera directa o implícita, el tema de los derechos humanos.
- * Haz un breve recuento de lo que son los derechos humanos, y de cómo han sido un proceso permanente e inacabado (puedes tomar la información que quieras de este Manual; de hecho, ojalá lo hagas).
- * Propón que en una reunión familiar (aunque puede hacerse en otros espacios como el salón de clases) se construya una historia, de manera conjunta, en donde tú puedes empezar el relato y luego le pides a alguien que lo continúe, y así sucesivamente.
- * El relato debe tener en cuenta casos en donde haya vulneración, violación o lucha por el reconocimiento de los derechos humanos.
- * Cada persona relatará máximo un párrafo, para que el siguiente continúe con el relato.
- * Intenta plantear dilemas en el relato de manera tal que la gente tenga que hacer uso de su creatividad para resolverlos.
- * Luego de que termine la historia desarrolla una retroalimentación que tenga en cuenta algunos de los conceptos sobre los derechos humanos.
- * Busca casos similares para ver qué tratamiento se le dio a determinados conflictos.

Ejercicio 4 - Cuerpo

Me reconozco, te reconozco

- * Este ejercicio busca identificar y reflexionar sobre el cuerpo como un espacio vital que dota de sentido los diferentes espacios en los que se desenvuelve en cada momento.
- * Para empezar el ejercicio pregunta a los y las participantes de la actividad sobre lo que es un mandala. Luego de escuchar las respuestas, complementalas –si es necesario- explicando que mandala es una especie de emblema que se remonta, por lo menos, al siglo VIII a de C; que en diversas lenguas de la India significa “círculo”, y que constituye una representación simbólica espiritual y ritual del macrocosmos y el microcosmos.
- * Posteriormente, realiza un calentamiento corto con los y las participantes, explicando cómo el cuerpo humano puede verse como un hogar en el que cada persona decide las maneras de cuidarlo y protegerlo.
- * Explica brevemente la relación existente entre el cuerpo y los derechos humanos, entendiendo al cuerpo como un territorio que no puede ser irrespetado.
- * Entrega a cada participante un mandala explicando que deben decorarlo de adentro hacia afuera.
- * Solicita a los y las participantes que construyan el mandala como si fuera una extensión de su cuerpo en donde se desarrollan todas las actividades humanas.
- * Posteriormente, solicita a los y las participantes que configuren el mandala como si fuera su casa soñada, teniendo en cuenta los elementos que éste

debería tener, cómo le gustaría decorarlo, qué espacios se desarrollarían, a quiénes invitaría, etc.

✱ Pídeles que entreguen el mándala a otra persona, que lo transformará sin afectar radicalmente lo que ya se ha construido antes.

✱ Solicita a los y las participantes que muestren los cambios realizados en el mándala de la otra persona generando una construcción colectiva que simbolice el cuerpo y la casa como territorios de convivencia, respeto y cooperación mutua.

✱ Finalmente, haz un círculo de la palabra en el que se compartan las experiencias del ejercicio.

Nota: Puedes recomendar páginas de Internet en donde haya ejemplos de mandalas; por ejemplo, <http://mandalas.dibujos.net/>





Ejercicio 1 - sonido

Reconociéndonos como sujetos de derechos con el arte

- * Este ejercicio tiene como objetivo lograr que los y las participantes analicen y reflexionen por medio del arte sobre el proceso permanente de construcción de los derechos humanos. Requiere para su realización de Video Beam o TV, música relajante y un buen equipo de sonido.
- * Para empezar lleva a cabo una breve actividad de calentamiento en la que, con música relajante, se espera que cada persona reconozca su cuerpo como espacio de respeto para sí misma y las demás.
- * Proyecta el video Thriller de Michael Jackson (puedes también proyectar imágenes de videojuegos, películas o series de televisión sobre zombis).
- * Solicita a los y las asistentes que opinen sobre este video.
- * Desarrolla una analogía entre la vida real y el video, en donde los zombis del video expresen bastante similitud en

Ejercicios cuarta piel: La identidad - el entorno

cuanto a su comportamiento y aspecto físico, pero tal vez sin actuar con voluntad propia. Teniendo en cuenta esto, plantea que, por el contrario, las personas, pese a vivir bajo un manto de igualdad, tienen diferencias y diversidades que en vez de intentar eliminar se deben fomentar y respetar. Reflexiona sobre el hecho de que no solo somos una masa que va detrás de cualquier cosa sin ningún cuestionamiento sino que somos —y debemos ser— sujetos críticos y autónomos, capaces de desarrollar una identidad propia.

- * Pregunta si en algunos momentos actuamos como una especie de zombis que no pensamos críticamente la realidad.
- * Posteriormente, divide al grupo en tres (3) subgrupos para que desarrollen algún tema que genere controversia como el aborto, el matrimonio igualitario o los diálogos de paz con los grupos alzados en armas. El subgrupo debe analizar el tema escogido a partir de los **DDHH**, pensando en los actores que intervienen en él.
- * Después del análisis de grupo, intenta llegar a una conclusión que plantee una posible solución a la problemática y exprésala por medio de una puesta en escena que utilice cualquier medio artístico (poesía, teatro, música, danza, pintura, etc.).
- * Finalmente, pide a los y las participantes que continúen con el taller en los espacios cotidianos que ellos y ellas habitan y recorren.

Ejercicio 2 - Imagen

La caja de las identidades

- ✱ Este ejercicio tiene como objetivo conocer cómo están constituidos los grupos sociales que se visibilizan en los distintos territorios, y consiste en la creación de unas cajas dentro de las cuales se encuentran inmersas diferentes figuras que representan a los grupos sociales que configuran las dinámicas que se desarrollan en varios territorios como el barrio, el colegio, la cuadra, la localidad o la ciudad.
- ✱ Para esto, desarrolla una breve contextualización de las pieles de Hundertwasser, haciendo énfasis en la cuarta piel.
- ✱ Pide a los y las asistentes que escojan un territorio específico.
- ✱ Entrega varias cajas a los y las participantes, y pídeles que piensen en símbolos que describan a diferentes grupos humanos asentados en el territorio pensado.
- ✱ Luego de sacar las figuras, solicita a las personas que elaboren un mural en donde pegarán los símbolos que describen el territorio escogido.
- ✱ Pide a los y las asistentes que describan los posibles choques que puede haber entre diferentes grupos humanos en torno a los usos y significados que se le dan a los distintos territorios.
- ✱ Solicita a los y las asistentes que planteen alternativas de solución a este tipo de conflictos, tal vez poniéndose en “los zapatos del otro”, es decir,

entendiendo y respetando las motivaciones, contextos y realidades que tienen los diferentes grupos.

- ✱ Finalmente, desarrolla una breve reflexión sobre la necesidad de reconocer y respetar a los diferentes grupos sociales que pueden llegar a coexistir en un mismo territorio.

Opcional: Puedes escoger muchas de las figuras que el arte urbano o callejero ofrece al respecto, en donde también se expresan muchas de las pugnas y desacuerdos que existen en la sociedad.

[illegible]

Ejercicio 3 - Palabra

Las palabras se las lleva el viento

- * El ejercicio busca generar conciencia frente al uso de “la palabra”, dando por entendido que ésta es la expresión de lo que soy “yo”. La palabra puede construir o afectar la relación con el otro o la otra, por lo que es necesario construir un lenguaje de generación de paz que se exprese por medio del afecto.
- * Para empezar, solicita a las personas del grupo de trabajo que escriban en una tira de papel la palabra que usan para expresar sus sentimientos de frustración y mal genio.
- * Luego pídeles que hagan un círculo.
- * Solicítales que arruguen el papel en donde escribieron esa palabra y que lo lancen con bastante fuerza.
- * Pide a los y las integrantes que atrapen uno de los papeles lanzados y que lo abran y lo lean.
- * Diles que se apropien de la palabra en el papel, buscándole un nuevo significado.
- * Pídeles que socialicen sus sentimientos e ideas acerca de esas palabras para reflexionar si creen que es verdad que, como dice el dicho, “las palabras se las lleva el viento”.
- * Desarrolla una reflexión acerca de la importancia de la palabra afirmando que ésta se debe usar de manera consciente, ya que tiene gran poder e impacta, de una forma u otra, a cada persona en cada momento y lugar.

Ejercicio 4 - Cuerpo

Resignificando el cuerpo en las paredes

- * Este ejercicio tiene como objetivo analizar críticamente las imágenes que vemos cotidianamente en nuestros barrios, en las paredes de lugares como tiendas, talleres, supermercados, vallas, paredes, muros, etc.
- * Organiza un grupo dispuesto a reconocer y resignificar las imágenes del cuerpo humano que hay en diferentes escenarios de la sociedad.
- * Junto con el grupo de trabajo, identifica varios lugares en donde pueda haber diferentes imágenes gráficas de personas.
- * Haz con el grupo un recorrido por varios lugares del barrio identificando diferentes tipos de imágenes, y clasificándolas de acuerdo con las intenciones que se puedan identificar allí (publicidad, campañas gubernamentales, obras artísticas, entre otras). Si es posible, y para ganar tiempo, divide al grupo en varios subgrupos para que estos puedan identificar más imágenes, tomar fotografías o videos y, posteriormente, exponerlas al resto del grupo.
- * Lleva a cabo una pequeña exposición de todas las imágenes recolectadas, generando una discusión sobre lo que los y las asistentes a la actividad interpretan que determinada imagen está buscando.
- * Problematisa las imágenes seleccionadas diciendo a los y las asistentes que analicen dónde y por qué se encontraron determinadas personas como mujeres,

afrodescendientes, indígenas, niños y niñas, entre muchas otras.

✱ Identifica espacios –si los hay– en donde se hayan encontrado imágenes que desean romper con la homogeneidad de ciertas percepciones (por ejemplo, en el arte urbano, que revaloriza el papel de grupos **excluidos** o subordinados en la sociedad).

✱ Pide a los y las integrantes de cada grupo que analicen si la publicidad –oficial, gubernamental o empresarial– fomenta **estereotipos** hacia determinadas poblaciones. Igualmente reflexiona acerca de si esta publicidad ayuda u obstruye el reconocimiento de principios como la igualdad, la justicia y la libertad.

✱ Realiza una plenaria general con tus reflexiones al respecto, planteando la pregunta de si la publicidad fomenta **estereotipos** y desencuentros entre determinados grupos poblacionales.





Ejercicio 1 - sonido Los sonidos del mundo

- * Este ejercicio espera generar, por medio de los sonidos, algunas reflexiones sobre si la humanidad ha hecho de este mundo algo mejor o algo peor.
- * Para empezar, haz una breve reflexión sobre los derechos humanos como un proceso permanente e inacabado.
- * En segundo lugar véndale los ojos a los y las participantes del ejercicio.
- * Pídeles que traten de no moverse, y poco a poco indícales que caminen alrededor del salón, de manera muy lenta, para que no se estrellen (el facilitador o la facilitadora tiene que estar muy pendiente de guiar a las personas para que sigan caminando por el salón; de hecho, se le puede pedir el favor a una, dos o tres personas más para que ayuden con la actividad).
- * Luego de un rato pide a las personas que se queden quietas, y háblales con mucha calma de los derechos humanos, diciendo frases alusivas y palabras motivadoras sobre este tema.



Ejercicios quinta piel: La tierra - el mundo

- * Reproduce diferentes sonidos de la naturaleza como el mar, el viento, la lluvia, los pájaros, los grillos en la noche, una avalancha, un manantial, micos, leones, elefantes, búhos, etc.
- * Posteriormente, reproduce sonidos humanos de niños y niñas riendo, un bebé llorando, una pareja peleando, una pareja en actitud romántica, unos amigos contando un chiste, un o una cantante en un concierto, un grupo musical, un debate televisivo o radial, el ruido de un estadio lleno de gente, unas ráfagas de ametralladoras, unas bombas, el tráfico en las calles, un locutor narrando un gol, un político diciendo un discurso, etc.
- * Finalmente, deja el salón en silencio, y pregunta sobre lo que se escuchó, sobre lo que se sintió y sobre cómo estos sonidos se pueden relacionar con conceptos como solidaridad, convivencia, pluralidad, respeto a los y las demás, igualdad de derechos, existencia de deberes, etc.
- * Reflexiona cómo a través del sonido el ser humano ha transformado el mundo generando cambios radicales que han desencadenado cosas terribles, pero también cosas maravillosas. Haz una breve reflexión acerca de los posibles caminos que cada quien puede tomar para vivir en el mundo.

Ejercicio 2 - Imagen El mundo y la gente

- * Este ejercicio tiene como objetivo mostrar los **estereotipos** que tenemos hacia determinadas personas por sus características físicas.
- * Para empezar, entrega a los y las participantes imágenes de personas provenientes de varios lugares del mundo. Entrega imágenes de gente de Estados Unidos, Francia, Alemania, Suecia, África, Medio Oriente, Perú, Bolivia, México y Colombia, entre otros.
- * Arma grupos de trabajo de mínimo dos (2) personas y máximo cuatro (4) en donde se imaginen las posibles características que puede tener cada uno de los personajes cuyas imágenes han sido seleccionadas. Entrega a los grupos fotografías sobre dos personajes, y dile a los y las participantes que escriban las historias de vida que creen tiene cada personaje.
- * Pide a cada grupo que haga una exposición acerca de la posible vida de cada personaje, ya sea por medio de una representación teatral o de un breve relato (todo depende del tiempo que tengas disponible).
- * Con base en las exposiciones que hicieron los grupos, haz una reflexión sobre la desigualdad en el mundo, pero también sobre la existencia de prejuicios y **estereotipos** basados en el color de la piel, el lugar de procedencia, la profesión, etc., en los cuales estamos inmersos, tal vez, sin darnos cuenta.
- * Finalmente, muestra historias de vida de algunos de estos personajes, las cuales pueden ser radicalmente diferentes a las historias que habían imaginado los grupos. Por último, muestra imágenes de arte urbano que reivindiquen la diversidad del mundo como un factor que enriquece y amplía las percepciones.

Ejercicio 3 - Palabra Palabras, palabras y más palabras

- * Haz una breve reflexión sobre cómo en la Red, los periódicos, las emisoras de radio, la televisión, la tienda, la escuela, la casa, el bus y todos los espacios en los que participamos circulan miles de ideas a través de las palabras con las que se intenta explicar el mundo, generando diferentes interpretaciones.
- * Con base en lo anterior, invita a las personas a reflexionar sobre el uso de refranes y chistes, y su relación con la dignidad.
- * Para esto solicita a los y las participantes que recopilen chistes y refranes populares de diverso tipo. Pídeles que pregunten sobre ello a vecinos y vecinas, familiares, docentes, amigos y amigas y, en general, a quienes se encuentren por el camino. Diles que pueden anotar cada chiste y cada refrán en una tarjeta o en una hoja.
- * Luego de contar con una buena colección, pídeles que revisen las tarjetas y que clasifiquen los chistes y los refranes según los temas que aborden.
- * Luego de esta clasificación, solicita a los y las participantes que tracen un círculo en el salón, y que pongan en el centro algo que represente principios éticos que orienten los derechos humanos como la igualdad de oportunidades, la no **discriminación**, la libertad, la autonomía, el vivir bien y otros aspectos que consideren importantes.



✱ Pídeles que ubiquen las tarjetas con los chistes y refranes dentro del círculo identificando la distancia o cercanía de estas expresiones a la dignidad humana, o a esos principios que la definen.

✱ Pide a los y las participantes que analicen en qué contextos circulan estas expresiones, y en qué lugares o espacios las han escuchado.

✱ Solicítales que reflexionen sobre esas frases pensando en cuáles de ellas ayudan a construir relaciones de poder más equitativas y justas entre las personas.

✱ Finalmente, realiza una reflexión sobre cómo se pueden llevar a cabo campañas para promover, en nuestras expresiones y formas de explicar el mundo, lenguajes más respetuosos de la dignidad humana.



Ejercicio 4 - Cuerpo

El planeta azul y el cuerpo de agua: corresponsabilidad del humano con las dos casas de su ser

✱ Este ejercicio tiene como objetivo que quien participe reconozca, valore, respete, disfrute y defienda la tierra-mundo como el espacio en el que habita su cuerpo, y que reconozca, valore, respete y disfrute su cuerpo como el espacio en el que habita su ser. El ejercicio requiere video beam, videos (proyecciones en espacio cerrado), música, papel, lápices y agua.

✱ Para la consecución de cada objetivo lleva a cabo un proceso de sensibilización y juego en el que hagas hincapié en la importancia de reconocer, valorar, respetar, disfrutar y defender el planeta tierra y el cuerpo humano. Puedes proyectar un video, mostrar imágenes o simplemente hablar sobre Colombia y su riqueza ambiental.

✱ Posteriormente pide a los y las participantes que conformen tres (3) grupos que se llaman “La inteligencia humana” (el pensar: ideas, imágenes mentales, etc.), “Los sentimientos humanos” (el sentir: el afecto, el odio, el amor, etc.) y “La biología humana” (el percibir: los sentidos, las sensaciones, etc.).

✱ Dale de beber a los y las integrantes de cada grupo un vaso de agua, y pon música que les motive (se sugiere An ending de Brian Eno).

- This image shows a full page of white paper with horizontal blue ruling lines. In the top-left corner, there is a small green icon of a pencil and an eraser. The rest of the page is blank.

2. Reconociendo Las diversidades



hablando nos entendemos



Hola, Yheta; ¿qué estás haciendo?



Hey, Brian; ¿cómo vas? Estoy pensando en pintar una pared para dejar un mensaje bien “bacano” sobre la diversidad, pues a pesar de que algunas personas quieran ignorarla, ella nos enriquece en todo momento.

¿Por qué dices eso?

Porque cuando conocemos y respetamos otros puntos de vista, otras formas de ver el mundo, otros gustos, intereses, saberes, experiencias, culturas y orígenes, entendemos que la humanidad es completamente diversa y que podemos aprender mucho de ella. Esta obra, por ejemplo, es de Óscar González **Guache**, uno de los exponentes más importantes del arte urbano o callejero en Colombia. Él busca hacer visible la diversidad del mundo pintando imágenes de personas que representan a grupos tradicionalmente **excluidos**.



Foto: Guache





¿Como cuáles?

Ufff... pues muchos; por ejemplo, las comunidades indígenas y afrodescendientes, el campesinado, las mujeres, los niños y las niñas, las **víctimas** de la violencia y otros más.



¿Y por qué esos grupos han sido **excluidos**?

La respuesta no es fácil. Pero puedo decirte que muchas veces han sido **discriminados** y apartados de las decisiones que los afectan.

Eso es cierto. De hecho existen ideologías, sistemas políticos y formas de ver el mundo que han querido hacer desaparecer o constreñir a quienes son diferentes. Creen que sólo hay una forma correcta de desarrollo y una sola manera de "ser" en el mundo.



Píldoras Conceptuales

✱ Colombia se definió a sí misma, a partir de la Constitución de 1991, como un país multiétnico y pluricultural que reconoce una gran diversidad caracterizada por sus expresiones culturales y su multiplicidad étnica. Esta diversidad se ejemplifica en algunos datos como:

➤ En Colombia hay 102 pueblos indígenas, 3 grupos diferenciados de población afrocolombiana y el pueblo Rom o gitano que habita en el territorio.

➤ En Bogotá residen 87 pueblos indígenas, incluidos los migrantes de Ecuador, Perú, México y Bolivia, y cuenta con la Asociación de Cabildos Indígenas (ASCAI) y cuatro Cabildos indígenas reconocidos.

➤ El 10,6% de la población nacional es afrodescendiente.

➤ En Bogotá la comunidad afrodescendiente representa el 1,5% de la población. El 29% de esta población nació en la ciudad, el 17% provino del Chocó y el 54% proviene de otras regiones del país.

➤ La pluralidad de etnias es un motivo de orgullo nacional y contribuye en gran medida al índice de riqueza cultural inmaterial colombiana. Nuestro país cuenta, por ejemplo, con cerca de 64 lenguas amerindias, que se suman a lenguas criollas como el bandé, el palenquero y el romaní.

✱ Colombia es uno de los países más ricos en diversidad biológica y cultural en el mundo. Esa diversidad está representada en 58 Parques Nacionales Naturales que representan 14'254.147,24 de hectáreas (marinas y terrestres) de la superficie nacional, donde el 11,27% constituye el área continental y 1,48% el área marina. 26 de estas áreas tienen presencia de comunidades indígenas y afrodescendientes.



Píldoras Conceptuales

✱ A lo largo de la historia diferentes grupos extremistas han cometido terribles actos de barbarie contra las personas que no comparten sus creencias o tienen orígenes diferentes a los de determinado grupo social. Podemos recurrir a varios ejemplos: la guerra liberal-conservadora de finales de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta en Colombia que dejó cerca de 300 mil muertos, los linchamientos cometidos por el **Ku Klux Klan** a la población afrodescendiente en Estados Unidos, el tribunal de la Santa **Inquisición** que condenó a muerte y tortura a quienes consideraban herejes, o el asesinato de los caricaturistas del semanario Charlie Hebdo por parte de extremistas musulmanes. También han atentado contra la cultura destruyendo monumentos y quemando libros o bibliotecas enteras.

✱ Las “guahibíadas” fueron una tradicional práctica llevada a cabo por algunos grupos de campesinos de los Llanos Orientales de Colombia. Consistía en cazar indígenas como si fueran animales. Para justificarse, estos campesinos afirmaban que “indio no es gente, ni casabe pan”. Esta práctica llevó a que se cometieran terribles hechos contra las poblaciones indígenas como la masacre del municipio de Planas en 1970.



Por eso el nombre **Guache** no es algo gratuito. Significa la reivindicación de las raíces indígenas del pueblo latinoamericano.

Los muisca utilizaban esta palabra para referirse a los guerreros que defendían a la comunidad y a las princesas llamadas “guarichas”.



Claro, Margarita; el artista **Guache** utiliza imágenes autóctonas para reivindicar a las culturas ancestrales tradicionalmente oprimidas.



Uy, yo siempre pensé que la palabra “guache” significaba que una persona era irrespetuosa o grosera... ¿y entonces qué quiere decir en realidad la palabra guaricha?



Es una palabra muisca que significa mujer joven, mujer sagrada, señora o princesa...



Bueno, eso es para que te des cuenta de que las palabras se cargan de múltiples significados. Tergiversar las palabras puede ser, de hecho, un acto opresivo, **racista** y **excluyente**. El régimen colonial español impuso su sistema a los nativos cargando la lengua chibcha de sentidos negativos. Si la palabra señor significaba “noble, dueño de estados y tierras” - la palabra guache no podía significar lo mismo. Frente al hidalgo de Castilla el guache era su reverso: grosero salvaje al servicio de dioses paganos- Lo triste es que estas prácticas de **discriminación** aún se mantienen en nuestros días.



Píldoras Conceptuales

✱ Para el antropólogo colombiano nacido en 1952 Arturo Escobar, el concepto de “pluriverso” es una alternativa diferente a la idea de modernidad lineal y con un único destino, pues hace emerger alternativas de pensamiento y de práctica en donde se desarrollan maneras de organización de la economía, la sociedad y la política que entregan, si no mejores, al menos diferentes alternativas para dignificar y proteger la vida humana, la naturaleza y el universo, y para reconectarse con la corriente de la vida en el planeta.



Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.



Píldoras Conceptuales

✱ La expresión “banalidad del mal” fue desarrollada por la filósofa política Hanna Arendt, luego de asistir en Israel al juicio contra Adolf Eichmann, un antiguo funcionario del régimen Nazi durante la Segunda Guerra Mundial. Eichmann fue condenado a la horca por crímenes contra el pueblo judío, contra la humanidad, y por pertenecer a un grupo organizado con fines criminales. Para Arendt, si bien Eichmann había cometido esos terribles actos, tampoco era un sicópata o un “monstruo terrible”, pues se trataba simplemente de un burócrata que operaba dentro de un sistema basado en actos de exterminio. Así, Arendt afirmó que la “banalidad del mal” se refiere a aquellos momentos en que los individuos actúan dentro de las reglas de un sistema sin reflexionar sobre sus actos, llegando a cometer actos atroces, pues solo les preocupa el cumplimiento de las órdenes que reciben. Así reflexiona sobre la complejidad humana y nos pone en alerta para evitar que la “banalidad del mal” ocurra, sobre todo cuando existen líderes **fundamentalistas** con gran carisma que llegan al poder e instan a las masas a odiar al que piensa diferente.

✱ Expresiones como “colombianos de bien”, “gente decente” o “¿usted no sabe quién soy yo?” que se han hecho tan comunes en el marco de las disputas políticas o personales esconden en ocasiones bastantes prejuicios y **fundamentalismos** que incitan a odiar al que piensa, actúa o tiene un origen diferente. Los ataques a figuras de la oposición política en Colombia y la justificación que hacen algunas personas de hechos delictivos como las denominadas “chuzadas” del DAS, los mal llamados “falsos positivos” o la mal llamada “limpieza social” demuestran que la “banalización del mal” es más frecuente de lo que parece en nuestra vida cotidiana.



Yheta, ¿Y yo puedo participar también en esta obra de arte callejero?

¡Claro, Brian!; además acuérdate del rap que me gusta cantar (y que más adelante conocerán) que dice “revolución para hacer conciencia”.



Claro que lo recuerdo: ¡es una revolución a través del arte!

Una sociedad respetuosa de los derechos de todos y todas en un plano de igualdad es aquella que reconoce también la diversidad en el mundo. Ninguna persona es exactamente igual a otra, pues todas tienen un origen, unos intereses, unas características, unos gustos y unos parámetros culturales diferentes. Por eso cada persona es diversa y particular a la vez.

Cuando la diferencia es **excluida**, marginada e incluso atacada, muchas veces es por ignorancia y miedo. Algunas personas y grupos sociales ven y entienden el mundo como una dualidad de polos opuestos y jerarquizados en la que unas personas tienen más valor que otras. Por eso desconocen el derecho de cada quien a vivir su vida según sus formas particulares de ser y pensar.



Esta realidad ha dado lugar a un enorme número de luchas, movilizaciones, procesos de resistencia y propuestas incesantes que buscan darle visibilidad a la diferencia conquistando espacios sociales y logrando el reconocimiento de derechos que, luego de andar tortuosos caminos, han obtenido grandes resultados. Un ejemplo de esto se encuentra en nuestra Constitución Política, que consagra derechos fundamentales para todos y todas, lo cual es un logro muy importante en la búsqueda del entendimiento recíproco y la convivencia.

Sin embargo el camino que queda por recorrer es aún largo. Faltan todavía leyes y **políticas públicas** que generen cambios efectivos en una sociedad en la que la **discriminación** es un hecho tan constante. Ni siquiera la ley de cuotas, diseñada para lograr una mayor participación política de las mujeres, ha sido suficiente para lograr la paridad real. Por esto, grupos, colectivos y personas continúan luchando por hacer visibles sus derechos.

Escuchen esto que escribí para un artículo que espero publicar y que les voy a leer: “Los diferentes sistemas de opresión se sostienen sobre estructuras complejas de poder cultural, económico y político, entre otras. La concentración de esos poderes en muchos casos anula y desconoce la diversidad y por ende la igualdad de derechos para las y los demás. De este modo se profundizan



las **exclusiones** históricas y los problemas estructurales de la sociedad, dando lugar al escalamiento -en algunos casos- de diferentes conflictos que, si bien han generado reivindicaciones, también han llegado a agudizar la violencia”. ¿Cómo les parece?



Píldoras Conceptuales

* La teórica **feminista** Nancy Fraser afirma que en la actualidad las reivindicaciones de justicia social se dividen en dos percepciones: La que busca una redistribución más justa de los recursos y la riqueza y la que propone reconocer la diferencia y las distintas identidades que en un contexto de globalización son cada más híbridas y complejas. Para Fraser es necesario integrar esas dos percepciones entendiendo que una es parte del ámbito económico y la otra del dominio cultural, lo cual hace que una incida en la otra permanentemente.



Píldoras Conceptuales

* El filósofo francés Michel Foucault, nacido en 1926 y fallecido en 1984, afirma que el poder no es solamente represivo, pues está presente de diferentes maneras en toda la sociedad, y pasa por todas las fuerzas que se relacionan en ella. Igualmente, más que poseerse, el poder se ejerce: “no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias” (Foucault, 1984, p. 114).

* La docente y especialista en estudios de género María Cristina Maldonado, al analizar el texto La dominación masculina del sociólogo francés Pierre Bourdieu, afirma que:

...ésta se perpetúa en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica para sus propias **víctimas**. Las relaciones de dominación no se sustentan en decisiones conscientes, sino que están ocultas tanto para los dominantes como para los dominados, y se expresan en percepciones y hábitos duraderos y espontáneos. Los dominados contribuyen, sin saberlo, a su propia dominación al aceptar las concepciones sobre los límites en las categorías sociales. Éstos se expresan en la forma de emociones corporales (vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad) y de sentimientos (amor, respeto, confusión verbal, rubor, rabia impotente) que son maneras de someterse, de mejor o peor gana, a la opinión dominante” (Maldonado, 2003, p. 70).

Uy, mijito; eso estuvo un poquito “farragoso” pero suena interesante. ¿Lo que quieres decir es que algunas personas no pueden expresar su diversidad ni vivir en un plano de igualdad porque en toda sociedad existen relaciones de poder desiguales que se lo impiden?

Exacto, abuelita Sofía; además ten en cuenta que esas situaciones no se dan necesariamente de manera explícita sino que pueden ocurrir sutilmente, generando visiones e imaginarios donde lo diferente es juzgado como inferior...





De hecho, el asunto es tan complejo que la **discriminación** se reproduce todo el tiempo entre “subordinados”. O sea, que existen complicados mecanismos de **discriminación** en donde personas dominantes y dominadas no siempre son conscientes de la situación: unas y otras funcionan como **discriminadas** o **discriminadores** según el lugar y el contexto en el que se encuentren.

¡Claro!, por eso es que el arte urbano o callejero intenta hacer visibles esas diversidades. Así genera conciencia sobre las luchas de los pueblos indígenas, de las mujeres, de los afrodescendientes, de los grupos **víctimas** de **racismo**, de la población LGBTI, de los movimientos sociales alternativos y de todos esos grupos que luchan por sus derechos.

¿Y qué podemos hacer para apoyar esas acciones?

Lo que hemos estado haciendo como facilitadores y facilitadoras en ciudadanía y convivencia: empoderarnos de una manera crítica como ciudadanos y ciudadanas con las relaciones que construimos, así como con nuestras propias maneras de ver, valorar y entender nuestra diversidad sin dejar de lado las preguntas sobre nuestra vida cotidiana.



Píldoras Conceptuales

* La educadora bogotana Diana Palacios, nacida en 1974, en el contexto de los talleres de Ciudadanía y Convivencia desarrollados para construir estos materiales, afirmó, con respecto a la búsqueda de una sociedad incluyente y que garantice una vida digna para todas y todos, que: “Primero fueron los hombres, adultos, blancos y propietarios. Luego, gracias a hombres y mujeres valientes la dignidad alcanzó para las niñas y los niños, las mujeres, los pueblos indígenas y afros. Esas son las herencias que defendiendo”.



Píldoras Conceptuales

✱ El filósofo italiano Antonio Gramsci estudió el concepto de “Hegemonía” afirmando que el control social no se efectúa solamente por medio del control de los aparatos represivos del Estado sino por el control del sistema educativo, de los medios de comunicación, de las industrias culturales y de los aparatos religiosos, entre otros. Esa dominación hace que tanto oprimidos y subalternos como dominantes y hegemónicos defiendan ese orden social al que ven como algo natural.

✱ Para Michel Foucault la sociedad disciplinaria es aquella en la que el comando social se construye por medio de una difusa red de aparatos que producen y regulan costumbres, hábitos y prácticas productivas. El desarrollo de esta sociedad, asegurando la obediencia a sus reglas y a sus mecanismos de inclusión o **exclusión**, es lograda por medio de instituciones disciplinarias (la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad, la escuela, entre otras) que estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la “razón” de la disciplina. El poder disciplinario gobierna estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y/o desviados.



Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.

Muchos grupos sociales tienden a asumir que sus ideas particulares son universales. Cuando tienen poder económico, político y social intentan imponer su forma de ver la vida al resto de la población. Así se desarrollan creencias, imaginarios y prácticas que **naturalizan** patrones de vida que impulsan formas de pensar dominantes. Por eso, puntos de vista únicos sobre los derechos humanos, la dignidad, el desarrollo, la democracia, la libertad, el éxito, la belleza, la **clase social**, el papel de las mujeres y el papel de los hombres se asumen como únicos, absolutos y naturales. En este contexto, los grupos sociales subordinados llegan incluso a cooperar en la permanencia del orden social desigual. Sus formas de ver “lo otro” (es decir, la mirada de sí mismos como grupos sociales) pueden estar condicionadas por las percepciones hegemónicas. Esto es así porque la opresión se genera también con la normalización, la legitimación y la **naturalización** por parte de quienes son **excluidos**. Dicho de otro modo, la hegemonía del opresor se alimenta con la aceptación, el respaldo y la normalización de esas realidades opresivas y **discriminatorias** por parte de opresores y oprimidos, cuyos roles varían según el contexto y las circunstancias.



A pesar de todo existen resistencias, luchas, movilizaciones y acciones que intentan mostrar que otras realidades son posibles y que el cambio de paradigmas es una opción válida en la sociedad. Es importante asumir críticamente creencias, imaginarios y prácticas en la cotidianidad; es decir, generar una ciudadanía empoderada para generar transformaciones efectivas.

Por eso el arte urbano o callejero reconoce la diversidad dándole voz a aquellos grupos que no han sido escuchados o que se escuchan poco. Para hacerlo recurre a la pintura, a la música, a la literatura, a la narración oral, al teatro y a la danza.

También veo que transmite mensajes sobre el respeto al ambiente y al derecho que tenemos todos y todas a vivir y recorrer la ciudad.



Píldoras Conceptuales

- * El Sociólogo Boaventura de Sousa Santos afirma que “tenemos el derecho a ser iguales cuando la diferencia nos coloca en una situación de inferioridad y tenemos el derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos trivializa” (Santos, 2014, p. 58).
- * El filósofo e historiador François Marie Arouet “Voltaire”, nacido en 1694 y fallecido en 1778, es recordado, entre muchas otras cosas, por una frase que pronunció en varias ocasiones y que básicamente decía que “no estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo”.



Esto hace que, para ciertos sectores de la sociedad, el arte urbano o callejero sea considerado algo **subversivo**...

Pues que algunas obras de arte urbano o callejero son **subversivas** porque invitan a la crítica política y a la lucha social en una sociedad desigual, corrupta, patriarcal, **racista** y **clasista**. Apelan a la resistencia y a la búsqueda de transformaciones ante ciertas visiones de poder hegemónicas que desconocen, como decimos siempre, otros mundos.

Y también para algunas personas el arte urbano o callejero es un arte menor o ni siquiera es arte.

Ay, mijito;
¿cómo así?



Sí, yo he visto que pintan de blanco o gris las paredes en donde había una obra de arte urbano o callejero, porque a ciertas personas no les gustó o porque simplemente no les agradaba que una pared fuera intervenida por un artista.



Por eso me pone muy contenta que este tipo de arte, con todos sus estilos y puntos de vista, tenga ahora tanta acogida en nuestra ciudad, y que las obras de artistas como el colectivo **Toxicómano**, **Bastardilla** y **Guache** estén presentes en muchos lugares.



A pesar de que la Constitución y las leyes han consagrado la igualdad jurídico-política, la desigualdad socioeconómica subsiste profundamente. Para lograr que la vida cotidiana se llene de acciones respetuosas de la diversidad hay que asumir retos enormes. Las luchas por la inclusión y la igualdad no solo se relacionan con la integración y asimilación en la cultura dominante sino con: (a) la valoración en pie de igualdad de los saberes y las formas de vida de culturas subordinadas. Un ejemplo de ello son las lenguas y formas de vida tradicionales de los pueblos afrodescendientes e indígenas (educación propia, cátedra afrodescendiente...). Estas acciones de los grupos subordinados apuntan también a (b) lograr el reconocimiento de identidades diversas (sexuales, culturales, religiosas, políticas), lo cual exige condiciones que les permitan expresarse y desarrollarse libremente. Del mismo modo, estas luchas por la inclusión están motivadas por la necesidad de lograr (c) un acceso efectivo a recursos materiales que les permitan vivir con dignidad a todos los grupos sociales, sobre todo cuando históricamente algunos de ellos han vivido en la pobreza y han tenido pocas oportunidades para desarrollarse.



Píldoras Conceptuales

- * El filósofo John Rawls, nacido en 1921 y fallecido en 2002, afirma que “la ignorancia y la pobreza, y la falta de medios materiales en general, impiden a las personas ejercer sus derechos y sacar partido de estas posibilidades. Pero en vez de considerar estos obstáculos y otros similares como restricciones de la libertad de la persona, consideramos que afectan a la valía de la libertad, es decir, la utilidad de la libertad para las personas” (Rawls, 1990, p. 75).
- * El músico de jazz Miles Davis, nacido en 1926 y fallecido en 1991, afirmó en su autobiografía que “el miedo y los **estereotipos** son causados muchas veces por la ignorancia y la ignorancia genera esclavitud. Por el contrario el conocimiento y el saber generan libertad” (Davis, M. y Troupe, Q., 2009).

El arte urbano o callejero reconoce estas realidades y generalmente plantea visiones alternativas y críticas de la realidad que suelen relacionarse con la rebeldía, la emergencia de nuevas miradas y percepciones que derrumban conceptos **anquilosados**, el rompimiento de paradigmas fuertemente arraigados en los sectores más conservadores de la sociedad, y la existencia de una juventud crítica, actuante, activa, rebelde, consciente y solidaria.

Eso suena interesante. El reconocimiento de la diversidad no debe apuntar a una fragmentación total; por el contrario, debe servir para enriquecer y ampliar las visiones que tenemos sobre las distintas particularidades que definen a las personas.

Por todo esto el arte urbano o callejero nos enseña que es importante intentar caminar con todos y todas, incluso con quienes caminan más despacio o están a punto de desistir.

¡Exacto, Yheta! Es necesario que construyamos marcos de convivencia que apunten al entendimiento recíproco y al diálogo de saberes, experiencias y conocimientos.



Muchas veces los grupos sociales desconocen la diversidad que los fundamenta para imponer sistemas hegemónicos favorables a determinados sectores de la población. Se basan en ideas políticas, raciales, estéticas, filosóficas, económicas, religiosas... que **discriminan**, seleccionan y **excluyen**: la periferia de los sectores **privilegiados** se niega. Así aparece la idea del “otro” que niega lo establecido, es decir, lo bueno, lo que se atiene a la norma, lo normal, lo esperado. Tal sujeto (“el otro”) es entonces un extraño. El color de su piel, su lenguaje, sus creencias, sus preferencias sexuales... no están en el inventario oficial del sistema hegemónico. Entonces se le **excluye**; se le descarta. Y lo **excluido** y descartado es defecto, desecho... amenaza; objeto de legítima violencia. Violencia institucionalizada, normalizada y **naturalizada**. Para una sociedad así, los derechos humanos fundamentales son selectivos y **excluyentes**. Se esgrimen como un arma contra aquel “otro” amenazante. Responden a intereses económicos, políticos, religiosos, raciales, estéticos... dominantes.

 **Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.**



Píldoras Conceptuales

* El asesinato de miles de integrantes y simpatizantes de la Unión Patriótica (UP), partido político surgido en 1985 luego de los diálogos de La Uribe entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, es uno de tantos ejemplos que se pueden mostrar en Colombia sobre la intolerancia y el miedo a otras voces y visiones de la realidad. A la UP se acercaron diferentes personas que vieron en ese partido una opción diferente a la del bipartidismo tradicional, lo cual generó excelentes resultados en las elecciones locales y regionales de 1986 con 3 senadores, 4 representantes a la cámara, 24 diputados, 275 concejales y 23 alcaldes (Baquero, 2012, p. 244). Sin embargo, al poco tiempo, ese clima de optimismo desapareció cuando el 30 de agosto de 1986 fue asesinado el representante a la cámara Leonardo Posada, lo cual fue seguido por miles de asesinatos e intimidaciones que, incluso, se llevaron por delante a dos candidatos presidenciales, Jaime Pardo Leal (asesinado en 1987) y Bernardo Jaramillo Ossa (asesinado en 1990). (Baquero, 2012, pp. 244-245).

Cuando el mundo ha sido así, sobrevienen catástrofes: el **holocausto** judío, el exterminio de las naciones nativas de América del Norte, la cosificación de los indígenas en América del Sur, la esclavitud...

Mejor construyamos una sociedad incluyente donde todas las culturas se complementen en la diferencia y en el diálogo permanente. Actuemos para que la diversidad sea el sustento de la vida digna.



Píldoras Conceptuales

* Para la teórica **feminista** estadounidense, nacida en 1947, Nancy Fraser, además de buscar beneficios materiales para determinadas poblaciones en un innegable contexto de profunda desigualdad -en cuanto a ingresos y propiedad, acceso al trabajo remunerado, educación, salud y recreación-, es necesario reconocer sus voces, sus formas de ver el mundo, sus posibilidades de desarrollar su proyecto de vida como lo consideren conveniente y, sobre todo, su derecho a obtener reconocimiento dentro de la diferencia.

* El filósofo Ángelo Papacchini analiza la obra de John Rawls y su interpretación del autorrespeto, definiéndolo como la concepción que tiene la persona de su propio valor social teniendo claro que su proyecto de vida vale la pena llevarse a cabo. Esto hace que la persona cuente con confianza para realizar sus propias intenciones en un contexto de reconocimiento social, es decir, de un marco de respeto por parte de las demás personas (Papacchini, 2003, p.264).

Mmmmm viendo esto, ¿qué creen que podemos hacer, por ejemplo en nuestro colegio o en nuestro barrio?

Lo que hemos venido haciendo: reconocer la importancia de la diversidad y el **pluralismo** para convivir, participar y expresarnos, incluso sobre lo que no nos gusta, pues todos y todas somos ejemplos de esas diversidades.



¡Muchas cosas! No nos podemos quedar solamente con la información que dan ciertos medios de comunicación, con lo que dicen algunos libros de texto o incluso con lo que yo digo en clase. El hecho de reconocer esa diversidad nos lleva a reconocer otros saberes, otras voces y otras fuentes de información como las de tu papá y tu mamá, tus demás familiares y tus amigos y amigas.

También tenemos que interesarnos por la historia de otros grupos sociales que han puesto su grano de arena para transformar nuestra realidad y debemos saber que el conocimiento está en los libros y en Internet, pero también en la gente que conoces y con la que te cruzas todos los días.



Píldoras Conceptuales

* El filósofo, político y economista inglés John Stuart Mill, nacido en 1806 y muerto en 1873, esperaba, tal vez con demasiado optimismo, que “antes de la próxima generación el accidente del sexo, lo mismo que el color de la piel, no será motivo suficiente para despojar a un ser humano de la seguridad común y de los justos **privilegios** del ciudadano” (Mill, 1965, pp. 180-181).

Podemos también expresarnos desde el arte, dejando nuestros mensajes y aprendiendo muchas cosas con toda la gente que conozcamos.

Mijita, puedes investigar sobre otros saberes que nos acompañan siempre como la gastronomía.





Y sobre todo tienes -tenemos- que “no comer cuento” y pensar críticamente la realidad y la información que recibimos.

Los derechos humanos se han ido haciendo y nutriendo de las luchas sociales por la igualdad y el reconocimiento de la diversidad que diferentes grupos **excluidos** han llevado a cabo a través de los años. Son el testimonio de incesantes movilizaciones por un trato digno, justo y con igualdad de oportunidades.

Por tal razón, apuntamos a que desde la solidaridad se fomenten pensamientos y espacios **pluralistas** que entiendan y reconozcan al otro y a la otra. Esto implica transformaciones que exigen descentrarse, **deconstruirse** y desapegarse. Es decir, un aprendizaje, pero también un **desaprendizaje**, de parámetros que se creen absolutos y que entran en contradicción cuando empiezan a ser cuestionados.

Es cuando te despojas de conocimientos y percepciones que en ocasiones limitan la posibilidad de aprender cosas nuevas.

Uy, jiji, yo creo que todos y todas tenemos que hacer un ejercicio de aprendizaje y **desaprendizaje**.

¿Desaprender?

¿Qué quieres decir con eso?



Claro, abuelita; yo sé que tengo que construir mi propio camino sabiendo que otros mundos pueden ser posibles...





Recuerda buscar
en el Glosario
el significado de las
palabras destacadas.

Existen constantes tensiones entre las pretensiones de igualdad jurídico-formal y las diferencias materiales, socioculturales y económicas que existen en la sociedad. Un ejemplo de ello es la diferencia de calidad en la educación que reciben quienes pueden pagar un costoso colegio privado en una gran ciudad y quienes reciben educación pública en un lugar alejado de los centros económicos del país. Si bien se ha trabajado en ampliar la cobertura y en mejorar la educación pública, las diferencias en resultados académicos siguen siendo notables.

Por eso es tan importante avanzar en el desarrollo de una igualdad real que se traduzca en una igualdad formal (y viceversa). Claro está que esa igualdad formal debe sustentarse en respetar e incluso impulsar la diferencia, ya que “igualdad” no es sinónimo de “homogeneidad”.

Con base en lo anterior, si bien la diversidad manifiesta las múltiples diferencias entre grupos y personas, también puede fomentar lazos de unión, pues las sociedades que reconocen su diversidad se enriquecen al entrar en contacto con nuevas formas de ver el mundo que las llenan de otros sentidos, colores y significados generando nuevas posibilidades de cooperación, diálogo, aprendizaje mutuo y sueños comunes.



Píldoras Conceptuales

✱ Los y las inmigrantes siempre han enriquecido a las culturas de los países o ciudades que les reciben con sus propias tradiciones y formas de ver el mundo mediante transformaciones, procesos de asimilación y diferentes formas de valoración y reconocimiento. Por ejemplo, en distintos países han surgido pequeñas comunidades foráneas (pequeñas Italías, Chinas, Colombias, Méxicos, Irlandas...) o en las grandes ciudades capitales, como Bogotá, se han desarrollado colonias (de paisas, caribeños, caleños, chocoanos...) que con el paso del tiempo se funden en las tradiciones locales y generan transformaciones muy interesantes.

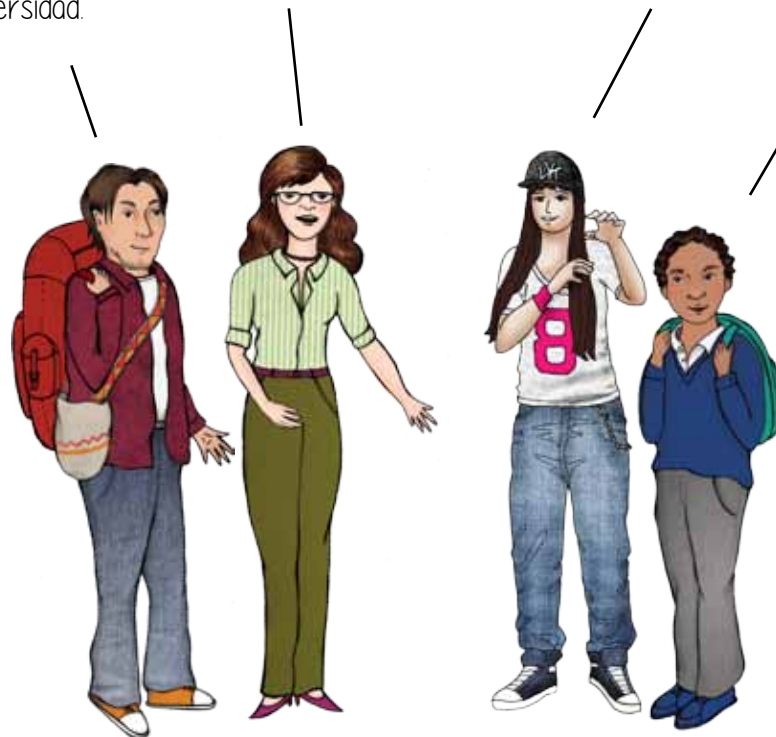
✱ Los diferentes géneros musicales que hoy en día escuchamos, bailamos o que nos acompañan en la vida cotidiana, son el resultado de profundas amalgamas de influencias de todo tipo en cuanto a ritmos, armonías, arreglos, instrumentaciones, formas de interpretar, maneras de difundir la música, etcétera. Podemos rastrear sus orígenes, expresiones, manifestaciones y alcances en muchas partes porque la música, como la sociedad, no es estática sino dinámica.

Por todo esto, y teniendo como punto de referencia al arte urbano o callejero, desde aquí invitamos a la crítica política, a la reflexión permanente y al reconocimiento y la promoción de la diversidad.

¡Así es! Y uno de los caminos para intentar comprender la diversidad puede ser preguntarnos por aquello que consideramos verdades absolutas, ya sea con respecto a un grupo musical, una película, un gobierno específico, un régimen político, un lugar de origen o lo que tú quieras. ¿Serías capaz de intentarlo?

¡Exacto, profe! Ya que la diversidad nos define como seres humanos, como sociedad y como cultura.

¡Claro que sí, manos a la obra!



Enlaces ciudadanos

Si quieres profundizar acerca de estos temas o conocer otros puntos de vista te recomendamos visitar los siguientes lugares:

- Página del Centro de Investigación y Educación Popular Cinep/PPP: www.cinep.org.co
- Sobre la obra de “Guache”: <http://www.guache.co/> y <https://www.flickr.com/photos/proun>
- “Estas 10 artistas urbanas le pelean el puesto a Banksy”. En: <http://www.excelsior.com.mx/global/2014/09/10/981075>
- Laura García, Desbordamientos de una periferia femenina. En: <http://www.perspectiveproject.ro/pdf/periferia.pdf>
- Jorge Orlando Melo, “Un inmenso error”. En: El Tiempo, 8 de octubre de 2014. En: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/un-inmenso-error/14660776>
- Boaventura de Sousa Santos: Derechos Humanos, democracia y desarrollo. En: http://www.dejusticia.org/files/r2_actividades_recursos/fi_name_recurso.646.pdf
- Boaventura de Sousa Santos: Descolonización del pensamiento crítico. En: <https://www.youtube.com/watch?v=ZnMYIDNOJEO>
- Boaventura de Sousa Santos: “Hacia una concepción multicultural de los Derechos Humanos”. En: [http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20](http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20DDHH.pdf)

[-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20DDHH.pdf](http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20DDHH.pdf)

- Silvina Verónica Ribotta: “Globalización vs. Derechos Humanos”. En: http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8519/globalizacion_ribotta_RF_2003.pdf?sequence=1
- Gayatri Chakravorty Spivak, ¿Puede hablar el subalterno?. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>
- Giovanni Papini, “Nada es mío”, tomado de “Gog”. En: <http://www.ciudadseva.com/textos/novela/gog.htm>
- Jorge Alberto Parra Norato, “20 años de la despenalización de la dosis personal”. En: <http://lasillavacia.com/elblogueo/blog/20-anos-de-la-despenalizacion-de-la-dosis-personal>
- Carlos Gaviria Díaz, Magistrado ponente, Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C-221 de 1994, “Despenalización del consumo de la dosis personal”. En: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=6960>
- Héctor Abad Faciolince, “Matrimonio y familia. En: El Espectador, 20 de abril de 2013. En: <http://www.elespectador.com/opinion/matrimonio-y-familia-columna-417329>
- Natalia Herrera Durán, “La mamá de los homosexuales”. En: El Espectador, 20 de abril de

2013. En: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/mama-de-los-homosexuales-articulo-417346>

- Martha Lucía Cuellar, Debate en el Congreso sobre el matrimonio igualitario. En: http://www.youtube.com/watch?v=Irlx_fA4Z_A
- Roberto Gerlein, Debate matrimonio homosexual. En: <http://www.youtube.com/watch?v=GS1beIrlj-wA>
- Hernando Gómez Buendía, “Uniones homosexuales”. En: <http://www.semana.com/opinion/articulo/uniones-homosexuales/55120-3>
- “Una joven de 29 años con un tumor cerebral abre el debate de la eutanasia en EEUU”. En: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/una-joven-anos-con-tumor-cerebral-reabre-debate-eutanasia-eeuu-3596578>
- Procurador tendrá que rectificar declaraciones contra el aborto. En: [www.semana.com](http://www.semana.com/nacion/articulo/procurador-tendra-rectificar-declaraciones-contra-aborto/264597-3), 12 de septiembre de 2012. En: <http://www.semana.com/nacion/articulo/procurador-tendra-rectificar-declaraciones-contra-aborto/264597-3>
- “Conoce las leyes sobre la eutanasia en distintos países del mundo”. En: <http://www.latercera.com/noticia/mundo/2014/02/678-565238-9-conoce-las-leyes-sobre-la-eutanasia-en-distintos-paises-del-mundo.shtml>
- Gioconda Espina, “Todas mujeres pero diferentes”. En: Revista Venezolana de Estudios de la Mujer vol. 12, No. 28, Caracas, junio de 2007. En: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2183/2078
- Revista Género y diversidad. En: http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=667&Itemid=158&lang=es

- José Vicente Guzmán, “Ley de cuotas: lejos de su objetivo”. En: <http://www.semana.com/politica/articulo/ley-cuotas-lejos-su-objetivo/265956-3>
- Teresita Goyeneche. “Palenque y su eterna resistencia”. En: <http://blogs.elespectador.com/cattagena/2014/10/30/palenque-y-la-eterna-resistencia/>
- Síntesis sobre “La rebelión de las masas” de Ortega y Gasset. En: <http://www.consultorspolitics.com/2012/08/03/sintesis-sobre-la-rebelion-de-las-masas-de-ortega-y-gasset/>
- George Lucas, El joven Indiana Jones, “El tratado de Versalles de 1919, el porqué de los Nazis”. En: <http://www.youtube.com/watch?v=7YYD3jHUj9I>
- Antonio Caballero, “Los nostálgicos”. En: 6 de junio de 2014. En: <http://www.semana.com/opinion/articulo/antonio-caballero-los-nostalgicos/390710-3>
- Emilio de Gorgot, “Hace sesenta años: cómo nació el rock and roll”. En: <http://www.jotdown.es/2014/05/hace-sesenta-anos-como-nacio-el-rock-and-roll-i/>
- Stella Maris Rivadero, “El goce y el mal”. En: <http://www.imagoagenda.com/articulo.asp?idarticulo=1845>
- Laura Solowsky, “¿El mal es radical o banal? Acerca del filme Hannah Arendt de Margarethe Von Trotta”. En: <http://nel-medellin.org/blog-el-mal-es-radical-o-banal-acerca-del-filme-hannah-arendt-de-margarethe-von-trotta/>
- “El cuento del lobo”. En: http://www.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__bd15e14d-7a06-11e1-83aa-ed15e3c494af/index.html
- Michael Moore, Segmento: “Una historia breve de los EE.UU”. Bowling for Columbine. En: <http://www.>



youtube.com/watch?v=RJLgIKyYumc

- “Apple y el fetichismo de la mercancía”. En: <http://antropperplejo.wordpress.com/2013/06/11/apple-y-el-fetichismo-de-la-mercancia/>
- Nancy Fraser, Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”. En: <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/fraser-iustitia-interrupta-reflexiones-criticas-desde-la-posicion-postsocialista.pdf>
- Nancy Fraser, “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época “postsocialista”. En: <http://newleftreview.org/static/assets/archive/pdf/es/NLR20804.pdf>
- Arturo Escobar, “Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso, Revista de Antropología social, Universidad Complutense de Madrid. En: <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/40049/38479>
- Arturo Escobar, La invención del tercer mundo. En: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/218.pdf>
- Departamento administrativo de planeación distrital, El desplazamiento en Bogotá. Una realidad que clama atención. En: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2756.pdf?view=1>
- Rubén Díaz Caviedes, “Breve historia de los cretinos”. En: <http://www.jotdown.es/2014/02/breve-historia-de-los-cretinos/>
- Javier Bilbao: “Un negro en la universidad, el declive de la discriminación racial”. En: <http://www.jotdown.es/2013/09/un-negro-en-la-universidad-el-declive-de-la-segregacion-racial/>

- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. En: http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=50&Itemid=3
- Carta europea de salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad. En: <http://www.idhc.org/esp/documents/CartaEuropea.pdf>
- Graciela Mariani, “Sobre el derecho a la ciudad”. En: <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=18043>
- Guillermo Bolaños Quiceno, “Todos debemos proteger a Popeye”. En: <http://www.las2orillas.co/todos-debemos-proteger-a-popeye/>
- Mauricio García Villegas, “Vida Planetaria”. En: El Espectador, 3 de octubre de 2014. En: <http://www.elespectador.com/opinion/vida-planetaria-columna-520540>
- País multiétnico y pluricultural pero no en los textos escolares. En: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/pais-multi-etnico-y-multicultural-pero-no-en-los-textos-escolares.html>
- Colombia, un país pluriétnico y multicultural. En: <http://www.colombia.co/asi-es-colombia/colombia-un-pais-pluri-etnico-y-multicultural.html>
- María Cristina Maldonado Gómez: Reseña de “La dominación masculina” de Pierre Bourdieu. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617936012>
- Un especialista en religiones rompió mitos sobre el Islam e hizo furor en Internet. En: <http://www.lanacion.com.ar/1760368-un-especialista-en-religiones-rompio-mitos-sobre-el-islam-e-hizo-furor-en-internet>



Ciudadanía en movimiento

CEUNA - Colectivo de Estudiantes Universitarios Afrocolombianos

“Transformar la sociedad a través de un nuevo sistema educativo basado en la equidad, la no discriminación racial y la justicia social”

CEUNA es una experiencia colectiva surgida en el 2004 en respuesta a la necesidad de posicionar el tema de las personas afro descendientes en las distintas universidades del país, especialmente en la Universidad Nacional y en la Universidad Distrital. Desde sus inicios buscó generar un proceso organizativo afrocolombiano que fuera más allá del tema folclórico, deportivo y musical, y que se convirtiera en un espacio de exigibilidad de derechos de la población afrocolombiana en los centros universitarios. En este sentido, se planteó como objetivo trabajar sobre medidas que contrarresten la poca presencia de estudiantes afrocolombianos en la educación superior y la falta de contenidos étnicos en los pensum de las universidades.



CEUNA ha implementado tres estrategias de trabajo con la intención de buscar una mayor igualdad, **equidad**, justicia y oportunidad en la educación superior: introducir el debate de las Acciones Afirmativa en las universidades bogotanas, el acceso de los estudiantes afro descendientes en los centros educativos y la necesidad de establecer los estudios afrocolombianos como espacios de cátedra en las universidades. También busca darles visibilidad a los y las estudiantes afro descendientes en las universidades a través de eventos, jornadas, cine foros, documentales y programas de sensibilización, y trabaja el tema del **racismo** y la **discriminación** en las universidades. Estas estrategias han sido claves en el planteamiento del tema afro descendiente en el ámbito educativo bajo una perspectiva de igualdad de derechos.

Las estrategias descritas se han extendido en las universidades y se comienzan a realizar talleres, encuentros y convivencias con estudiantes de los colegios de Usme y Kennedy.

Foto: Agencia de Noticias Universidad Nacional. (2014). Encuentro Univesitario.



En este contexto surge la escuela de formación Los Griots como un escenario comunitario a través del cual se intenta sensibilizar a los niños, niñas, jóvenes y personas adultas sobre temas relacionados con la diáspora afro descendiente, el origen del hombre, los imperios africanos, y las estructuras sociales afro descendientes en las Américas y las Antillas. A parte de sensibilizar a los estudiantes en temas relacionados con la afrocolombianidad, también se imparten clases de reforzamiento académico.

La escuela Los Griots no se concentra en un sitio específico de la ciudad, sino que se mueve a través de las localidades de Bogotá, informando y concientizando a las comunidades afro descendientes sobre su historia y realidad actual a través de cine foros y actividades pedagógicas. Esta escuela tiene como estrategia el conocimiento y la sabiduría de la gente mayor, que es transmisora de la historia de los pueblos, y que se encargaba de contarle a las diferentes generaciones los momentos por los que había atravesado su territorio. Ellos y ellas son la memoria oral de las comunidades.

En las universidades se empiezan a implementar jornadas de formación política con énfasis en el tema afro descendiente, y se presentan y se estudian literaturas relacionadas con las luchas étnicas en América Latina y en Colombia. Los profesores empiezan a incorporar en sus programas temas que abordan las problemáticas actuales de la población afrocolombiana. Posteriormente los mismos estudiantes empiezan a investigar, reflexionar y presentar temas sobre estas realidades en el ámbito universitario, social y nacional, y sobre todo comienzan a monitorear los actos de

discriminación étnica y **exclusión** social en los centros educativos.

Estas y estos estudiantes han llegado a posicionarse en el movimiento estudiantil universitario, y conforman el movimiento estudiantil afrocolombiano que ha introducido el tema en la ley de educación superior. Gracias a esto ya se empieza a posicionar la variable étnica en el sistema educativo. Dentro del tema étnico se posiciona la realidad de la mujer desde la perspectiva de género, puesto que la **discriminación** y la **exclusión** son mucho más fuertes contra las mujeres, sobre todos si son afro descendientes. Esta organización espera seguir luchando por la igualdad de oportunidades, por la justicia social, por el posicionamiento de los temas afro descendientes en las universidades y por la incidencia política a nivel local, regional y nacional.



Ciudadanía en movimiento

Mesa de Organizaciones de Mujeres de Soacha

“Un referente de los Derechos Humanos de las mujeres en el municipio de Soacha”

La **Mesa de Organizaciones de Mujeres de Soacha** nace en febrero del 2007 para establecer un espacio de coordinación de las organizaciones de mujeres en la zona y como respuesta a la situación de violencia social y política que se vive en el municipio. Al mismo tiempo, busca reconocer las transformaciones profundas en las vidas de las mujeres integrantes de la Mesa, quienes se han convertido en lideresas dinámicas en sus comunidades y actoras claves en el desarrollo municipal.

La Mesa es un espacio de encuentro democrático de organizaciones de mujeres que lidera la participación política en el desarrollo local e incide en la formulación y seguimiento de una **política pública** incluyente que mejore las necesidades e intereses colectivos de las mujeres. A través del fortalecimiento

organizativo, la Mesa promueve la sororidad, la incidencia y la participación política, la **equidad** de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres.

Desde el 2004 empezaron a llegar varias organizaciones internacionales para atender a la población en situación de desplazamiento y a la población **víctima** de la violencia social. La presencia de estos organismos internacionales fortaleció la conformación de la Mesa, y su participación e incidencia en el municipio.

Apoyó activamente el primer diagnóstico que se realizó en el municipio sobre mujer y género. Este diagnóstico analizó cuatro elementos fundamentales relacionados con el tema de la mujer: la participación política, el fortalecimiento organizativo, la generación de ingresos y la violencia contra las mujeres.

El diagnóstico permitió ubicar a las organizaciones de mujeres en el municipio, conocer sus experiencias de luchas y las actividades que realizan.



Foto: López Ríos, C. (2013). Evaluación.



A partir de ahí se vio la necesidad de crear la Mesa como un ente articulador para hacer incidencia política ante la municipalidad y así lograr acciones concretas en pro de las mujeres. Este contexto hizo que la Mesa se plateara como objetivo visibilizar a las organizaciones que trabajan el tema de la mujer en una realidad marcada por la violencia, la inseguridad y el desplazamiento.

En este sentido, se empezó a fortalecer el proceso organizativo en el municipio desde la perspectiva de género, Derechos Humanos, la incidencia política y el crecimiento personal. Este espacio les ha permitido a las mujeres trabajar su autoestima, conocer y exigir sus derechos, y la posibilidad de plantearse un futuro distinto y colaborar en la construcción de una sociedad más equitativa, justa y en paz.

La Mesa tiene una estrategia de trabajo que se expresa en dos componentes fundamentales: la formación de las mujeres y la incidencia social. El componente de formación lo desarrolla a través de talleres, seminarios, encuentros y foros, donde se abordan temas fundamentales para la vida de la mujer, tales como el tema de género, educación sexual y reproductiva, derechos humanos, etc. En la incidencia social organizan movilizaciones en fechas conmemorativas como el 25 de noviembre o el 8 de marzo, y participan en la construcción de **políticas públicas** y en la construcción de la agenda de la mujer en el municipio.

Esta estrategia de trabajo les ha permitido obtener logros personales y colectivos, ya que la mujer se llega a reconocer como una persona con derechos, y ese

empoderamiento la lleva a participar e incidir en los espacios públicos. Esta propuesta de trabajo ha hecho mejorar la calidad de vida, no sólo de las mujeres, sino de las familias, puesto que se ha logrado disminuir la ola de violencia y se han generado más espacios de concertación, más oportunidades para la exigibilidad de derechos y mayor visibilidad de las organizaciones que trabajan en pro del bienestar y desarrollo del municipio.

La **Mesa de Organizaciones de Mujeres de Soacha** tiene como expectativas para el futuro obtener su propia sede donde pueda desarrollar mejor su trabajo. Además se propone implementar nuevas estrategias para incorporar a más organizaciones y mujeres en el proceso. En general, busca fortalecer la base social: que la Mesa se convierta en un referente de los derechos humanos de las mujeres en el municipio. Quiere seguir liderando el banco de datos sobre Derechos Humanos y construir un plan de acción para lideresas y defensoras de los Derechos Humanos en Soacha.



Ciudadanía en movimiento

Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo futuro

“La resistencia, la persistencia, la re-existencia de formas pacíficas, sin desplazamiento forzado, sin terror, sin asesinato, sin violación sexual y sin odio”

La red solidaria contra las violencias hacia las mujeres **Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro** nace en el 2010 en un contexto de resistencia y de propuestas alternativas frente a la situación de conflicto armado que se vive en Buenaventura Distrito Especial. Esta red de mujeres y organizaciones trabaja por la defensa de los derechos y la calidad de vida, aportando herramientas para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, independientemente de su etnia, orientación sexual, clase y religión.

Las mujeres que hacen parte de esta red buscan reconstruir los lazos vecinales y la solidaridad comunitaria que se han roto por el miedo, el silencio y el confinamiento

doméstico provocado por la violencia social y política. Pretenden visibilizar los efectos de la guerra y la violencia en las niñas y las mujeres en un contexto de **racismo** estatal-estructural que se exagera por el conflicto armado que, unido a la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas y el machismo doblegan los cuerpos y la vida de las mujeres y de las niñas.

La red trabaja con cuatro estrategias que articulan proyectos y programas en pro de las mujeres en situación de violencia. La primera estrategia tiene que ver con el tema del autocuidado, como una forma de autorrecuperación de la mujer que va más allá de los roles domésticos de ser madre o esposa. Se trata de recuperar los sueños y anhelos de ser agentes de transformación social. En este sentido, la Red moviliza y motiva a las mujeres para que dejen de ser unas “sacrificadas”, tanto en la casa como en la calle; es decir, para que dejen de depender de sus esposos y de sufrir malos tratos.



Foto: Red Mariposas de Alas nuevas Construyendo futuro. (2014). Premio Nanse.



Con este fin, la red ha diseñado una forma de encuentros que se llama “comadreo”, donde las mujeres se vuelven comadres que acompañan, quieren y respetan.

La segunda estrategia consiste en orientar y acompañar emocional y espiritualmente a las mujeres que acuden a la red a través de los Círculos de Saberes, espacio donde se encuentran cada cierto tiempo para hablar de las experiencias y lo saberes de cada una. La tercera estrategia tiene que ver con el fortalecimiento del trabajo organizativo, ya que las organizaciones que componen la red buscan intereses comunes, pero sin perder la autonomía y el enfoque de trabajo. Para estas estrategias, se ha creado una serie de etapas de formación y se han conformado colectivos para evitar las disputas del poder **jerárquico** y buscar el ejercicio equitativo de responsabilidades.

La cuarta estrategia gira alrededor de la generación de recursos propios y del fortalecimiento productivo. Busca la auto-sostenibilidad de la red con financiación propia, sin depender totalmente de los recursos externos. Estas estrategias han permitido lograr la resistencia, la persistencia y la re-existencia de forma pacífica en la construcción de nuevas esperanzas sin balas, sin armas, sin desplazamiento forzado, sin terror en las calles, sin asesinatos, sin violencia sexual y sin odio. El quehacer de la red está enfocado en las sobrevivientes del conflicto armado sin la revictimización de las mujeres.

La Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro tiene como sueño una vida libre de violencia, sin **racismo**, sin machismo, sin

sexismo; una vida para el comadreo donde la tierra y el ambiente no se conviertan en escenarios de guerra. Las mujeres que conforman la red se ven volando libremente al encuentro de sus sueños, porque quieren seguir soñando y deseando: esa es la mejor motivación para seguir caminando, transformando, viviendo, compartiendo y comadriando.

La Red quiere socializar su experiencia en otras regiones del país. Ya ha iniciado un proceso con mujeres del Valle del Cauca, compartiendo con ellas su estrategia de autocuidado y protección comunitaria. La idea es que cada vez se unan más organizaciones de mujeres para tener una mayor incidencia en los procesos sociales, económicos, políticos y académicos.



This image shows a single sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

¿Crees que en Colombia se respeta la diversidad?

This image shows a single sheet of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. In the top left corner, there is a small, dark green icon of a pencil pointing upwards and to the right. The rest of the page is empty, providing space for writing.



Ejercicio 1 - sonido "Que viva La música"

- * Las personas asistentes al taller pueden pertenecer a distintas generaciones. Este ejercicio quiere invitarlas a bailar diversas expresiones musicales.
- * Para empezar, solicita a todos y todas que se ubiquen en círculo. Una vez que el grupo esté organizado pídeles que cierren los ojos, y realiza una breve actividad de relajación con música suave y palabras reconfortantes.
- * Cuando sientas que el grupo está relajado y en actitud de trabajar, pon música representativa de los últimos cincuenta años en Colombia y el mundo.
- * Diles que caminen alrededor del salón. Luego que realicen diferentes movimientos con su cuerpo al ritmo de la música, es decir, que caminen bailando.
- * Procura que las canciones que escogiste hayan estado "de moda" en algún momento, para que cada generación se sienta identificada, y para que las personas que no las conocen sientan curiosidad por ellas.



Ejercicios primera piel: La epidermis - el cuerpo

- * Pide a las personas que hagan pasos de baile para que todos y todas puedan imitarlos (hay canciones que traen su coreografía particular). La idea es que la gente baile en grupo.
- * Vuelve a realizar el ejercicio de relajación.
- * Socializa la actividad indagando sobre los sentimientos que despertó cada canción, y sobre los conocimientos (música de diferentes épocas) que nos ofrece el encuentro con personas de diferentes generaciones.





Ejercicio 2 - Imagen

La A3 (Autoestima - Autonomía - Autenticidad)

- * A través de este ejercicio se resignifican y reconocen los conceptos de autoestima, autonomía y autenticidad para fortalecer la conciencia del sujeto sobre sí mismo o sí misma.
- * Busca una obra del artista urbano **Guache** (<https://www.flickr.com/photos/proun>) que resalte la autenticidad de la cultura, la diversidad y el desarrollo de los derechos humanos. Haz una breve reflexión sobre la obra escogida.
- * Luego pide a los y las asistentes que busquen en un diccionario el significado de las palabras autoestima, autonomía y autenticidad para componer la A3 (letra con la que empieza cada una de aquellas palabras).
- * Posteriormente utiliza un marco a manera de espejo para que las personas se vean en la otra como si fuera su propia imagen, es decir, su primera piel.
- * Haz un intercambio de percepciones sobre lo que se está viendo en el espejo falso. Con preguntas específicas, analiza la personalidad y la construcción de la imagen del otro o la otra. Las preguntas básicas pueden ser: nombre, ¿de dónde eres? ¿en qué localidad vives? ¿qué música te gusta? ¿de qué ciudad eres? ¿a dónde vas los fines de semana? ¿qué tipos de lectura te gustan? ¿qué programas ves? ¿qué haces en el tiempo libre? Puedes hacer más preguntas si así lo deseas.
- * Desarrolla una pequeña discusión sobre cómo esas respuestas pueden dar cuenta de la autoestima, autenticidad y autonomía de las personas, y plantea reflexiones acerca de si nosotras y nosotros podemos contar con una A3 completa.

Ejercicio 3 - Palabra

El cuerpo y su respiración consciente. El sentido de la voz - el ser auténtico - Libertad y felicidad

- * En este ejercicio las y los participantes reflexionan, se apropian y defienden la diversidad a través del reconocimiento, la valoración, el respeto y el disfrute de la respiración consciente como camino para proyectar su ser hacia la libertad y la felicidad.
- * Necesitarás video beam, videos (proyecciones en espacio cerrado), música, papel, lápices y agua.
- * Solicita a las y los participantes que levanten los brazos. Diles que tienen levantadas “las piernas de adelante que ahora llamamos brazos”, como afirma el científico Rodolfo Llinás. La idea es que se sensibilicen con su condición animal.
- * Haz una breve reflexión sobre la multiplicidad y versatilidad de nuestra condición humana en lo racional, sentimental y físico.
- * Posteriormente conforma tres (3) grupos llamados: 1. “La inteligencia humana” (el pensar: ideas, imágenes mentales...); 2. “Los sentimientos humanos” (el sentir: el afecto, el odio...), y 3. “La biología humana” (el percibir: el cerebro, los sentidos, las sensaciones...).
- * Haz que las personas de cada grupo beban un vaso de agua y reproduce música motivante (se sugiere “An ending” de Brian Eno).
- * Pídeles a los grupos que respondan a las preguntas que aparecerán a continuación desde las dimensiones

de: el pensar, grupo uno; el sentir, grupo dos; y el percibir, grupo tres. Las preguntas son: ¿qué piensas, sientes y percibes del cuerpo de agua como entidad física –territorio orgánico- en el que se dan cita tus pensamientos? ¿Qué piensas, sientes y percibes del cuerpo de agua como entidad física –territorio orgánico- en el que emergen tus sentimientos, pasiones, deseos y afectos? ¿Qué piensas, sientes y percibes del cuerpo de agua –territorio orgánico- como humano del “mundo” inmerso en la sociedad, la cultura y en la práctica de unos saberes y creencias? ¿Qué piensas, sientes y percibes del cuerpo de agua –territorio orgánico- en sus conexiones, relaciones y ejemplos de acciones de **racismo**, homofobia, **clasismo**, machismo, etc.?

✱ Pide a las personas relatoras de cada grupo que socialicen las respuestas desde cada dimensión (pensar, sentir, percibir).

✱ A través de un conversatorio general, busca puntos de encuentro y acciones de cambio, es decir, conclusiones a partir de los aportes de los y las participantes, atendiendo progresivamente o en orden a las siguientes premisas: ¿piensas, sientes y percibes que al cuerpo de agua –territorio orgánico- hay que cultivarlo?, y si es así ¿de qué manera lo piensas, lo sientes y lo percibes? Asimismo, ¿crees que vale la pena pensar, sentir y percibir positivamente nuestro cuerpo –territorio orgánico-?, es decir, ¿crees que vale la pena amarlo, respetarlo, disfrutarlo, protegerlo y cuidarlo? De la misma forma vale preguntarse si: ¿a través de qué acciones –individuales y colectivas sanas y potables- crees que podemos amar, respetar, proteger, disfrutar y cuidar a nuestro cuerpo –territorio orgánico-?

Ejercicio 4 - Cuerpo El sandungueo

✱ En este ejercicio se reflexiona sobre la **discriminación** o las burlas que se le hacen a ciertas personas por su manera de actuar o expresarse. También busca generar cambios en la actitud de algunas personas asistentes al taller que hayan **discriminado** a alguien por manifestar su diversidad.

✱ Para empezar reúnete en un espacio cómodo y con buena acústica.

✱ Reproduce diferentes tipos de música, tratando de que los géneros y artistas escogidos recojan los gustos de cada persona que asiste al ejercicio.

✱ Anima a las personas para que bailen; que lo hagan como quieran.

✱ Busca que dejen atrás su timidez, pues no se trata de que las juzguen sino de que sientan la música que les gusta y de que la bailen con libertad. Es fundamental que los géneros musicales sean diversos para que los gustos de todas las personas se involucren.

✱ Finalmente, lleva a cabo una breve reflexión sobre la **discriminación** y las burlas a quienes tienen gustos o características diferentes a las nuestras, relacionando todo con la inclusión lograda en el ejercicio.





Ejercicio 1 - sonido la ropa suena bien

* Con este ejercicio se desarrollan las capacidades creativas de la gente al componer música sobre la ropa y el vestido como elementos que exteriorizan nuestra diversidad.

* Se requiere de personas con habilidades musicales. Seguro que algunas personas en el taller las tienen; así que antes de comenzar, pregunta si hay músicos disponibles.

* Haz una breve reflexión sobre lo que significa la ropa en la sociedad, mostrando cómo lo que empezó siendo una cuestión meramente práctica (cubrirse del frío) se convirtió en un elemento característico de la personalidad y forma de vida de cada quien. Resalta el hecho de que a través de la historia, el vestido ha sido un elemento muy importante para generar identidades, incluir o **excluir** a determinadas personas y generar

🔑 Ejercicios segunda piel: La ropa - el vestido

patrones de conducta que hoy en día aún subsisten. Plantea preguntas sobre si consideran esa situación como algo bueno o malo buscando que las personas se expresen al respecto.

* Organiza subgrupos y asígnales un género musical específico.

* Posteriormente divide al grupo en varios subgrupos y pídeles que compongan una breve canción sobre la ropa y lo que ésta significa en la sociedad contemporánea. Solicítales que la canción se refiera a la ropa que usan los fanáticos de un género asignado a cada subgrupo. Intenta que los géneros musicales a componer sean bastante variados (rock, ranchera, vallenato, bambuco, currulao, salsa, merengue, hip-hop, entre otros).

* Indícales que para presentar la canción tienen que hacer una puesta en escena como si se tratara de un gran concierto o de un espectáculo para la televisión.

* Al finalizar, desarrolla una reflexión colectiva sobre cómo los géneros musicales, a pesar de su inmensa diversidad, desarrollan **estereotipos** diseñados para sus consumidores, estén o no basados en la realidad del que consume.

Ejercicio 2 - Imagen

Los poderes de la diversidad

- * Este ejercicio espera identificar elementos que apunten al reconocimiento de la diversidad manifiesta en los grupos sociales con los que tenemos contacto en la sociedad, con el fin de desarrollar una reflexión sobre ella.
- * Para empezar haz una breve contextualización de las pieles de las que habla Hundertwasser haciendo énfasis en la segunda piel.
- * Organiza grupos de acuerdo con el número de participantes, no mayores a cuatro (4), para elaborar el diseño.
- * Entrega a los y las asistentes diferentes materiales como pliegos de papel kraft y papel crepé de colores primarios a blanco y negro, marcadores, pegante y cinta.
- * Pide a los y las asistentes que creen, con los materiales entregados, una prenda de vestir que refleje la personalidad de los y las integrantes del grupo buscando que se convierta en una especie de llave para explorar las diferentes percepciones que hay en el interior.
- * Lleva a cabo una socialización que se divida en dos partes: 1. Exposición del diseño para escuchar las percepciones del grupo. 2. Socialización por parte de los autores y las autoras del diseño.
- * Desarrolla una reflexión en la que recojas las conclusiones de todo el grupo sobre el ejercicio en el que se expresaron sus gustos, pasiones, sentires y diferencias.

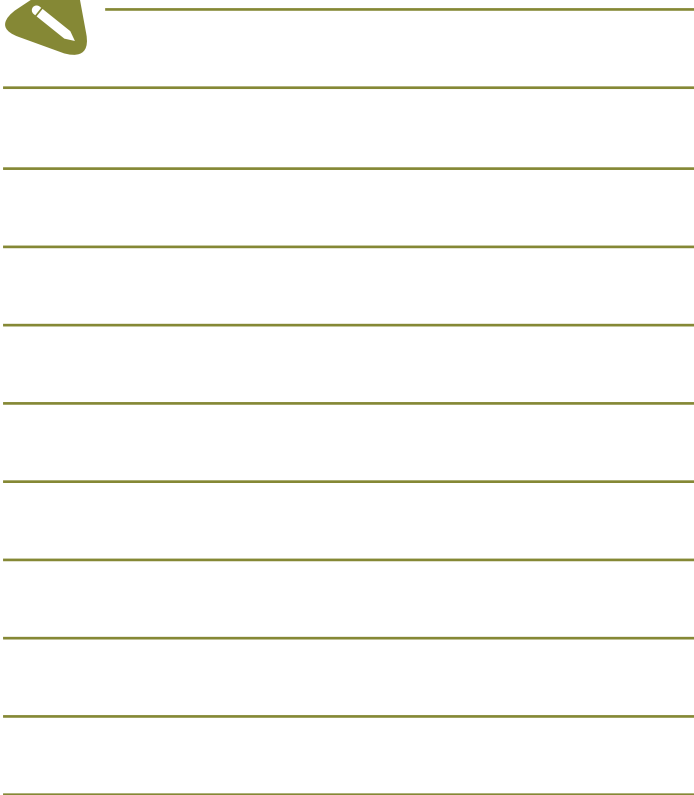
Ejercicio 3 - Palabra

Debatiendo, debatiendo, el respeto al otro vamos construyendo

- * Este ejercicio espera generar debates en torno a temas controvertidos intentando ponernos en “los zapatos del otro” defendiendo puntos de vista que, tal vez, no compartamos.
- * Para comenzar plantea un tema controvertido como, por ejemplo, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, la preeminencia de la justicia indígena, las viviendas de interés social en barrios estrato 6 o el porcentaje mínimo de mujeres para los cargos de elección popular y los gabinetes ministeriales. Pide rápidamente a los y las asistentes que digan si están a favor o en contra de esos temas. Divide al grupo en dos subgrupos según las respuestas obtenidas (quienes están a favor se ubican en un grupo y quienes están en contra se hacen en otro). Finalmente, diles que tienen que defender el punto de vista exactamente contrario.
- * Si lo deseas puedes también crear otro subgrupo integrado por personas que hagan la moderación del debate.
- * Con los subgrupos ya conformados y con unas reglas de juego basadas en el respeto a las opiniones ajenas y a la escucha atenta de las otras personas, arranca con el debate.
- * Intenta establecer una especie de competencia en la que los y las participantes se involucren en un juego



✱ Finalmente, y luego de que la discusión lleve un buen tiempo, di a los y las participantes que el ejercicio no se trataba de ganar o perder sino de tratar de argumentar con base en percepciones contrarias a las de nuestras creencias personales. Pregunta si es posible ponerse en “los zapatos del otro” y si se pudieron encontrar argumentos válidos en las posturas diferentes a las propias.



Ejercicio 4 - Cuerpo

EL muñeco de la conciencia

- * Este ejercicio espera generar reflexiones sobre lo inconveniente que es **discriminar** a quienes tienen orígenes, opiniones, gustos o características diferentes a las propias.
- * Para empezar pide a los y las asistentes que respondan si se han sentido **discriminados** o **discriminadas** alguna vez.
- * Posteriormente organiza subgrupos de máximo seis (6) personas.
- * Di a cada subgrupo que construya un muñeco que tenga prendas de vestir que puedan generar **discriminación**.
- * Pide a cada subgrupo que exponga el muñeco que creó teniendo en cuenta conceptos como diversidad, diferencia, identidad y **discriminación**.
- * Lleva a cabo una reflexión sobre por qué se **discrimina** en la sociedad y se atenta contra la dignidad de las personas. Utiliza ejemplos de **discriminación** en la vida cotidiana. Finalmente, desarrolla un breve relato sobre los derechos que se vulneran cuando se **discrimina** a alguien.



Ejercicio 1 - sonido sigue, estoy escuchando

- * Este ejercicio espera desarrollar las habilidades para escuchar y poder expresar una opinión.
- * Para comenzar, lleva a cabo una lluvia de ideas sobre lo que significa ser un buen oyente. A continuación pregunta si en la casa de los y las asistentes al ejercicio existe una buena comunicación o si por el contrario, cada quien se aísla en sus pequeños espacios.
- * Pide a las personas que formen grupos de tres, siendo una persona el orador, otra el oyente y otra el observador.
- * Di a los oradores que tienen 5 minutos para contar al oyente su visión personal sobre un asunto que les interese (por ejemplo, la pena de muerte para crímenes contra la humanidad, la limitación de la libertad de expresión o cualquier otro tema que requiera descripción, análisis y opinión).



Ejercicios tercera piel: La casa - habitación

- * Recuerda que el oyente debe escuchar y asegurarse de que entiende el tema por el cual el orador está interesado y cuál es su punto de vista.
- * El observador debe tener en cuenta las habilidades del oyente para escuchar activamente. No debe participar en el debate sino observarle cuidadosamente.
- * Luego de 5 minutos da por terminado el ejercicio y pide a las personas que actuaron como observadoras que ofrezcan su retroalimentación.
- * Intercambia papeles hasta que cada uno o cada una haya tenido la oportunidad de ser orador, oyente y observador.
- * Lleva a cabo una breve reflexión sobre la importancia de saber expresar puntos de vista, escuchar a los y las demás y observar lo que ocurre alrededor. Pide a los y las participantes que intenten replicar este ejercicio en su propia casa.



Ejercicio 2 - Imagen

La casa de La diversidad

- * Este ejercicio tiene como objetivo utilizar la obra de **Guache** y otros artistas para reflexionar sobre las diversidades que existen en nuestros hogares. Para llevarlo a cabo necesitas colores, lápices, temperas, pinturas y cartulinas.
- * Pide a los y las integrantes que revisen la obra de **Guache**: <https://www.flickr.com/photos/proun/with/14417473746>
- * Solicítales que se organicen en subgrupos de máximo seis (6) integrantes.
- * Diles que se inspiren en las obras que observaron interpretando el mensaje que creen que allí se expresa.
- * Luego pídeles que dibujen en una cartulina su casa identificando sus diferentes espacios (comedor, sala, cocina, habitaciones, estudio, etcétera).
- * Diles que escojan imágenes de la obra de **Guache** y que intenten ubicarlas en diferentes lugares de su casa buscando sustentar por qué determinada obra identifica un lugar específico de la casa.
- * Finalmente, lleva a cabo una breve reflexión sobre la diversidad que se refleja con claridad en la casa de cada quien y la manera en que el arte puede servir para generar más explicaciones y fomentar nuevas preguntas.

Ejercicio 3 - Palabra

Las opiniones en mi casa

- * Este ejercicio busca identificar las opiniones que se oyen en las casas, incluyendo a quienes viven allí, van de visita y se oyen en televisión, Internet o radio, para tratar de identificar qué intereses tienen y cómo afectan los diferentes contextos que se viven en el hogar.
- * Pide a los y las participantes que identifiquen la diversidad de opiniones sobre distintos temas que se escuchan en sus hogares, los cuales se pueden referir a determinada **política pública**, ciertos dirigentes o algunas noticias de actualidad, entre otros.
- * Diles que clasifiquen las opiniones teniendo en cuenta si son de quienes viven en la casa, de quienes van de visita o de aquellas voces que suenan en televisión, radio e Internet.
- * Di a los y las asistentes que intenten identificar las razones que tienen las personas que expresan diferentes opiniones. Encuentra los elementos comunes y las diferencias entre todas esas opiniones. Haz énfasis en la diversidad de voces, incluso contradictorias, que se escuchan en la propia casa.
- * Genera una reflexión colectiva sobre cuáles son las opiniones que más se escuchan en la cotidianidad del hogar, llegando a plantear el interrogante de si en ocasiones las opiniones de los medios de comunicación tienen más relevancia que las de las personas que viven en la propia casa.

- * Divide al grupo en varios subgrupos y propón hacer una representación de aquellas voces que se escuchan en los hogares. Haz énfasis en que tengan una postura crítica al respecto.
- * Finalmente, termina con una reflexión personal sobre la diversidad de opiniones que hacen parte de nuestros hogares y nuestra cotidianidad, y que en gran medida ayudan a configurar nuestros puntos de vista, gustos y relaciones personales.

Ejercicio 4 - Cuerpo Pintando La diferencia

- * Este ejercicio busca dejar una reflexión sobre los **estereotipos** que existen sobre determinadas poblaciones con respecto a sus viviendas.
- * Lleva acabo una pequeña investigación acerca de las viviendas actuales de diferentes grupos poblacionales en el mundo (comunidades indígenas, esquimales, viviendas estrato 6 en Cartagena o Bogotá, viviendas estrato 3 en Bogotá, viviendas campesinas en Boyacá, entre otras).
- * Para empezar divide al grupo en subgrupos de tres (3) a seis (6) integrantes.
- * Entrega materiales como papel kraft o cartulina, papel seda de colores, lápiz negro, borrador, pegante y tijeras punta roma.
- * Pide a los y las participantes que construyan con los materiales entregados diferentes tipos de casas en donde queden en evidencia las particularidades que

creen tiene cada vivienda, según la población que allí habita. Diles que construyan viviendas de comunidades indígenas, grupos de esquimales, viviendas estrato 6 en Cartagena o Bogotá, viviendas estrato 3 en Bogotá, viviendas campesinas en Boyacá, entre otras.

- * Realiza una breve reflexión de la actividad apreciando los diferentes trabajos y motivando a los creadores y las creadoras a que expliquen de qué se tratan.
- * Pide a los y las asistentes que señalen los elementos comunes de todas las casas y las diferencias más evidentes.
- * Lleva a cabo una reflexión sobre los **estereotipos** que se tienen con respecto a otras poblaciones planteando reflexiones acerca de lo que significa una vivienda digna. Saca conclusiones apuntando al respeto a la diversidad.







Ejercicio 1 - sonido EL oído del barrio

- * Este ejercicio tiene como objetivo fundamental identificar, reconocer y valorar el territorio a través de los sonidos y estilos de vida que allí pueden coexistir.
- * Ubícate en un lugar específico de tu barrio o colegio. Intenta que en un principio sea un lugar poco ruidoso que te permita hacer un ejercicio de relajación con los y las participantes.
- * Luego pide a los y las asistentes que escuchen con atención los sonidos del barrio o el colegio. Pídeles que identifiquen músicas, acentos, edades de las voces, etcétera.
- * Posteriormente divide al grupo en subgrupos de mínimo tres (3) personas.
- * Pide a cada subgrupo que se desplace a lugares específicos del barrio o el colegio.

Ejercicios cuarta piel: La identidad - el entorno

- * Diles que lleven a cabo, por 15 minutos, un ejercicio de observación a través de la escucha activa de las músicas que suenan por allí y de los acentos de las personas que habitan en esos lugares.
- * Solicítales que clarifiquen e identifiquen los sonidos escuchados.
- * Finalmente, pide a cada subgrupo que realice un pequeño informe sobre lo que escuchó.
- * Haz una reflexión sobre la multiplicidad de sonidos que se pueden encontrar en el barrio o el colegio haciendo énfasis en la diversidad permanente que hay allí en diálogo e interacción constante.



Ejercicio 2 - Imagen 'Photoshop' análogo - resignificando el entorno

- * Este ejercicio busca identificar situaciones de conflicto en el entorno para generar oportunidades de participación activa que produzcan cambios. Requiere cámara fotográfica, lápices, colores, pinturas, témperas y papel.
- * Para empezar, pregunta a los y las asistentes si tienen una cámara fotográfica o teléfonos celulares con cámara. Como puede ocurrir que alguien no tenga cámara, organiza subgrupos en los cuales esta persona pueda trabajar con las personas que sí la tengan.
- * Pide a cada subgrupo que tome fotografías de lugares que consideren especiales del entorno identificando las situaciones conflictivas que allí se presentan.
- * Solicita a cada subgrupo que analice las fotografías teniendo en cuenta elementos como posturas, gestos, vestuario y características particulares de quienes allí aparecen.
- * Pide a cada subgrupo que imprima la fotografía escogida y entrégala a un subgrupo diferente que no conozca exactamente la situación identificada por quienes tomaron la foto.
- * Di a cada grupo que plantee soluciones gráficas para los conflictos allí descritos alterando las fotografías mediante onomatopeyas, grafitis, mensajes, globos de texto y objetos de revistas.

- ✱ Realiza una exposición de las imágenes intervenidas preguntando si los subgrupos lograron identificar los conflictos existentes.
- ✱ Haz una breve reflexión sobre la comprensión e identificación de soluciones prácticas de cambio del entorno.

Nota: como una variación del ejercicio, en vez de tomar fotografías puedes pedir a los y las asistentes que dibujen esas situaciones.

[illegible]

Ejercicio 3 - Palabra El canto y la palabra

- * Este ejercicio pretende construir una historia musical que identifique y analice las problemáticas que existen en los barrios por cuenta del no reconocimiento de la diversidad.
- * Para empezar, pide al grupo que identifique situaciones en las que se rechaza a ciertas personas por causa de sus características físicas, sociales, económicas o culturales.
- * Escoge con todo el grupo una de esas situaciones, señalando las posibles causas, las características del caso y unas alternativas viables para su tratamiento o solución.
- * Divide al grupo en varios subgrupos de mínimo dos (2) integrantes.
- * Escoge un género musical para trabajar (en un comienzo escoge un género sencillo en el que las frases sean simples).
- * Avísales que entre todos y todas se creará una canción sobre ese caso.
- * Ve al lugar en el que se encuentra ubicado cada subgrupo y diles que escriban sobre una parte de la historia escogida (para que no repitan tema). Dependiendo del tiempo y de la habilidad musical de los y las integrantes de cada subgrupo, solicítales una, dos, tres o cuatro estrofas.
- * Haz una plenaria general en la que cada subgrupo interprete las partes que hicieron de la canción.

* Intenta que entre todos y todas creen un coro que complemente la canción.

* Finalmente, haz una reflexión sobre la canción que se creó, afirmando que independientemente del resultado artístico (que seguramente será bastante bueno), se desarrolló un trabajo creativo, crítico y solidario que identificó una problemática, sus posibles causas y los mecanismos que se consideran idóneos para su tratamiento o solución, y que además fue muy divertido.



Ejercicio 4 - Cuerpo La máquina pública de solución de problemas sociales

✱ Este ejercicio espera identificar algunas de las formas inadecuadas para el tratamiento de determinados problemas. El ejercicio requiere para su realización de brocha o pincel, papel, marcadores, guantes y una pelota.

✱ Para empezar, di a los y las participantes que se creará una especie de máquina de cinco botones y uno de información en la que los y las participantes serán botones que se activan cuando se les oprime la nariz.

✱ Pide a cada una de las personas que participan como botones que pongan sus manos atrás, de tal manera que cuando se acerque alguien a exponer su problema o situación, mostrarán en sus manos un elemento que ayudará a dar su respuesta.

✱ Así por ejemplo, ante un caso como “mis compañeros no escuchan mis opiniones”, quien participe por primera vez (botón) tiene una pelota y su respuesta será evasiva tirando la pelota a otros y otras (La respuesta será: “por favor diríjase al piso 4. Allí en la cabina 4 le pueden dar respuesta y luego tira la pelota”).

✱ Quien participe por segunda vez tiene una brocha o un pincel y lo que hace es barrer la importancia de la situación (La respuesta será: “por favor piense que existen personas con verdaderos problemas; acérquese cuando tenga problemas de verdad”).

✱ Quien participe por tercera vez será el buzón “PQRS”, el cual le da largas a la solución del conflicto (La respuesta será: “por favor inserte su queja o sugerencia y por favor espere y en un lapso de tres meses puede que le tengamos una respuesta”).

✱ Quien participe por cuarta vez usa guantes para sacudirse de la situación (La respuesta será sacudiendo las manos: “no sé, no es mi responsabilidad”).

✱ Quien participe por quinta vez utiliza una gorra que simboliza a un(a) integrante de la policía conocido(a), quien levanta culpas y juicios pero tampoco da solución a la problemática (La respuesta será: “es una situación que usted generó, ahora debe pagar las consecuencias”).

✱ Posteriormente desarrolla una reflexión acerca de la importancia de buscar la solución o el tratamiento de los problemas sociales entre todos y todas, de una manera apacible y colectiva.

✱ Finalmente, di a los y las participantes que se creará una máquina más eficaz para el tratamiento de los conflictos en la que cuando se oprima la nariz de los y las participantes y se les comente su situación, recibirán una excelente respuesta, pero si la respuesta no le satisface a la persona en cuestión, ésta oprimirá nuevamente otro botón (ahí puedes empezar un nuevo ejercicio).





Ejercicio 1 - Sonido

Mi banda sonora

- * Este ejercicio espera desarrollar una reflexión sobre la importancia de la música para reconocer la diversidad de gustos que cada quien tiene con respecto a los y las demás.
- * Haz una breve charla sobre la importancia de la música en la vida de todos y todas.
- * Luego, invita a los y las integrantes del grupo a que elaboren una selección de temas musicales que hayan sido importantes en su vida (puedes poner un límite de 10 o 12 temas).
- * Pídeles que ordenen las canciones, desde las más antiguas y que les hagan recordar momentos de su infancia, hasta las que escuchan actualmente.
- * Posteriormente diles que creen un CD que además contemple el diseño de una carátula. Puedes pedirles que hagan el diseño y el listado de las canciones y que en un próximo encuentro se escucharán con todo el grupo.



Ejercicios quinta piel:

La tierra - el mundo

- * Pide a cada persona que exponga su “banda sonora” diciendo por qué cada canción ha sido importante en su vida. Si quieres puedes proponer que hagan un intercambio de los CD grabados como una forma de compartir parte de la historia personal.
- * Luego de cada exposición, haz énfasis en cómo los gustos musicales van cambiando o se van ampliando a medida que conocemos más cosas, tenemos nuevos intereses y entramos en contacto con más personas. Dale prelación a la diversidad de gustos musicales que cada quien puede llegar a tener en una sola “banda sonora” o a la diversidad que se manifiesta con las bandas sonoras de las otras personas.
- * Desarrolla una plenaria general en la que puedas retomar la charla inicial sobre la importancia de la música, haciendo énfasis en cómo ésta nos genera diferentes sensaciones. Recalca la diversidad de gustos musicales que cada quien puede llegar a tener y haz énfasis en lo interesante que resulta conocer otros gustos y otras realidades. No olvides incluir reflexiones sobre cómo los gustos musicales pueden generar **discriminación**. De hecho, seguramente cuando alguien exponga, alguna canción o artista no será del agrado de otras personas, así que aprovecha esa situación para reflexionar sobre conceptos como la identidad, la diversidad y la **discriminación**.

* Pregunta si hay canciones o artistas que no gustaban en algún momento y que ahora sí les gustan y haz interrogantes sobre las canciones o los géneros musicales que algunos o algunas no conocían y que les llamaron la atención.

Nota: actualmente es muy fácil crear un CD personalizado. Existen programas de fácil uso. Sin embargo, puede que ciertas personas no estén familiarizadas con estos programas o que encuentren el ejercicio difícil. Debes poner atención y proponer que el grupo ayude a que todos y todas puedan cumplir con lo propuesto.



Ejercicio 2 - Imagen Seamos Guaches

* Este ejercicio espera analizar las obras de artistas urbanos o callejeros, en especial la de Óscar González **Guache**, teniendo en cuenta su enfoque en pos de la diversidad (política, cultural, económica, social) del mundo. Puedes encontrar varias obras de **Guache** en <https://www.flickr.com/photos/proun/with/14417473746>

* Para empezar, divide al grupo en varios subgrupos de trabajo de mínimo tres (3) personas.

* Lleva a cabo una breve contextualización sobre el desarrollo del arte urbano o callejero a nivel mundial y local. En este Manual encontrarás información que te podrá ser útil.

* Entrega a cada subgrupo imágenes de la obra callejera de Óscar González **Guache**. Si lo prefieres, también puedes entregar a cada subgrupo imágenes de más artistas urbanos o callejeros que evidencien el tema de la diversidad del mundo.

* Pide a cada subgrupo que identifique todos los elementos de las obras que dan cuenta de la diversidad del mundo, sus conflictos, diferencias y relaciones con las culturas hegemónicas.

* Solicítales que reproduzcan con sus propios cuerpos algunas de estas obras, dándole énfasis a aquellos elementos que consideren más importantes.

* Finalmente, si hay el tiempo o la disponibilidad para ello, organiza un recorrido por algunos de los lugares en donde se encuentran las obras de arte urbano o callejero que están en la ciudad, principalmente las de **Guache**, para complementar la reflexión sobre la diversidad que iniciaste al comienzo del ejercicio.



Ejercicio 3 - Palabra

El juego del dilema

- * Este ejercicio espera animar a las personas a que expresen sus opiniones, escuchen a los y las demás y reflexionen sobre un tema controvertido que tenga que ver con el reconocimiento o no de las diversidades en el mundo.
- * Para empezar prepara tres o cuatro enunciados que generen debate y que se relacionen con el tema de la diversidad como por ejemplo, “debería aprobarse el matrimonio entre parejas del mismo sexo” o “una sociedad estratificada es conveniente para garantizar el orden”.
- * Traza una línea a lo largo del suelo con tiza o con una cinta.
- * Explica a los y las asistentes que la derecha de la línea representa el acuerdo con un enunciado y que la izquierda representa el desacuerdo. La distancia a la línea representa la fuerza del acuerdo o desacuerdo, pues cuanto más lejos de la línea se esté, mayor será el acuerdo o el desacuerdo. El estar sobre la línea significa que esa persona no tiene claro si está de acuerdo o en desacuerdo.
- * Lee en voz alta el primer enunciado.
- * Di a los y las participantes que se ubiquen en un punto a uno u otro lado de la línea que representa su opinión sobre el enunciado.
- * Posteriormente pide a los y las participantes que expliquen por qué se han puesto donde están. Deja que hable cualquiera que lo desee y luego pregunta si alguien desea cambiar de posición.
- * Cuando quienes desean moverse lo hayan hecho, pregúntales sus razones para ello. Luego, formula otra pregunta.

Ejercicio 4 - Cuerpo

Interviniendo artísticamente con nuestro cuerpo

- * Este ejercicio tiene como objetivo utilizar al cuerpo de manera colectiva para “intervenir” obras de arte urbano o callejero, complementándolas, confrontándolas o reflexionando sobre sus mensajes. Con esto se espera demostrar que las obras de arte pueden complementarse con nuestra propia creatividad e imaginación.
- * Para empezar, muestra a los y las asistentes obras de artistas urbanos o callejeros, en especial la de Óscar González **Guache**, teniendo en cuenta su enfoque en pos del reconocimiento de la diversidad (política, cultural, económica, social) del mundo. Puedes encontrar varias obras de **Guache** en <https://www.flickr.com/photos/proun/with/14417473746>.
- * Pide a los y las asistentes que escojan una obra específica y, si es posible, organiza una visita al lugar en el que se encuentra. Si no es posible desplazarte hasta allí, pide a los y las asistentes que elaboren una pequeña réplica (puede ser con marcadores, tiza o colores).
- * Desarrolla una plenaria general en la que todos y todas interpreten el significado de la obra escogida, no importa si no se llega a un acuerdo general.
- * Pide a los y las asistentes que ideen una “intervención” a la obra en cuestión, ya sea a través de diferentes manifestaciones artísticas que impliquen la utilización del cuerpo como una obra de teatro, una canción o una **“performance”**. No le pongas límites a la creatividad de los y las asistentes a la actividad, pues pueden disfrazarse y pintar su cuerpo.
- * Finalmente desarrolla una reflexión general sobre el mensaje que se creó con la obra de arte intervenida por todos y todas.



3. Las generaciones de La Paz





hablando nos entendemos

“Revolución para hacer conciencia
 De toda esta injusticia que a mi alma enferma
 Despierta, observa y analiza
 Mientras este mundo sangra muchas vidas agonizan
 Creer que no es verdad lo que puede pasar
 Cuando la vida se disuelve en un sistema fatal
 ¿Y quién se encarga?, abarca toda esta maldita farsa
 Hombres que manejan con dinero la esperanza
 Avanzan ya no hay nada calladitos se disfrazan
 Para manejar las masas...
 ¿Qué es revolución? es pensar claro hermano
 Para retornar la paz y buscar la unión entre las manos
 Con valor, libertad sin opresión
 ¡No al **racismo** sí al amor!
 Hip-hop, la razón de mi inspiración
 Sobre las masas soy legítima prolongación
 No soy dos, no soy Dios, énfasis de destrucción
 Soy la vida de mí misma desde el corazón...”

Uaooooo Yheta, eso está
cheverísimo, ¿qué es?





Es una canción hip-hop que hice hace un buen rato y que canté en varios talleres de ciudadanía y convivencia a los que he ido.



Uy, ¡me gusta mucho! ¿Y qué te motivó a escribirla?

Pues que en este mundo tan desigual e injusto, en el que persisten tantos problemas sociales y tanta violencia desde diferentes flancos, vale la pena que nos unamos para luchar por la libertad y por construir un mundo mucho más incluyente y respetuoso de las diversidades, mejor dicho, un mundo en el que sea posible la generación de la paz.

¿Y de qué paz estás hablando?



? Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.



Píldoras Conceptuales

* Los manifiestos por la paz que hicieron miles de estudiantes en Bogotá durante 2013 y 2014 nos enseñan que la paz tiene muchas dimensiones: el cuidado del ambiente, la no **discriminación**, el acceso a derechos como salud, alimentación, vivienda, educación; el compromiso con el cuidado y respeto por los animales, la tierra, el agua. La reparación, la justicia y la verdad para las **víctimas**; la eliminación de todas las formas de violencia y especialmente de aquellas que se producen contra el cuerpo de las mujeres, de los niños y niñas y de las comunidades étnicas y campesinas. Esto nos muestra que la paz está íntimamente relacionada con varias dimensiones: lo individual, lo societal y lo sistémico de la ciudadanía.

Esa es una pregunta muy interesante, Brian, porque la paz puede ser una sola cosa y al tiempo pueden ser muchísimas.

Mmmmm, ¿cómo así, profe?



Al observar muchos de los manifiestos por la paz que personas de diferentes escenarios y contextos han llevado a cabo, es relevante darse cuenta de que en nuestra sociedad existe una visión multidimensional que enmarca muchas percepciones sobre lo que es la paz. Esto quiere decir, que la paz puede ser una sola, pero al mismo tiempo puede ser muchas más, pues de ésta hay diferentes dimensiones en lo micro y lo macro. Así, la paz se puede referir a lo individual o íntimo (cuidado del cuerpo, de las emociones, actitud ante la vida frente a uno mismo o una misma), lo societal (relación con las personas cercanas, lejanas y desconocidas en la familia, el grupo de pares o el barrio en donde se fomentan relaciones) y lo sistémico (que alude al conflicto armado, la injusticia social, las violencias sociales y la relación con lo otro, que es el entorno, la naturaleza y el planeta).



Por ejemplo, desde una visión individual o íntima, la paz se puede entender como el estar en calma o armonía interior a pesar de los problemas externos que pueden presentarse.

Pero, igualmente, desde lo societal, la paz se refiere a no violentar a los y las demás; es decir, a respetar con responsabilidad a nuestros semejantes. En esta dimensión, la paz también alude a relaciones de poder más equitativas y justas en las que se acude al diálogo y la creatividad para transformar los conflictos en nuestros ámbitos sociales.

Desde lo sistémico, la paz es la existencia de **políticas públicas** que generen alternativas a las personas para potenciar sus capacidades individuales y colectivas, es decir, una situación de justicia social con condiciones para el ejercicio y la garantía de derechos que permite a muchas personas –ojalá a todas– el lograr su desarrollo integral en la búsqueda de una vida digna.

En esta misma dimensión, la paz es el reconocimiento de la dignidad mediante la apertura de oportunidades para que desaparezca la miseria de nuestros contextos y, ojalá, de todas partes.



Píldoras Conceptuales

✱ El sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, nacido en 1930, introdujo varios conceptos sobre la paz y los conflictos sociales. Uno de ellos es el de “paz negativa” y “paz positiva”, y se refiere a diferentes formas de entender la paz. Así, “paz negativa” corresponde a la supresión o ausencia de manifestaciones de violencia directa mientras que “paz positiva” alude a las relaciones de colaboración y construcción conjunta de condiciones que generan un entorno de paz verdadero. La paz positiva hace hincapié en la justicia y el desarrollo, en la consecución de necesidades de seguridad, bienestar, libertad e identidad. Esto quiere decir que la paz ya no es solamente la ausencia de guerra sino que se refiere a un proceso que compromete múltiples visiones y perspectivas teóricas y metodológicas.

✱ En el contexto del conflicto armado colombiano, la perspectiva de “paz negativa” se referiría a derrotar militarmente a la contraparte o a la firma de los acuerdos en un papel, pues allí se acabaría con el enfrentamiento directo y frontal. Por el contrario, la “paz positiva” alude a superar las relaciones de dominio y desigualdad que generaron la guerra para conseguir condiciones o circunstancias que acerquen la paz a la justicia.

✱ Johan Galtung dijo en una entrevista en el año 2010: “La ‘paz negativa’ es la ausencia de un enfrentamiento violento y el mecanismo para alcanzar esa meta es la solución de los conflictos existentes. La ‘paz positiva’ es otra cosa, es la generación de una relación armoniosa y ella se consigue cuando dos o más entidades en conflicto emprenden proyectos juntos y los beneficios que genera ese proyecto son repartidos equitativamente. No iguales matemáticamente, pero es importante que no haya desigualdades flagrantes entre las partes”.



Píldoras Conceptuales

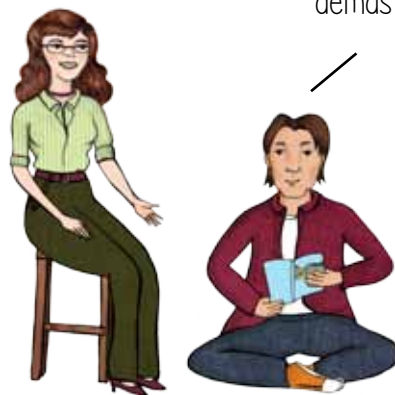
* La naturaleza ha sido objeto de extracción y consumo por parte del ser humano desde que surgió en la tierra. El ser humano se encuentra en la parte alta de la pirámide, transformando la naturaleza para su beneficio particular. Sin embargo, si pudiéramos ver desde otra perspectiva, en donde todo el planeta está conectado y el mundo no presenta recursos inagotables, la pretensión del dominio del ser humano sobre la naturaleza se tendría que reevaluar.

* Ecuador es el primer país del mundo que reconoce en su Constitución de 2008 una serie de derechos inalienables a la naturaleza, convirtiéndola de esta manera en sujeto de derecho. La Carta Magna ecuatoriana está inspirada en la filosofía del “buen vivir” (de hecho hay un Ministerio del Buen vivir), que promueve la convivencia en armonía con la naturaleza o **Pachamama**, por medio del respeto y cuidado de la biodiversidad, los recursos naturales, la biósfera y el patrimonio natural. Esta postura hace eco de las concepciones indígenas de la naturaleza como organismo vivo o madre tierra que son muy diferentes a las dominantes en la modernidad occidental.

* Boaventura de Sousa Santos afirma que “la concepción de la naturaleza como parte integral de la sociedad, y no como algo separado de ella, implicaría una profunda transformación de las relaciones sociales y políticas. Entrañaría una refundación del Estado moderno. Eso fue justo lo que intentaron hacer las constituciones ecuatoriana de 2008 y boliviana de 2009” (Santos, 2014, p. 56).

¿A alguien más se le ocurre una definición de lo que es -y debe ser- la paz, desde sus diferentes dimensiones? Empecemos desde lo sistémico...

Yo te respondo: para mí la paz, desde lo sistémico, es el fin del conflicto armado en Colombia y es el reconocimiento a las múltiples **víctimas** que la violencia ha dejado en este país, en muchas ocasiones con la mayor indiferencia de los demás -incluyendo al Estado-.



Muy bien, Edwin, y te digo que la paz también es la existencia de beneficios económicos y desarrollos colectivos que no signifiquen el acabar con los recursos naturales. Por eso la paz es coexistir con el ambiente cuidando del agua, los animales, los árboles, las plantas y toda la naturaleza entendiendo que si bien el ser humano afecta su entorno para sobrevivir, debe hacerlo con respeto y responsabilidad.





Yo les puedo decir más cosas: desde lo sistémico, la paz es el reconocimiento a las voces disonantes de la opinión mayoritaria para que puedan expresarse y participar en la vida pública.

¿Y desde lo societal?



Pues yo pienso que la paz es el respeto a los espacios de todos y todas, con quienes compartimos, coexistimos y nos relacionamos de una forma u otra.



Píldoras Conceptuales

* Somos Generación de Paz es una apuesta desarrollada en el marco del proyecto de Educación para la ciudadanía y la convivencia, en el que la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (SED) ha impulsado el fortalecimiento de la formación ciudadana para que niños, niñas y jóvenes desarrollen reflexiones y acciones que involucren la cotidianidad de las comunidades educativas con la generación de una paz duradera, incluyente y solidaria, no solo en el contexto de la posible terminación del conflicto armado, sino en todos los espacios de su propia vida.

Y es el respeto a las opciones de vida alternativas o que se salen de los patrones hegemónicos o comunes -o normativos según el canon dominante- para el desarrollo personal de cada cual en todos sus campos.



Estas y muchas otras definiciones no son nuevas sino que recogen las experiencias de personas y grupos que a lo largo de la historia se han involucrado en la generación de una paz que se debe asumir como un proceso que se construye todos los días con marcos de respeto por las opiniones ajenas y un amplio espacio para el **disenso** y el reconocimiento de la diversidad como un factor que enriquece y nos entrega sentidos, interpretaciones y formas de ver la realidad.

Todas estas premisas apuntan también a un escenario —o varios escenarios— en donde sea posible apostar por el desarrollo de una vida digna con amplios pero sólidos marcos de convivencia y transformación de las realidades con sentido crítico y solidario. Y, por supuesto, donde no nos estemos matando o agrediendo por cualquier desacuerdo que se pueda presentar.



¿Entonces eso es a lo que se refiere aquello de las generaciones de la paz?

¡"Sisas", Brian! la paz la podemos generar desde nuestra propia vida, es decir, desde nuestra casa, nuestro colegio y nuestro barrio.



Ah mijiticos, ¿entonces eso de las "generaciones" no habla de edades específicas sino de las acciones que todos y todas debemos impulsar para fomentar la paz?



Exactamente abuelita, la paz la construimos entre todos y todas sin importar la edad, la ideología, el sexo, la orientación sexual, el color de la piel, el lugar de procedencia, la religión y muchas cosas más: la paz es algo que nos concierne a todas las personas que estamos en esta sociedad y en este mundo.



Píldoras Conceptuales

✱ Según la definición de las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999, Resolución A/53/243) identifican ocho ámbitos de acción para los actores al nivel local, nacional e internacional que proponen: 1. Cultura de paz por medio de la educación; 2. Desarrollo económico y social sostenible; 3. Respeto de todos los derechos humanos; 4. Igualdad entre mujeres y hombres; 5. Participación democrática; 6. La comprensión, la tolerancia y la solidaridad; 7. Comunicación participativa y libre circulación de información y conocimientos; 8. Paz y seguridad internacionales.

✱ El filósofo estadounidense Michael Sandel afirmó, en una entrevista con la revista Semana, que es necesario "aprender a cultivar lo que yo llamo la ciudadanía democrática. Me refiero a la necesidad de que la gente sienta que la política en el país está dedicada a grandes cosas, a lo verdaderamente importante: los valores, la justicia, la igualdad, la educación, la salud. Las sociedades **pluralistas** muchas veces creen que la mejor forma de respetar las diferencias morales y espirituales entre la gente es manteniéndolas fuera de la esfera pública. Piensan que así están cultivando una sociedad tolerante. Pero se equivocan. La forma más sincera de respetar nuestras diferencias no es ignorándolas, sino comprometiéndonos con ellas muy seriamente, y en público. Aprendan a debatir, a cultivar el arte de escuchar al otro, a tomar en serio al otro con base en el respeto".



Píldoras Conceptuales

* El sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, nacido en 1940, no habla de una sola globalización sino de “globalizaciones” que son el “proceso por medio del cual una condición o entidad local dada tiene éxito en extender su rango de acción sobre todo el globo y, haciéndolo, desarrolla la capacidad de designar a una condición o entidad rival como local” (Sousa Santos, 1997, p. 5). En este sentido, muchos de aquellos valores y percepciones que se han asumido como universales son en realidad el resultado exitoso de un proceso donde una condición o realidad social logró expandirse y hacer que, al mismo tiempo, otras realidades sociales locales la asimilaran como verdadera.

* Para Sousa Santos, en el sistema mundial capitalista, la globalización es la expansión por el mundo de un localismo específico. A esto Sousa lo denomina “localismo globalizado” y lo considera una “globalización desde arriba” en donde un localismo se desarrolla exitosamente por el mundo frente a otros localismos. También define otro tipo de globalización desde arriba que denomina “globalismo localizado”, que es el impacto y la huella que deja la globalización sobre las realidades locales que se transforman o destruyen, ya que este proceso desestructura muchos de sus parámetros culturales y formas de vida y no cuestiona las estructuras de dominación hegemónica.



Recuerda buscar en el Glosario el significado de las palabras destacadas.

Al hablar de “generaciones de paz” no nos referimos a una generación específica o de algo que se refiera a la edad de las personas. Por el contrario, las generaciones de la paz son una apuesta que afirma que todos y todas, individual y colectivamente -y todas las generaciones y las personas-, son -y deben ser- un soporte vital para la construcción de la paz.

Esto, por supuesto, no **excluye** las múltiples relaciones de poder que existen en el mundo, tampoco deja de lado la desigualdad y mucho menos ignora que los medios de comunicación y la tecnología no son neutros sino que obedecen a los intereses de quien les utilice. Tampoco desconoce que la globalización en muchos casos ha sido un proceso de occidentalización o norteamericanización del mundo¹ y que la dicotomía centro-periferia continúa existiendo, a veces con más fuerza que en el pasado.

¹ Para profundizar sobre este tema, puedes leer la Unidad 3 del Módulo de Ciudadanía y Convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes: Ciudadanía planetaria y sociedad desterritorializada, en su segundo eje llamado ¿Globalización para quién?



De la misma manera, esto tampoco niega que los mecanismos tradicionales de dominación continúan existiendo y que los grupos más poderosos siguen ejerciendo una notable influencia en la mente de quienes integran los grupos subordinados de una manera que se ha **naturalizado** en gran parte de los componentes de la sociedad.

Por esto y por mucho más, sobre todo porque me parecen cheverísimas sus obras, les quiero presentar el trabajo de **Bastardilla**, una artista urbana que hace una profunda crítica social reivindicando a aquellos grupos cuyas voces no han sido oídas o han sido silenciadas por años y años.



Ah sí, ya nos has hablado de ella, y sus obras son bien interesantes.

¿Interesantes? ¡Bacanísimas!



Píldoras Conceptuales

* Estos procesos de globalización son apoyados por los medios de comunicación y la publicidad, que venden falsas autenticidades que en realidad **uniforman** y generan libertades **inocuas** para consumir y comprar todo tipo de productos. Si bien los medios de comunicación se comportan como herramientas del poder para sostener o **subvertir** órdenes sociales, también entienden que los espectadores no son sujetos pasivos, y que se constituyen en cajas de resonancia de la información que reciben.

* Boaventura de Sousa Santos se refiere a la “globalización desde abajo” como una globalización contrahegemónica que utiliza las mismas herramientas de la globalización pero para demostrar que otros mundos son posibles y que los valores culturales de diferentes sociedades son igualmente válidos en un contexto de solidaridad, reconocimiento de la diversidad, desarrollos alternativos, respeto al ambiente y reconocimiento de la vida humana.

La artista **Bastardilla** decidió que las calles son el mejor escenario para sus obras, pues allí siente que puede ser dinámica y libre. Su trabajo apunta a visibilizar a aquellos grupos que por una u otra razón han sido tradicionalmente **excluidos** de las grandes decisiones que se toman en el mundo pero que cuentan con experiencias, saberes y aprendizajes que vale la pena escuchar y promover. Por eso, **Bastardilla** hace énfasis en su condición femenina diciendo tajantemente “Soy mujer” en un contexto en el que el cuerpo es el primer territorio que debe tener autonomía y respeto.

Bastardilla pinta muchas mujeres en diferentes actividades, lo cual en muchos casos es una reflexión de su propia vida, pues nació mujer y ha sufrido las consecuencias de vivir en un mundo que a veces parece hecho para los hombres.

Esta artista afirma que la pintura le ha permitido relacionarse con el mundo mediante unas obras en las que construye fantasías e ilusiones de que se puede crear un mundo diferente, más libre, con más visiones reconocidas por todos y todas y en el que los grupos **excluidos** tienen voz y voto para lograr su liberación. Es decir, **Bastardilla** pone un grano de arena para la generación de una paz en sus diferentes dimensiones (individual, societal y sistémica) en la que cada quien pueda construir su propia vida de manera solidaria y respetuosa de los y las demás y en la que sea posible la existencia de una vida digna para todos y todas.



Foto: Bastardilla



Sí, abuelita, la obra de **Bastardilla** y de muchas más personas desde el arte urbano, la música, la literatura, el baile, la poesía y el teatro, busca visibilizar otras realidades.

Exacto Yheta, **Bastardilla** intenta **humanizar** los contextos de grupos tradicionalmente **excluidos** entendiendo que muchas veces existen prejuicios muy marcados hacia aquellas personas que tienen opciones de vida diferentes y que las manifiestan de distintas formas.

Todo eso que nos cuentas es muy interesante; yo creo que he podido ver varias pinturas de **Bastardilla** en las que salen viejitas como yo en las distintas facetas de su vida.

Por eso nuestra apuesta con las generaciones de la paz es trabajar por un mundo mejor para todos y todas, reconociendo y escuchando las diversas voces con las que interactuamos y que a veces desconocemos.





En la generación de la paz, como motor de cambio y transformación de realidades, tampoco se pueden dejar de lado las denominadas formas institucionales de la política y el poder, las cuales se deben consolidar como espacios incluyentes y **pluralistas** para garantizar y defender los derechos de todos y todas con justicia social, potenciamiento de las capacidades de cada quien, y amplias oportunidades para el desarrollo de una vida con respeto por las formas de vida alternativas o contrahegemónicas.

Para lograrlo es importante poner atención al reconocimiento y la valoración de la diferencia en lugar de estigmatizar o **excluir**, observando que es posible crear espacios de diálogo en los que la diversidad tenga lugar sin miedo a las violencias o la **exclusión**.

En este sentido, obras como la de **Bastardilla** hacen referencia a muchas de las problemáticas que aquejan a la sociedad como el abuso de autoridad o de aquellos grupos que tienen más poder, la existencia de **fronteras invisibles** que impiden que algunas personas puedan moverse con libertad por ciertos territorios y la intolerancia hacia quienes expresan formas de ser diferentes. Su obra expresa una postura sólida sobre esos grupos **excluidos** que necesitan ser escuchados planteando la necesidad de su empoderamiento para lograr transformar sus realidades y conseguir tomar decisiones fundamentales sobre su propia vida.





Por eso aquellas sociedades o aquellos gobiernos que intentan imponer una paz de manera violenta (por ejemplo, derrotando completamente a su adversario) y que **excluyen** de sus decisiones a amplios sectores de la población, no están realmente construyendo paz, pues, por el contrario, generan las bases para la existencia de nuevos conflictos con expresiones muy violentas.



De acuerdo, Edwin; es fundamental entender que los fines de la paz no justifican cualquier medio que se utilice, pues la paz no es algo que se puede imponer a las malas, ya que se trata de un proceso que se debe construir colectivamente y de manera permanente.



Y no sobra decir que reivindicar esto no hace a la gente terrorista o amigo del terrorismo, pues la solidaridad es un requisito fundamental para construir la paz.



Píldoras Conceptuales

✱ Colombia vive un conflicto armado de varias décadas con diferentes orígenes, protagonistas e interpretaciones que han conseguido desdibujar dos de las características fundamentales que, según Max Weber, definen a todo Estado de Derecho: el control del territorio y el monopolio legítimo de la violencia. Desde la denominada Violencia liberal-conservadora (que va de 1946 a 1958, o incluso a 1966), diferentes grupos han estado involucrados con el ejercicio de la violencia, lo cual ha afectado a gran número de personas inocentes. Además de los grupos insurgentes que ha habido en el país, así como de otras expresiones armadas (bandoleros, narcotraficantes, paramilitares, delinquentes comunes), el Estado ha estado involucrado en un gran número de acciones contra la población civil que incluyen amenazas, asesinatos, desplazamientos, masacres y desapariciones forzadas. Si bien el Estado no es un ente monolítico sino lleno de aristas, entidades y funcionarios, es claro que ha habido una gran responsabilidad estatal en el inicio, escalamiento y desarrollo del conflicto armado en el país.

✱ El estado colombiano ha sido condenado varias veces por violación a los derechos humanos, ya sea por acción u omisión, en lamentables episodios como las masacres de Mapiripán, Santo Domingo, Ituango, El Aro, La Rochela, la Operación Génesis y el asesinato de un gran número de colombianos. En muchos de estos hechos de violación a los derechos humanos, miembros activos del estado colombiano fueron partícipes directos.



Píldoras Conceptuales

- * Las amenazas y los asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos, sindicalistas, campesinos, campesinas, militantes y simpatizantes de movimientos y partidos políticos de izquierda han sido parte de una triste realidad que en muchos casos se sigue presentando.
- * Colombia tiene uno de los índices de desapariciones forzadas más altos del mundo que supera, incluso, los de las **dictaduras** del Cono Sur, pues mientras que Chile presenta 3.000 desaparecidos y Argentina 30.000, Colombia tiene 51.000, lo cual se suma a la infinidad de masacres cometidas en los últimos 30 años, cuestión que deja mucho que pensar de un país que se llama a sí mismo democrático e incluyente.
- * El escritor uruguayo Eduardo Galeano afirma que “La violencia engendra violencia, como se sabe; pero también engendra ganancias para la industria de la violencia, que la vende como espectáculo y la convierte en objeto de consumo” (Galeano, 2004).
- * Johan Galtung también acuñó un concepto que denominó el “triángulo de la violencia” en el que plantea que además de la violencia directa -que es fácilmente visible- también existen la violencia estructural y la violencia cultural. Éstas, a pesar de ser menos visibles (**exclusión**, represión, marginación, **racismo**, sexismo, entre otras), son igualmente violentas y se constituyen en causas de la violencia directa.

En el camino hacia la generación de la paz, es importante reconocer que ésta se consigue cuando en los territorios que habitamos y llenamos de sentido –incluso en situaciones de conflicto armado, **exclusión** y desigualdad social- es posible reivindicar cuestiones fundamentales como la educación, la salud, la tierra y las **víctimas**.

Por todo lo anterior, y en momentos en que se están haciendo sólidas apuestas por acabar con un conflicto armado de muchos años (y por construir la memoria de dicho conflicto), es fundamental tener en cuenta que la historia que se reconstruya debe ir en clave de diversidad, entendiendo que si unas voces han sonado con más fuerza que otras es porque han tenido mayor poder e influencia pero no porque sean necesariamente más valiosas.

Tampoco se puede olvidar que la vida humana no **excluye** al conflicto, pues una sociedad sin conflictos simplemente no existe, ya que éste hace mover a las sociedades y al mundo. Por eso es clave recordar que la paz no significa la ausencia de conflictos sino una apuesta por lograr formas creativas y no violentas para su tratamiento y así lograr su transformación con marcos de convivencia, respeto y acuerdos para la vida colectiva que no eliminan, por supuesto, los puntos de vista individuales.





Generar la paz es un gran reto y una apuesta necesaria y fundamental desde todos nuestros ámbitos de vida en los que debe haber una educación de calidad y respeto por las demás culturas, para que todos y todas podamos construir colectivamente un mundo mucho mejor.

Y que quede claro que la paz no es la ausencia total de conflictos o un mundo de “miel y mermelada”, como decía el maestro Estanislao Zuleta, donde los sueños se acaban.

Claro que no, por el contrario la paz es un sueño que vale la pena perseguir, pues puede ser una utopía que nos hará caminar para que nuestras voces sean escuchadas y podamos alcanzar una vida digna.

Bueno, ¿pero al fin qué es eso de una vida digna?

Uy, mijito, pues yo creo que no es otra cosa que el buscar ser felices -y tener las condiciones para lograrlo- de acuerdo con lo que cada quien haya decidido que sea su proyecto de vida, con sus sueños, ilusiones, caminos y fines propios.





Píldoras Conceptuales

✱ Los puntos de discusión entre la guerrilla de las FARC y los representantes del gobierno colombiano son básicamente cinco:

› **Política de desarrollo agrario integral:** se afirma que el problema por la tierra fue la principal causa del surgimiento del conflicto armado en Colombia. Las FARC son una guerrilla con un origen rural, por lo que ese ha sido un punto fundamental que ha generado discusiones sobre el desarrollo agrario, el campesinado, el latifundismo y la explotación de las tierras por parte de empresas extranjeras.

› **Participación política:** se discutieron las garantías que tendrían los integrantes de las FARC y otros movimientos sociales y políticos para hacer vida política de manera democrática, planteando preguntas de cómo será otorgada su personería jurídica y si estarán habilitados o no inmediatamente para hacer política.

› **Fin del conflicto:** aquí se ha discutido sobre el dejamiento de las armas por parte de la insurgencia, así como su reinserción a la vida civil.

› **Solución al problema de las drogas ilícitas:** se discutió sobre la fabricación, explotación y consumo de las drogas prohibidas. También se discutió sobre los cultivos de uso lícito planteando la importancia de dejar de considerar a cultivadores y consumidores como delincuentes. Se reiteró la firme convicción del fracaso de la denominada guerra contra las drogas.

› **víctimas:** en este punto se ha discutido la mejor manera para que las **víctimas** del conflicto armado interno sean reparadas no solo materialmente sino

también psicológicamente, dando importancia a la búsqueda de reconstrucción del tejido social. Se ha planteado la creación de una comisión de la verdad que establezca, sin sesgos, la verdad de lo que ha ocurrido en el largo conflicto armado colombiano.

✱ Colombia ha sido protagonista de varios procesos de paz con diferentes actores armados a lo largo de su historia. Desde los acuerdos establecidos entre liberales y conservadores en las guerras civiles y regionales del siglo XIX, pasando por los procesos de **indulto** y **amnistía** con los protagonistas de la Violencia liberal-conservadora de mediados del siglo XX (guerrilleros, policías y políticos involucrados en hechos de violencia), hasta los intentos de negociación con diferentes guerrillas, los resultados han sido variados. Por ejemplo, se logró firmar la paz, a comienzos de los años noventa, con guerrillas como el M-19, gran parte del EPL, el PRT y el movimiento Quintín Lame, quienes han cumplido su compromiso de reincorporarse a la vida civil y respetar la Constitución.

✱ Estos procesos de paz no han estado exentos de intentos de sabotaje que se han saldado de manera violenta. Por ejemplo, muchos de los excombatientes que se reincorporaron a la vida civil fueron asesinados, como fue el caso de Guadalupe Salcedo, comandante de las guerrillas liberales de mitad de siglo XX, y Carlos Pizarro, líder del M-19 y candidato presidencial a las elecciones de 1990.





Ahhhhh, ¡que chévere! Pues yo también les quiero mostrar algo que apunta a la generación de paz: ¿ustedes conocen a Walter y Jaider?

Jajajaja no, Walter y Jaider son unos amigos del barrio Mochuelo Bajo que compusieron un vallenato muy chévere y que quiero que escuchen...



“Se los digo en este canto
Con mucha sinceridad
Que el futuro es más humano
Con la solidaridad
Luchar y salir pa’ lante
Esa es mi filosofía
Desde el chico hasta el más grande
Es gente comprometida
Tengan la seguridad
Que hay que buscar la incidencia
Se los digo de verdad
¡Que viva la convivencia!
Que busquen pues la salida
De construir un futuro

Que a veces vemos oscuro
Ay mi hermano, así es la vida
Pero aquí yo les prometo
Que siempre voy a luchar
Pa’ construir una vida
Bacana en esta ciudad
Quién no niega, de verdad
Que la vida es bien difícil
Pero es claro que también
Yo les podría aportar
Porque en esto no les miento
Esa es mi forma de vida
Que para salir a lante
Hay que hacer ciudadanía
El módulo está bonito

El manual quedó bacano
Pero les comento hermanos
Que la cosa no es sencilla
Si no piensas que tú mismo
Nos puedes facilitar
Tu constancia y tu esfuerzo
Y tu solidaridad
Para construir con todos
Una mejor sociedad
Donde todos convivamos
Con marcos de “convivencia”
Que no **excluyan** la decencia
Pues aquí somos humanos
Que compartimos un mundo
Que tenemos que cuidar.”



¿Ese no es un sociólogo de la “Escuela de Frankfurt”? creo que he leído algo de él...



Píldoras Conceptuales

* El historiador alemán Hubertus Knabe, refiriéndose al proceso de paz en Colombia, afirmó en una entrevista a la revista Semana que “me parece que ustedes no deberían tener la obsesión de perdonarse por completo. En una sociedad no todos tenemos que ser amigos. Pero ojo: esto no quiere decir que tengamos que odiarnos. En una sociedad libre uno no debe sentirse obligado a amar a los demás sino a estar tranquilo con su conciencia y respetarlos. Las culturas cristianas pueden pensar distinto, pero yo pienso que tras un conflicto tan difícil y complejo ese anhelo es imposible. De lo que se trata, más bien, es de poder vivir juntos y en paz. Si ustedes logran eso, ya habrán alcanzado algo enorme”.

* El abogado y político mexicano Benito Juárez, nacido en 1806 y fallecido en 1872, fue conocido entre muchas otras cosas por su célebre frase “el respeto al derecho ajeno es la paz”.

* La líder indígena y premio nobel de paz guatemalteca Rigoberta Menchú afirmó que “la Paz no es solamente la ausencia de la guerra. Mientras haya **racismo**, **discriminación** y **exclusión**, difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz”.

¡Uy, no conocía esas habilidades y ese “swing”!

Ufff, Brian, ¡me gustó mucho! El arte y la música nos mueven el corazón y nos impulsan a fomentar transformaciones efectivas en nuestro mundo, en donde todas y todos podamos compartir territorios con un sentido en el que construyamos una vida con dignidad y respeto.



Generar la paz es una apuesta para actuar de manera solidaria, con consciencia crítica sobre las relaciones de poder y con sólidos marcos de convivencia que permitan desarrollar nuestra vida en un entorno de dignidad, diálogo, respeto y sentido de pertenencia hacia todas las demás personas y hacia todos los territorios que llenamos de sentido, y en los cuales vivimos, amamos, soñamos y crecemos. Estos territorios, de una forma u otra, son también caminos que otros y otras seguirán recorriendo.

Por eso vale la pena que sepamos -y que actuemos a consciencia sobre eso- que la generación de paz es algo de lo que todos y todas somos parte fundamental.

Claro, porque la paz va más allá de firmar un papel o lograr la aprobación de una ley. La paz es un proceso que construimos y generamos día a día.



Píldoras Conceptuales

✱ El filósofo antioqueño Estanislao Zuleta, en su famoso texto “El Elogio de la dificultad”, plantea una reflexión sobre lo que implican la paz y la felicidad afirmando que “...la pobreza y la impotencia de la imaginación nunca se manifiestan de una manera tan clara como cuando se trata de imaginar la felicidad. Entonces comenzamos a inventar paraísos, islas afortunadas, países de Cucaña. Una vida sin riesgos, sin lucha, sin búsqueda de superación y sin muerte. Y por lo tanto también sin carencias y sin deseo: un océano de mermelada sagrada, una eternidad de aburrición. Metas afortunadamente inalcanzables, paraísos afortunadamente inexistentes”.

✱ El historiador español Francisco A. Muñoz acuñó el concepto de “paz imperfecta” refiriéndose a aquellos espacios e instancias en las que hay acciones que crean paz a pesar de que se encuentren en contextos de conflicto y violencia. Esta concepción entiende que la paz no es algo perfecto, terminado y lejano sino, por el contrario, un proceso dinámico e inacabado, que puede ser generado en todo tipo de contextos que nunca se encuentran estáticos sino en constante cambio y movimiento. Así, el término “paz imperfecta” tiene en cuenta que a pesar de que gestiona pacíficamente las diferencias, convive con los conflictos y las diferentes expresiones de violencia.



Píldoras Conceptuales

✱ La No violencia es igualmente una ideología y una práctica que se opone al uso de la violencia y la agresión en cualquiera de sus formas, pues considera que la violencia genera más violencia. Métodos recurrentes de la no violencia son la desobediencia civil que se basa en no cumplir una ley que se considera injusta u opresiva; la huelga de hambre que se basa en no ingerir alimentos hasta que las demandas sean aceptadas; la manifestación pacífica que consiste en congregarse a quienes están en contra o a favor de alguna causa, entre otros.

✱ Entre los principales exponentes de la No violencia está el escritor estadounidense Henry Thoreau quien se negó a pagar impuestos al oponerse a la esclavitud y a la invasión a México. De este modo apeló a la resistencia civil y al derecho de las personas a la desobediencia. Igualmente se encuentra el indio Mahatma Gandhi, quien apeló a la desobediencia civil, a la huelga de hambre y a la reflexión filosófica de la no violencia para llevar a cabo sus objetivos nacionalistas de independizar a la India del imperio británico. Otro importante exponente fue Martin Luther King, un pastor afroamericano que se convirtió en uno de los más importantes líderes del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos y que siempre apeló a la no violencia como método para lograr mayor efectividad con su mensaje.

✱ Ante las difíciles situaciones que varias poblaciones han tenido que padecer al estar en zonas de conflicto armado, y ante la larga estela de amenazas, asesinatos y masacres por parte de diferentes grupos armados, muchas personas han tenido que abandonar sus tierras y desplazarse a otros lugares, lo cual es un drama terrible que ha hecho que Colombia tenga el mayor número de desplazados internos del mundo. Teniendo en cuenta esta compleja realidad, se emprendió desde 1997 un programa denominado “Comunidades de Paz” que se ha basado en el establecimiento de compromisos por parte de cada comunidad, así como de los actores políticos y militares en conflicto, para garantizar que las poblaciones se mantengan al margen de las movilizaciones armadas. Así, los grupos armados se abstendrían de intervenir en tales comunidades. En la actualidad existen cincuenta y tres (53) comunidades que se han asentado en ocho (8) lugares cercanos a sus lugares de origen, y si bien sus resultados han sido disímiles, su iniciativa ha sido un paso importante para intentar sacar a las poblaciones del sangriento conflicto armado colombiano.



Exactamente, y por eso
y por mucho más vale la
pena afirmar que...

¡Somos las generaciones de
la paz!



Píldoras Conceptuales

- * “La paz comienza desde la casa, desde tu colegio, desde tu mamá y desde tu papá, y esencialmente desde ti”. Frase de estudiante de IED, 2014.
- * “Podemos contribuir no siendo agresivos con los demás, siendo muy respetuosos con todos, pero solo vamos a conseguir la paz si todo el país y sus ciudadanos aportan para ello”. Frase de estudiante de IED, 2014.
- * “Si los niños, niñas y jóvenes no tenemos ambientes seguros con derechos, no tendremos paz.” Frase de estudiante Aulas colombianas, 2014.
- * “Sin paz no hay convivencia, sin convivencia no hay comunicación y sin comunicación no hay sociedad”. Frase de estudiante del colegio Villemar El Carmen, 2014.
- * ¡La paz hay que parirla! Frase de estudiante de la IED, 2014.

Enlaces ciudadanos

Si quieres profundizar en estos temas o conocer otros puntos de vista te recomendamos visitar los siguientes lugares:

- › Página del Centro de Investigación y Educación Popular Cinep/PPP: www.cinep.org.co
- › Sobre la obra de Bastardilla: <http://www.bastardilla.org/blog/enlaces/>, <http://nambrenaurbano.blogspot.com/2009/04/graffiti-en-bastardilla.html>, http://www.ekosystem.org/tag_big/bastardilla, <http://www.graficamestiza.com/index.php/recomendados/videos/227-bastardilla-ericailcane> y http://www.dailymotion.com/video/xpasis_bastardilla-bogota-subtitled-en-fr_creation
- › Bogotá Street Art: www.bogotastreetart.com
- › Secretaría de Educación del Distrito. Somos Generación de Paz. En: <http://www.educacionbogota.edu.co/temas-estrategicos/ciudadania-y-convivencia/generacion-de-paz>
- › Secretaría de Educación del Distrito. Con 700 estudiantes inicia clausura Somos Generación de Paz. En: http://sedlocal.sedbogota.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2610:con-700-estudiantes-inicia-clausura-somos-generacion-de-paz&catid=27:morral-de-noticias&Itemid=112
- › Secretaría de Educación del Distrito. “¿Cómo se logra la paz?”. En: https://www.youtube.com/watch?v=JJPGb3F_4Tg&feature=youtu.be

- › Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. En: <https://www.mesadeconversaciones.com.co>
- › Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, “Pedagogía de las memorias”. En: <http://centromemoria.gov.co/pedagogia/>
- › Oropéndola, Arte y conflicto: <http://museo.centrodememoriahistorica.gov.co/oropendola/>
- › Pablo Abitbol, “Educación y pedagogía para la paz. En: <http://www.las2orillas.co/educacion-pedagogia-para-la-paz/>
- › Niños y jóvenes bogotanos se unieron al clamor de la paz. En: <http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/noticias/comunicados-de-prensa/6168-ninos-y-jovenes-bogotanos-se-unieron-al-clamor-por-la-paz>
- › Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. En: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf>
- › Juan Esteban Lewin. “Coincidencias y divergencias de los 14 relatos sobre la guerra”. En: <http://lasillavacia.com/historia/coinidencias-y-divergencias-de-los-14-relatos-sobre-la-guerra-49558>



- Andrés Felipe Betancourt, “La Paz positiva”. En: <http://www.lapatria.com/columnas/la-paz-positiva>
- Francisco Adolfo Muñoz, “Paz imperfecta”. En: <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Paz%20imperfecta.html>
- Jerónimo Ríos, “La Paz positiva”. En: http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=402%3AAla-paz-positiva&catid=85%3AEl-cinepppp-en-los-medios&lang=es
- Deutsche Welle, entrevista a Johan Galtung. En: <http://www.dw.de/johan-galtung-me-impresiona-la-idea-de-unos-estados-unidos-de-latinoam%C3%A9rica/a-6021716>
- Mario Hernán López Becerra. “Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos imperfectos”. En: http://200.21.104.25/lunazul/downloads/Lunazul33_8.pdf
- Rodrigo Uprimny, “¿Paz imperfecta o guerra perpetua?”. En: El Espectador, 24 de mayo de 2014. En: <http://www.elespectador.com/opinion/paz-imperfecta-o-guerra-perpetua-columna-494339>
- Patricia Romero Sánchez: una aproximación a la paz imperfecta: la kriss rromani y la práctica intercultural del pueblo rrom – gitano – de colombia experiencias en la manera de hacer las paces. En: <http://www.derechoycambiosocial.com/revista018/gitanos.pdf>
- Una vida Embera en Bogotá: En: <http://bogota.gov.co/cronicas/una-vida-embera-en-bogota>
- Unesco, “¿Qué es cultura de paz?”. En: <http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def.pdf>
- María Fernanda González, “La semántica del proceso de paz”. En: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/semantica-del-proceso-de-paz-articulo-535993>
- Laura Panqueva, entrevista a Francisco Rey. En: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/situacion-de-victimas-puede-empeorar-tras-un-acuerdo-de-articulo-544039>
- Hernando Gómez Buendía, “Víctimas: el debate que nos falta”. En: http://elmalpensante.com/articulo/1732/victimas_el_debate_que_nos_falta
- Óscar Guardiola-Rivera, “Diez cosas”. En: El Espectador, 2 de septiembre de 2014. En: <http://www.elespectador.com/opinion/diez-cosas-i-columna-514341>
- Óscar Sánchez, “Recursos o ilusiones para educar a la generación de la paz”, Secretaría de Educación del Distrito. En: http://www.educacionbogota.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2288:somos-generacion-de-paz&catid=49
- La experiencia de las Comunidades de Paz en Colombia. En: <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6156.html>
- Comunidad de Paz de San José de Apartadó. En: <http://www.cdpsanjose.org/>
- María Antonia García, “Escupir en la tumba”. En: El Tiempo, 9 de febrero de 2015. En: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/escupir-en-la-tumba-maria-antonia-garcia-de-la-torre-columnista-el-tiempo/15222035>
- Más días felices y fin de la violencia piden los niños en un manifiesto. En: <http://www.elcolombiano.com/>

bancoconocimiento/m/mas_dias_felices_y_fin_de_la_violencia_piden_los_ninos_en_un_manifiesto/mas_dias_felices_y_fin_de_la_violencia_piden_los_ninos_en_un_manifiesto.asp

➤ Yolanda Reyes, Guía de lectura sobre “Los agujeros negros”. En: <http://www.richmond.com.pe/plfichas/primaria/naranjas/LOS%20AGUJEROS%20NEGROS.pdf>

➤ David Sánchez Rubio, “Sobre el concepto de “historización” y una crítica a la visión sobre las (de)-generaciones de derechos humanos”. En: <http://www.uaslp.mx/Spanish/Academicas/FD/REDHES/Documents/Redhes4-02.pdf>

➤ Marta Fontenla, “¿Qué es el patriarcado?”. En: <http://www.mujiensenred.net/spip.php?article1396>

➤ Klaus Ziegler, “Estocada a los derechos de los animales”. En: El Espectador, 10 de septiembre de 2014. En: <http://www.elespectador.com/opinion/estocada-los-derechos-de-los-animales-columna-515926>

➤ Klaus Ziegler, “De Sepúlveda a Savater”. En: El Espectador, 7 de noviembre de 2012. En: <http://www.elespectador.com/opinion/de-sepulveda-savater-columna-385704>

➤ Klaus Ziegler, “Oreja y rabo para Petro”. En: El Espectador, 25 de enero de 2012. En: <http://gentv.tv/opinion/oreja-y-rabo-petro-columna-322815>

➤ Antonio Caballero, “Ay, los toritos...”. En: www.semana.com, 21 de enero de 2012. En: <http://www.semana.com/opinion/articulo/ay-toritos/252147-3>

➤ César Rodríguez Garavito, “Los animales y la izquierda”. En: El Espectador, 16 de octubre de

2014. En: <http://www.elespectador.com/opinion/los-animales-y-izquierda-columna-522610>

➤ Antonio Caballero y Alfredo Molano, “Manifiesto taurino”. En: <http://plataformataurinadelperu.blogspot.com/2012/01/manifiesto-taurino-de-antonio-caballero.html>

➤ “Ecuador busca ejemplos en Colombia de buen vivir”. En: El Tiempo, 29 de septiembre de 2014. En: <http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/habla-freddy-ehlers-secretario-del-buen-vivir-en-ecuador-/14606965>

➤ BBC Mundo, “Ecuador tiene la Constitución más verde”. En: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7646000/7646918.stm

➤ Carlos Cortázar Vinuesa, “El Medio Ambiente: Bien Jurídico-Penal y Reserva de Ley Orgánica para su Protección”. En: http://www.revistajuridicaonline.com/index.php?option=com_content&task=view&id=152&Itemid=34

➤ Michael Marder, “¿Deberían las plantas tener derechos?”. En: http://elmalpensante.com/articulo/2782/deberian_las_plantas_tener_derechos

➤ Mónica Roa y Paloma Soria, “Cuerpos de mujer, territorio de guerra”. En: <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/2434-cuerpos-de-mujer-territorio-de-guerra.html>

➤ Tatiana Escárraga, “El drama de los hombres violados en la Guerra”. En: El Tiempo, 6 de septiembre de 2014. En: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/el-drama-de-los-hombres-violados-en-la-guerra/14496395>



- 210 cifras económicas que explican por qué Colombia tiene alta desigualdad”. En: La República, 19 de julio de 2014. En: http://www.larepublica.co/10-cifras-econ%C3%B3micas-que-explican-por-qu%C3%A9-colombia-tiene-alta-desigualdad_147046
- Óscar Hernando Castaño Valencia, “Marmato: un pueblo de las multinacionales”. En: <http://www.las2orillas.co/gran-colombian-gold-le-ha-pagado-los-mineros/>
- Sindicato de trabajadores de la empresa nacional minera Sintraminercol, “La gran minería en Colombia: Una guerra de exterminio de las multinacionales”. En: http://www.pasc.ca/sites/pasc.ca/files/spip/IMG/pdf/sintraminercol_es.pdf
- Camila Osorio, “Los poderes detrás del páramo de Santurbán”. En: <http://lasillavacia.com/historia/los-poderes-detras-del-paramo-de-santurban-22387>
- Alfredo Molano Bravo, “Yaigojé-Apaporis”. En: El Espectador, 4 de junio de 2011. En: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/yaigoje-apaporis-articulo-275132>
- El etnocidio de los Nukak Makú en Colombia. En: <http://www.moncomunicacio.com/trini/anoititri.htm>
- Desaparición forzada de personas en Argentina. En: <http://bogapensando.blogspot.com/2012/06/desaparicion-forzada-de-personas-en.html>
- Más de 51.000 desaparecidos en Colombia, más que en Chile y Argentina. En: <http://www.elmundo.es/america/2010/12/14/colombia/1292355196.html>
- Página del Centro de Memoria Histórica: www.centrodememoriahistorica.gov.co
- Entrevista al historiador alemán Hubertus Knabe, “La reconciliación no puede ser política de Estado”. En: <http://www.semana.com/nacion/articulo/hubertus-knabe-la-reconciliacion-no-puede-ser-politica-de-estado/404985-3>
- Mauricio García Villegas, “Cuatro noticias y un problema”. En: El espectador, 10 de octubre de 2014. En: <http://www.elespectador.com/opinion/cuatro-noticias-y-un-problema-columna-521671>
- Alfredo Manrique Reyes, “Legión de afecto y el gobierno ecuatoriano”. En: <http://www.las2orillas.co/legion-del-afecto-sorprende-al-gobierno-ecuatoriano/>
- Amador Fernández-Savater, “Jon Beasley-Murray: ‘La clave del cambio social no es la ideología, sino los cuerpos, los afectos y los hábitos’”. En: http://www.eldiario.es/interferencias/Podemos-hegemonia-afectos_6_358774144.html
- Antonio Caballero, “Justicia y Paz”. En: <http://www.semana.com/opinion/articulo/antonio-caballero-justicia-paz/418588-3>
- Mauricio García Villegas, “El honor y la ley”. En: <http://www.elespectador.com/opinion/el-honor-y-ley-columna-547977>
- Lucas Ospina, “Lo bueno de la guerrilla”. En: <http://lasillavacia.com/elblogueo/blog/lo-bueno-de-la-guerrilla-49703>
- Antonio Caballero, “Justicia y justicia”. En: <http://www.semana.com/opinion/articulo/antonio-caballero-justicia-justicia/420090-3>
- Irene Larraz, “El país detrás del ‘usted no sabe quién soy yo’”. En: <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/analisis-del-usted-no-sabe-quien-soy-yo-en-colombia/15358001>

- Estudiantes bogotanos entregaron propuestas a Reconciliación Colombia. En: <http://www.reconciliacioncolombia.com/historias/detalle/475/estudiantes-bogotanos-entregaron-propuestas-a-reconciliacion-colombia>
- 25 años de un proceso de paz. En: <http://www.elspectador.com/files/especiales/M19/index.html>
- Contravía, San José de Apartadó I. En: <http://contravia.tv/espanol/capitulos/2005/San-Jose-de-Apartado-Parte-I#.VP5IOPmG8oh>
- Piedras Móviles, Monumento a la vida de San José de Apartadó. En: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/component/content/article/45-iniciativas-de-memoria/iniciativas-gmh-2008/64-piedras-moviles-monumento-a-las-victimas-de-san-jose-de-apartado>
- Comunidad de Paz de San José de Apartadó, Fotos. En: <http://fotos.cdpsanjose.org/main.php>
- Corporación cultural Estanislao Zuleta. En: www.corpozuleta.org
- CNOA, Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas. En: <http://www.convergenciacycnoa.org/>
- Consejo Nacional Indígena del Cauca CRIC. En: <http://www.cric-colombia.org/portal/>
- Ruta Pacífica de las Mujeres. En: <http://www.rutapacifica.org.co/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. En: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/>
- Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. En: <http://centromemoria.gov.co/>

¿Conoces más enlaces acerca de este tema?

[illegible]



ciudadanía en movimiento

Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia - ACOOC

“Formación, acompañamiento, comunicación e incidencia para hablar y realizar acciones en favor de la objeción de conciencia”

ACOOC es una organización que se creó en el 2000 como la Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia. Está conformada por el colectivo Objeción de Conciencia de Bogotá, Justapaz, la Juventud Trabajadora Colombiana, la Fundación Creciendo Unido y personas independientes. Tiene como propósito “construir y posicionar alternativas sociales, económicas, políticas y jurídicas al reclutamiento de jóvenes por parte de los actores armados, fundamentados en el derecho a la libertad de conciencia”, basándose en la No violencia y la solución alternativa de conflictos.

Esta propuesta se desarrolla en tres campos de acción:

Formación y Acompañamiento a jóvenes y organizaciones, Comunicación e Incidencia y Fortalecimiento Interno. El primer curso de acción, Formación y Acompañamiento a jóvenes y organizaciones, pretende formar a los y las jóvenes en el ejercicio de la objeción de conciencia y capacitarlos en el debido proceso establecido en la ley para definir su situación militar. En este mismo curso de acción se está adelantando una estrategia de acompañamiento integral compuesta por la asesoría jurídica, política y sicosocial con el apoyo de una Red Nacional e Internacional.

El segundo curso de acción, Comunicación e Incidencia, articula acciones con instituciones, organizaciones y personas para lograr que se hable o realicen acciones en favor de la objeción de conciencia, para que se disminuyan las prácticas ilegales alrededor del proceso de reclutamiento y el Estado Colombiano, y para que las organizaciones jurídicas internacionales reconozcan a los objetores de conciencia.



Foto: Carreño, D. (2014). Festival Antimili Sonoro.

Finalmente, el tercer curso de acción, el de Fortalecimiento Interno, se encarga de garantizar todas las condiciones que requiere la organización para actuar.

La implementación de estas tres estrategias ha significado para **ACOOC** logros a nivel internacional, nacional y local. Ha dialogado con el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de las Naciones Unidas sobre prácticas irregulares de reclutamiento que se configuran como detención arbitraria. Ha consolidado una Red de Acompañamiento directo de organizaciones internacionales a casos de jóvenes reclutados en Colombia, y adelanta una estrategia de incidencia política y de acompañamiento a casos de objetores de conciencia a quienes se las han vulnerado sus derechos.

A nivel nacional, la organización participó en la elaboración de la demanda de Inconstitucionalidad presentada por el Grupo de Interés Público de la Universidad de los Andes que da origen a la Sentencia C-728/2009 en la que la Corte Constitucional de Colombia reconoce el derecho a la objeción de conciencia y ordena su reglamentación. Actualmente, la organización se encuentra desarrollando la Campaña Nacional contra el reclutamiento ilegal de jóvenes; apoya a grupos y organizaciones sociales en nueve ciudades del país que hacen veeduría a los operativos a través de los cuales se recluta a jóvenes para prestar el Servicio Militar Obligatorio.

El curso de acción de comunicación e incidencia ha participado activamente en los debates realizados en el Congreso de la República en torno a la regulación del derecho y en la elaboración de un proyecto de ley

que involucre las voces de diversos sectores sociales; no obstante, persiste el reto de lograr una regulación favorable a la objeción en el corto plazo.

A nivel local, se dio inicio al Proceso Distrital de Objeción de Conciencia que reúne aproximadamente a 20 colectivos y organizaciones de 12 localidades de Bogotá, logrando elaborar un protocolo para intervenir y denunciar las detenciones arbitrarias con fines de reclutamiento, y una ruta legal para declararse objetor de conciencia al servicio militar obligatorio.

Finalmente, en articulación con la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Proceso Distrital de Objeción de Conciencia se instaló la mesa interinstitucional de seguimiento a las Sentencias C-728/09 y C-879/11. Todo este trabajo ha sido difundido por medios masivos y alternativos de comunicación. Sin lugar a dudas, **ACOOC** realiza un trabajo trascendental en la formación, acompañamiento, comunicación e incidencia para hablar y realizar acciones en favor de la objeción de conciencia, visibilizando las violaciones de los derechos fundamentales del ser humano y acompañando procesos personales para la garantía de derechos.





ciudadanía en movimiento

Colectivo deportivo flora Tristán

“Encontrarse en torno al fútbol para hablar de las problemáticas y situaciones de las mujeres”

El **Colectivo Deportivo Flora Tristán** es el producto de una Iniciativa Ciudadana para la Transformación de Realidades, INCITAR, que surge en el Colegio la Victoria de la localidad de San Cristóbal sur y se expande hacia todos los colegios de la UPZ 50. Su objetivo es propiciar un espacio para que las mujeres planteen las problemáticas que existen alrededor del uso de las canchas, ya que la mayoría de las mujeres de San Cristóbal son aficionadas del fútbol, pero no ocupan ningún espacio en las canchas pues no les permiten utilizar estos espacios más que para ser porristas o espectadoras. En este sentido, se creó la INCITAR para ver cómo generar procesos de integración, respeto e igualdad en los espacios deportivos y en la vida cotidiana.



En el colectivo las niñas y las mujeres empiezan a reunirse para generar procesos de formación humana desde la interioridad y los temas de género y diversidad. Al mismo tiempo se reúnen para jugar fútbol y plantear los problemas que se generan alrededor de este deporte a nivel de género. A raíz de estas inquietudes llegan a plantear un objetivo que tiene que ver con la generación de espacios de encuentros para estudiar, dialogar, reflexionar y hacer deporte, y así fortalecer los lazos de amistad, de relaciones sanas y apoyo mutuo.

Con el tiempo fueron estableciendo temas para compartir y reflexionar sobre el papel de la mujer en la construcción de la historia del fútbol. Comenzaron a formar diferentes equipos de fútbol, y desde ahí han empezado a trabajar el tema de las diferencias. Con las niñas y jóvenes del colegio han empezado a trabajar las historias de vida, la situación de la mujer en el barrio, y la manera como incide en la transformación del barrio y el uso justo e igualitario de los espacios.

Foto: Deportivo Flora Tristán. (2014). Formación.

Al colectivo lo bautizan Flora Tristán por lo que ese personaje representó y sigue representando en las luchas por la reivindicación de la mujer trabajadora y académica en el contexto latinoamericano y europeo. Con esto, la idea fundamental del colectivo es unir el análisis de la realidad de la mujer del barrio San Cristóbal con el fútbol y la ideología detrás de la vida de Flora Tristán. En este sentido, hay una identificación clara respecto a cómo reivindicar los derechos de la mujer y fomentar espacios de igualdad y **equidad** social.

El colectivo tiene tres ejes temáticos que buscan generar espacios de participación inclusiva: 1. El tema del reconocimiento a las diferencias y la diversidad, ya que existen diferentes orientaciones sexuales en las mujeres del colectivo. 2. El rol de la sexualidad en las dimensiones de la vida. 3. Formación sobre la opción sexual y las relaciones interpersonales.

Las actividades que han marcado el proceso del colectivo han sido los encuentros deportivos en otras localidades. Esto les ha permitido conocer otras realidades y problemáticas alrededor de la mujer y su papel en la sociedad. También les ha servido para buscar el apoyo de las demás personas en el auto sostenimiento de las actividades, ya que esto les ha permite involucrar a sus familias y a otros sectores de la sociedad.

El Colectivo busca ampliar el escenario de financiación. También busca lograr que los colegios abran sus centros deportivos para generar más espacios de encuentros. Se espera que esta experiencia siga siendo un espacio de formación humana y crecimiento

personal. También se espera lograr coordinar con las juntas de acción comunal la consolidación de una Escuela de Formación Deportiva desde la perspectiva de género y diversidad. Por último, el colectivo tiene la visión de que en las canchas se pueden jugar más cosas aparte de patear un balón: se juega al respeto, a la igualdad y a la búsqueda del bien común.

En este sentido, la paz se construye en los espacios donde convergen las personas de distintos intereses, ideologías, sexo, género, edades, culturas y credos. Y claro, un espacio como la cancha es una buena excusa para fomentar el ejercicio ciudadano.



This image shows a blank sheet of white paper with horizontal blue ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no handwriting or other markings on the paper.

¿Crees que Colombia está preparada para la paz?



¿De qué maneras puedes aportar a la generación de la paz?

[illegible]



Ejercicio 1 - Sonido Recoreando

- * Este ejercicio tiene como objetivo identificar las maneras en que la memoria se puede anclar a canciones y éstas a su vez en sensaciones en el cuerpo.
- * La actividad está compuesta por dos partes: una individual y otra colectiva. La parte individual se puede desarrollar en un espacio distinto al del taller, es decir, que puede ser un trabajo pre-taller.

Actividad individual:

- * Pide a los y las participantes que recuerden cuatro (4) momentos concretos en que los primeros dos (2) tengan que ver con su historia personal recordando dos sucesos de su vida: uno que evoque satisfacción, orgullo y alegría y otro que evoque tristeza, melancolía o el haber querido que lo que ocurrió en algún momento fuera distinto.
- * Luego de tener identificados aquellos momentos, pide a las personas que los asocien a una canción.



Ejercicios primera piel: La epidermis - el cuerpo

- * Al identificar las canciones ancladas a los recuerdos, solicita a las personas que las busquen en Internet, luego tápales los ojos con una venda y pídeles que escuchen la canción con audífonos. Con esto, la persona debe concentrarse y tratar de identificar partes del cuerpo que reaccionen a la música y al recuerdo.
- * Pide a los y las asistentes que registren lo sentido para cada una de las canciones y que traten de plasmarlo de manera gráfica o escrita tomando como escenario el cuerpo.

Actividad colectiva:

- * Después de haber desarrollado la parte individual, repite el ejercicio pero esta vez partiendo de la historia colectiva en la que también solicites elegir dos (2) momentos, uno que evoque sentimientos positivos y otro que se refiera a sentimientos negativos que los y las participantes consideren que hayan afectado la realidad social del país.
- * Posteriormente, desarrolla una plenaria y elige a las personas que quieran ser voluntarias para el resto de la actividad. Con ayuda de vendas, pide a los y las participantes que se tapen los ojos.



✱ Solicita a los y las participantes que busquen en Internet las canciones elegidas. Pide a todos y todas que colectivamente escuchen las canciones. Luego tápales los ojos con una venda y diles que se acuesten en el suelo, si así lo quieren. Con esto, las personas deben concentrarse y tratar de identificar partes del cuerpo que reaccionen a la música y al recuerdo de los momentos históricos de Colombia que se seleccionaron.

✱ A continuación desarrolla una plenaria en la que se socialicen las sensaciones suscitadas por las canciones escuchadas. Posteriormente intenta que los y las asistentes compartan las distintas reacciones corporales y formas de plasmar lo sentido.

✱ A partir de las distintas experiencias compartidas, desarrolla una reflexión sobre las maneras de recordar los eventos colectivos, las formas en que la memoria se relaciona con el cuerpo, el porqué de los eventos colectivos elegidos y el cómo se plasman las sensaciones corporales.

✱ Finalmente, intenta identificar puntos de encuentro y desencuentro entre los y las participantes reflexionando acerca de la relación de los eventos colectivos y la configuración de una memoria común frente a eventos considerados positivos o negativos.

Ejercicio 2 - Imagen La mujer en el mundo

✱ Este ejercicio tiene como objetivo analizar las obras urbanas de la artista **Bastardilla** que en muchos casos recrean la vida de la mujer en el mundo.

✱ Selecciona varias obras de la artista **Bastardilla** en las que quede manifiesta una reflexión sobre lo que significa vivir en una sociedad patriarcal. Puedes consultar la obra de **Bastardilla** aquí: <http://www.bastardilla.org/blog/enlaces/>, <http://nambrenaurbano.blogspot.com/2009/04/graffiti-en-bastardilla.html>, http://www.ekosystem.org/tag_big/bastardilla

✱ Luego pregunta a los y las asistentes si creen que en nuestro país, nuestra ciudad, nuestro barrio, nuestro colegio o nuestro hogar hay **discriminación** hacia las mujeres. Pídeles que busquen ejemplos al respecto.

✱ Después muestra a los y las asistentes diferentes obras en las que se recrea la vida de las mujeres intentando interpretar el mensaje con todo el grupo.

✱ A continuación organiza varios grupos de máximo seis (6) personas y diles que escojan una de las obras que observaron de **Bastardilla**.

✱ Luego di a los y las asistentes que hagan una interpretación propia de la obra escogida narrándola de la forma que quieran (pueden escoger una obra teatral, un poema, un cuento, una canción, entre otras).

✱ Finalmente, lleva a cabo una reflexión general sobre los temas que se analizaron, pregunta a los y las asistentes si sus opiniones variaron luego del ejercicio y habla acerca de las acciones que se deben impulsar en la sociedad para superar ciertas situaciones de desigualdad que pueden llegar a impedir o dificultar la consolidación de la paz.

Ejercicio 3 - Palabra

El cuerpo en el mundo como primer territorio de paz

- * Este ejercicio busca que los y las participantes desarrollen autoconciencia del cuerpo y que lo asuman como el primer territorio de paz.
- * Para empezar, pide a los y las asistentes que se organicen en grupos de máximo cuatro (4) personas.
- * Solicítales que reflexionen sobre las actividades que experimentamos con nuestro propio cuerpo.
- * Posteriormente, entrega a cada grupo imágenes de diferentes personas a lo largo de la historia: políticos, actrices, modelos, cantantes, futbolistas, soldados, boxeadores, integrantes de determinadas tribus urbanas, delincuentes, **víctimas** de conflictos armados, etcétera. Pide a cada grupo que observe los cambios que se expresan en el cuerpo de cada una de estas personas.
- * Luego solicita a cada grupo que haga una representación de la imagen que más le llamó la atención (trata de que los grupos no repitan imágenes) y que por medio de la palabra interpreten la vida de la persona escogida.
- * Finalmente, lleva a cabo una mesa redonda en la que reflexiones sobre cómo la cultura, el momento histórico, el espacio geográfico y la socialización han influido en el cuerpo de las personas llegando a la conclusión de que el reconocimiento de lo que sucede en “mi” cuerpo afecta a los y las demás.
- * Con base en eso pregunta a los y las asistentes sobre lo que creen que significa la idea del cuerpo como primer territorio de paz.

Ejercicio 4 - Cuerpo

Los hilos de la confianza y la cooperación

- * Este ejercicio tiene como objetivo sensibilizar a los y las participantes sobre la necesidad de cooperar y generar confianza entre todos y todas. Para realizar este ejercicio necesitas vendas, hilos y un equipo de sonido o grabadora.
- * Para empezar pide a los y las asistentes que observen bien el lugar donde se encuentran y diles en qué lugares se desarrollará el ejercicio.
- * Luego pídeles que se venden los ojos.
- * Reproduce música suave y solicita a las personas que caminen lentamente por el salón.
- * Divide al grupo en dos mitades.
- * Luego, ve amarrando un hilo a uno de los dedos de cada persona y luego, al de otra persona de tal manera que al final todas y todas resulten amarrados (tienes que estar pendiente por si uno de los hilos se desamarra). Tienen que quedar dos grupos grandes.
- * Luego diles que deben buscar un objeto específico en uno de los lugares que se identificaron y que tienen que caminar hacia afuera del salón de manera lenta y colaborando entre todos y todas. Si hay escaleras tienes que tener cuidado en ir dirigiendo al grupo para que no se presente un accidente.
- * Lleva la actividad hasta que uno de los grupos encuentre el objeto.
- * Finalmente, desarrolla una reflexión sobre la importancia de trabajar colectivamente y de tener confianza para lograr objetivos comunes y poder generar la paz.





Ejercicio 1 - Sonido

Los rostros y las voces de la diversidad

- * Este ejercicio tiene como objetivo reconocer la diversidad que existe en nuestra sociedad buscando valorar la diferencia para el entendimiento recíproco. Para realizar el ejercicio necesitas fotografías de rostros (puedes utilizar recortes de revistas), papel periódico y cinta de enmascarar.
- * Para empezar ubica diferentes fotografías de personas en un pliego de papel periódico.
- * Luego invita a los y las participantes a observar las fotografías.
- * A continuación organiza grupos por cada fotografía que haya.
- * Pide a cada grupo que intente recrear la voz que cree tiene la persona que aparece en la fotografía respectiva narrando una posible historia de vida.

Ejercicios segunda piel: La ropa - el vestido

- * Pregunta a los otros grupos si están de acuerdo o no con la narración que se hace.
- * Finalmente realiza una reflexión sobre los **estereotipos** que existen con respecto a diferentes personas por su aspecto físico desconociendo, tal vez, los valores que cada quien tiene.

Ejercicio 2 - Imagen

¿La ropa te define?

- * Este ejercicio tiene como objetivo observar los trabajos de la artista **Bastardilla** e interpretar las vestimentas con las que ella pinta a determinados personajes analizando cómo la ropa caracteriza a todos los grupos sociales.
- * Para empezar muestra a los y las asistentes diferentes obras de la artista **Bastardilla** en las que consideres que el vestuario de los personajes que ella recrea es importante. Puedes consultar la obra de **Bastardilla** aquí: <http://www.bastardilla.org/blog/enlaces/>, <http://nambrenaurbano.blogspot.com/2009/04/graffiti-en-bastardilla.html>, http://www.ekosystem.org/tag_big/bastardilla
- * Luego arma varios subgrupos de máximo seis (6) personas y pídeles que escojan una obra específica.

- * Pide a los y las integrantes de cada subgrupo que le creen una identidad específica a la imagen que aparece en la obra escogida intentando definir su lugar de origen, **clase social**, edad, gustos, etcétera.
- * Solicita a cada grupo que diseñe un nuevo vestuario para el personaje de la obra escogida con base en características diferentes a las que se identificaron inicialmente.
- * Lleva a cabo una exposición de las obras intervenidas.
- * Para finalizar, desarrolla una reflexión acerca de la importancia que tiene y ha tenido el vestido en nuestra sociedad y de las maneras cómo se califica a alguien por su forma de vestir. Reflexiona sobre si esa realidad contribuye o no a la construcción de paz en la sociedad.

Ejercicio 3 - Palabra El Libro de La vida

- * Este trabajo tiene como objetivo reconocer y reflexionar sobre las necesidades que cada quien tiene y ha tenido en su vida para el desarrollo de una vida con dignidad. Para llevar a cabo esta actividad necesitas octavos de cartulina, hojas tamaño carta de colores, marcadores y una carpeta.
- * Para comenzar la actividad pide a los y las asistentes que elaboren un listado acerca de lo que consideran son los elementos fundamentales para tener una vida con dignidad en la sociedad. Pregunta si creen que

el significado de una vida con dignidad es diferente dependiendo de la persona. Lanza el interrogante de si en Colombia o Bogotá todas las personas tienen una vida digna o si les faltan varios elementos para lograrla.

- * Dile a los y las asistentes que escriban en un octavo de cartulina la página personal de un libro llamado El libro de la vida en el que se encuentra la huella de todas las personas del mundo.

* Pídeles que escriban su historia particular de vida; que diga, por ejemplo, “Aquí, en este hermoso planeta nació y vivió XXXXX que buscó XXXX y para eso hizo XXXX”. Ten en cuenta que el ejercicio se trata de señalar los elementos que se consideran más importantes para la vida digna de los y las asistentes a la actividad.

* Di a cada persona que exponga las palabras que escribió (quienes quieran pueden leer lo que escribieron o solamente compartir de manera general las necesidades identificadas).

* Identifica los elementos comunes y las diferencias que se encontraron en los escritos.

* Finalmente haz una reflexión sobre la necesidad de reconocer la diversidad en el mundo como un requisito fundamental para la generación de la paz, pues ninguna persona es igual a otra y tiene características, orígenes, intereses y sueños, tal vez, distintos, aunque, eso sí, con elementos comunes que nos hacen darnos cuenta que de una forma u otra estamos conectados siempre.



Ejercicio 4 - Cuerpo

Actitudes frente al conflicto

- * Este ejercicio tiene como objetivo reconocer las diferentes actitudes que se pueden tener frente al conflicto, analizando la manera como pueden ayudar o no en su transformación. Para desarrollar el ejercicio necesitas hojas carta, cartulinas, colores, marcadores, témperas y pinceles.
- * Para comenzar divide al grupo en cinco (5) subgrupos.
- * Pide a cada grupo que dibuje los siguientes animales: tiburón, conejo, avestruz, abeja, búho.
- * Plantea un caso de conflicto de cualquier tipo. Puede ser un problema entre vecinos: porque uno pone música a un volumen muy alto; puede ser el conflicto entre una madre y una hija que quiere demorarse más tiempo en una fiesta; puede ser una persona que decide robar un pan porque está hambrienta; puede ser el conflicto entre quienes deciden pagar “**vacunas**” a grupos de extorsionistas y no correr riesgos y quienes deciden enfrentarse abiertamente.
- * Luego define el comportamiento que simboliza cada animal: 1. El tiburón que ataca a las demás personas y que asume que “la mejor defensa es el ataque”. 2. El conejo que huye, se escabulle, se esconde y solo aparece cuando todo está calmado. 3. El avestruz que oculta su cabeza y no se entera de lo que ocurre aunque esté allí, como si el conflicto no tuviera que ver con él. 4. El búho, el cual observa pasivamente todo desde una rama alta y de vez en cuando sólo dice “yo te lo

dije”. 5. La abeja que coopera, trabaja colectivamente y propone soluciones de manera conjunta.

- ✱ Pregunta si encuentran válida la actitud simbolizada en cada animal. Plantea la reflexión sobre si hemos tenido comportamientos que se puedan simbolizar en cada animal y si esas acciones contribuyen al tratamiento efectivo de los conflictos. Reflexiona sobre si esas actitudes contribuyen o no a la generación de paz en la sociedad.







Ejercicio 1 - Sonido

La música que suena en mi casa

- * Este ejercicio tiene como objetivo poner en diálogo los diferentes gustos musicales que existen en la propia casa con el fin de llegar a puntos de acuerdo que generen, tal vez, acercamientos entre las personas que comparten el mismo hogar.
- * Pide a los y las asistentes que digan cuáles son sus gustos musicales (artistas favoritos, géneros preferidos, etcétera) y si tienen conflictos con otras personas que no comparten esos gustos.
- * Pregunta cuáles son los gustos musicales de las otras personas en el hogar tratando de encontrar en los asistentes gustos similares.
- * Organiza parejas intentando que sean lo más diversas posibles.



Ejercicios tercera piel:

La casa - habitación

- * Pídeles que le cuenten a su interlocutor durante 10 minutos por qué gustan de determinada música y cuáles son los problemas que surgen en la casa con personas que no comparten ese gusto musical. Luego díles que cambien y que sea la otra persona la que cuente sobre su gusto musical
- * Finalmente, desarrolla una reflexión general acerca de la importancia de ampliar los gustos musicales y criterios sobre cualquier tema, pues eso nos permite ponernos en “los zapatos del otro”. Elabora estrategias para que los conflictos que hay por un gusto determinado se puedan tratar amigablemente.





Ejercicio 2 - Imagen

Las esculturas humanas

- * Este ejercicio tiene como objetivo desarrollar un clima de confianza desde la expresión corporal. Para llevarlo a cabo necesitas de música (puede ser de una grabadora o un instrumento musical) y un salón amplio.
- * Para empezar invita a los y las participantes a ponerse de pie y empezar a caminar por el salón al ritmo de la música.
- * Al detenerse la música, da una indicación de armar grupos de un número específico de personas al azar.
- * Pide a cada grupo que haga, en cuestión de un minuto, una escultura humana que simbolice conceptos como “paz, conflicto, diversidad, derechos, dignidad”. Cada grupo debe permanecer quieto por un momento para poder apreciar las esculturas.
- * Cuando inicia la música se desarman las esculturas y nuevamente empiezan a caminar por todo el espacio del salón, en diferentes direcciones, al ritmo de la música.
- * Finalmente, lleva a cabo una reflexión sobre los conceptos que se hicieron escultura humana planteando si efectivamente se logró recrearlos de manera efectiva.

Ejercicio 3 - Palabra

Lo que nos motiva no es siempre Lo mismo

- * Este ejercicio tiene como objetivo demostrar que las personas, aunque tengan acciones u opiniones similares, pueden estar partiendo de motivaciones diferentes.
- * Para empezar pide a los y las asistentes a la actividad que hagan un círculo. Cuando esté hecho el círculo solicita a cinco o seis personas que se ubiquen voluntariamente en el centro.
- * A continuación, pide a quienes están en el centro que cuenten al grupo los motivos por los que se ubicaron allí.
- * Seguidamente pide a quienes no se movieron de su puesto que digan las razones por las que no se movieron.
- * Termina la actividad con una reflexión acerca de que las motivaciones pueden ser muy personales, que nadie monopoliza la verdad y que cada quien puede tener una parte de ésta. Reflexiona sobre la necesidad que tenemos de ser menos jueces y del hecho de que en ocasiones proyectamos en los demás nuestras propias motivaciones, intereses y, como no, frustraciones.

Ejercicio 4 - Cuerpo Construyendo La paz

- ✱ Este ejercicio tiene como objetivo mostrar los diferentes conflictos que pueden existir en los hogares tratando de reflexionar sobre ellos para encontrar alternativas de solución o tratamiento efectivo.
- ✱ Para empezar pide a los y las asistentes a la actividad que se organicen en grupos de máximo seis (6) personas.
- ✱ A continuación pídeles que hagan un ejercicio en el que se describa con diferentes escenas un problema típico de los hogares. Recuérdales que no pueden hablar.
- ✱ Posteriormente asígnale a otros grupos el mismo caso diciéndoles que deben intentar, con el mismo método, plantear mecanismos de solución o tratamiento.
- ✱ Para terminar lleva a cabo una reflexión general acerca del tratamiento de los conflictos en el hogar (y en cualquier lado), teniendo en cuenta que no siempre los conflictos se solucionan aunque sí se pueden transformar como una premisa fundamental para generar la paz.



This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page. In the top-left corner, there is a small green icon of a pencil pointing upwards. The paper appears to be part of a notebook or a document template.





Ejercicio 1 - sonido La voz de quienes no han tenido voz

✱ Este ejercicio tiene como objetivo ponerle voz a aquellos personajes que la artista **Bastardilla** pinta con el fin de generar reflexiones acerca de la diversidad del mundo y la **exclusión** que sufren varios sectores de la sociedad.

✱ Para empezar muestra diferentes imágenes de la artista **Bastardilla**. Puedes consultar la obra de **Bastardilla** aquí: <http://www.bastardilla.org/blog/enlaces/>, <http://nambrenaurbano.blogspot.com/2009/04/graffiti-en-bastardilla.html>, http://www.ekosystem.org/tag_big/bastardilla

✱ Arma varios subgrupos y pídeles que escojan una obra específica de la artista **Bastardilla**.

Ejercicios cuarta piel: La identidad - el entorno

✱ Solicítales que interpreten la obra escogida intentando reflexionar acerca del mensaje que la artista quiere dar a conocer.

✱ Por último pide a cada subgrupo que le ponga voz al personaje y a la situación que creen que la artista intentó reflejar en su obra. Trata de que cada grupo sea lo más histriónico posible.

✱ Finalmente, lleva a cabo una mesa redonda en la que reflexionen sobre los mensajes escuchados. Reflexiona sobre cómo podemos, desde este tipo de ejercicios, ayudar a la construcción de paz en la sociedad.



Ejercicio 2 - Imagen

EL ajedrez de La humanidad

* Este ejercicio tiene como objetivo concientizar sobre la “generación de paz” como un proceso que se construye todos los días” y en el que hay una diversidad de opiniones que son reconocidas y se respetan. Con esto, se busca reflexionar sobre un proceso que necesita incluir los derechos y deberes tanto propios como colectivos. Para llevar a cabo este ejercicio requieres de un tapete que represente al tablero de ajedrez, cartulina, colores, lápices y pegante para hacer la vestimenta de cada ficha (puede ser algo que se pongan en la cabeza o sobre el cuerpo).

* Para empezar cuenta a los y las participantes que se creará una especie de “ajedrez de la humanidad” en el que cada jugador o jugadora empezará a observar su entorno buscando reconocerse como una “ficha” que tiene capacidades ciudadanas pero que necesita de las otras para sobrevivir. Así, explicarás que el juego tiene un sentido colectivo, porque al ser una actividad de estrategia se retará, en algunos momentos, la paz y la armonía del territorio o tablero.

* No olvides hacer una pequeña narración sobre el juego del ajedrez con sus orígenes, movimientos y objetivos.

* Posteriormente, di a los y las participantes que elijan equipos de acuerdo con el número de fichas del ajedrez. Diles que cada equipo necesitará de alguien que coordine la estrategia.

* Di a la persona que coordina en cada equipo que asigne roles específicos a cada integrante del equipo. Luego di a los y las participantes que preparen la vestimenta de las fichas y el tapete.

* Lleva a cabo, por un tiempo máximo de una hora, el juego de ajedrez (puede que no concluya).

* Independientemente de cómo acabe el juego o no, lleva a cabo un proceso R.A.P en el que los y las participantes entiendan cuáles fueron las fortalezas y debilidades del equipo, haciendo también un análisis sobre compromisos, reglas, derechos y deberes de los dos equipos para poder sostener el juego, es decir, el territorio, porque sin un equipo ya no hay juego.

* Finalmente, desarrolla una reflexión colectiva comparando al ajedrez con lo que se vive en los territorios en guerra. Después de esto intenta que los y las asistentes respondan algunas preguntas como: ¿qué papel juega la memoria y la búsqueda de la verdad en la construcción de la paz? ¿Cómo condensar a la paz en una imagen? ¿La paz es la ausencia de conflictos?

Nota: puedes revisar los pasos para desarrollar los procesos RAP (Reflexión-Acción-Participación) en este manual (p. 26).



Ejercicio 3 - Palabra Mi territorio, mi espacio vital

✱ Este ejercicio tiene como objetivo incentivar a los y las participantes a que empleen su creatividad para acercarse al concepto de territorio, con el fin de que lo apropien y lo sientan suyo. De la misma forma, se busca poner en práctica el uso adecuado del ambiente y el respeto por el contexto de los y las demás, utilizando el cuerpo como principal herramienta. Para llevar a cabo el ejercicio se requiere de un espacio suficientemente grande para todas las personas que deseen participar, lana o pita, muchos palillos largos y algunas imágenes de lugares o sitios.

✱ Para empezar pide a los y las participantes que se apropien de un espacio del salón.

✱ Solicita a las y los asistentes que, con ayuda de lana o pita, demarquen un círculo o cuadrado de un tamaño considerable en un determinado espacio.

✱ Luego entrega a los y las participantes algunos palillos e imágenes de algunos lugares, explicando que se debe plasmar en el espacio demarcado su propio territorio incluyendo lo que consideren más significativo y utilizando el espacio que crean conveniente con el cuerpo como principal instrumento.

✱ Posteriormente, entrega a las y los asistentes papel y lápiz para que describan cada uno de sus territorios, teniendo en cuenta lo plasmado en el anterior ejercicio.

✱ A continuación, el moderador dará la palabra para que los y las asistentes a la sesión den a conocer su trabajo.

✱ Posteriormente, desarrolla un conversatorio para conocer las dificultades, experiencias y eventualidades del ejercicio, obteniendo como producto una definición de territorio como un espacio vital para la construcción de la propia identidad.

✱ Finalmente, lleva a cabo una reflexión sobre lo que significa el espacio y el territorio propio con respecto al de los y las demás teniendo en cuenta la importancia de reconocer el entorno, de respetarlo y de hacerlo respetar para contribuir a la construcción de paz en la sociedad.



- ✱ Apaga la música y diles que abran los ojos lentamente.
- ✱ Pídeles que permanezcan en silencio y que observen todo a su alrededor.
- ✱ Finalmente, pregúntales sobre las reflexiones que este breve ejercicio generó con respecto a su individualidad, su lugar en la sociedad y el mundo, su relación con otras personas y su entorno y la búsqueda de paz interior como paso importante para conseguir la paz con los y las demás.

[illegible]



Ejercicio 1 - sonido VALORO MI MUNDO AL COMPARARLO CON OTROS

- * Este ejercicio tiene como objetivo reconocer las bondades de la parte del mundo que ocupamos reflexionando sobre las responsabilidades que tenemos frente al mismo.
- * Para empezar muestra imágenes de diferentes países del mundo, en donde se presentan diferentes problemáticas sobre el medio ambiente, **discriminación** racial, sobrepoblación y conflictos armados, entre otros.
- * Luego, organiza grupos de trabajo de máximo seis personas y diles que escojan una imagen específica.
- * Pide a los grupos que observen detenidamente la imagen y que entre sus integrantes entablen un diálogo sobre lo que sucede en ese lugar y las diferentes problemáticas o conflictos que allí pueden existir. Di a los grupos que comparen las imágenes con las situaciones que ocurren en nuestro país haciendo



Ejercicios quinta piel: La tierra - el mundo

énfasis en las responsabilidades personales y colectivas frente a estas realidades.

- * Si así lo deseas, pide a los grupos que presenten sus conclusiones por medio de una canción, coplas o trovas.
- * Finalmente, haz una reflexión acerca de la necesidad de desarrollar una **ciudadanía planetaria** que reconozca la diversidad del mundo, valorando nuestra realidad y asumiendo responsabilidades, independientemente de las condiciones individuales y colectivas que tengamos.



Ejercicio 2 - Imagen La imagen, el mensaje y el mundo

- * Este ejercicio tiene como propósito analizar las obras de la artista **Bastardilla** observando cómo éstas juegan con su entorno, tanto por su composición gráfica como por su mensaje.
- * Identifica los lugares en donde se encuentran obras de la artista **Bastardilla** y organiza, si es posible, una visita a uno o varios de ellos. Si te es imposible ir a esos lugares, averigua dónde se encuentra ubicada cada obra y caracteriza esos lugares. Puedes consultar la obra de **Bastardilla** aquí: <http://www.bastardilla.org/blog/enlaces/>, <http://nambrenaurbano.blogspot.com/2009/04/graffiti-en-bastardilla.html>, http://www.ekosystem.org/tag_big/bastardilla
- * Pide a los y las asistentes a la actividad que se organicen en varios grupos de máximo seis (6) integrantes.
- * Solicita a cada grupo que escoja una obra específica teniendo en cuenta el lugar en el que se encuentra ubicada. Pídeles que analicen si la obra juega con su entorno, tanto por su composición gráfica como por el mensaje que quiere transmitir.
- * Luego solicita a cada grupo que pinte en una cartulina la misma obra de **Bastardilla** pero con el estilo particular que cada grupo quiera darle, tal vez complementando el mensaje o contradiciéndolo.
- * Finalmente haz una reflexión colectiva sobre cómo la obra de **Bastardilla**, la obra de cada grupo y el arte en general pueden aportar para la generación de paz.

Ejercicio 3 - Palabra La palabra y la creación

- * Este ejercicio tiene como objetivo utilizar a la palabra como elemento creador en las obras de arte urbano o callejero para complementar sus diferentes mensajes.
- * Para empezar este trabajo escoge una obra de la artista **Bastardilla** en la que encuentres una crítica social de cualquier tipo (en este manual hay varios ejercicios que han identificado algunos mensajes de la artista por lo que esta actividad puede ser complementaria de las anteriores). Puedes consultar la obra de **Bastardilla** aquí: <http://www.bastardilla.org/blog/enlaces/>, <http://nambrenaurbano.blogspot.com/2009/04/graffiti-en-bastardilla.html>, http://www.ekosystem.org/tag_big/bastardilla
- * Dile a los y las asistentes a la actividad que interpreten la obra escogida reflexionando sobre lo que la artista quiere dar a entender haciendo énfasis en la crítica social que allí se presenta.
- * Posteriormente pide a los y las asistentes que se dividan en grupos de máximo seis (6) personas.
- * Solicita a cada grupo que cree una historia en la que interprete las motivaciones que tuvo la artista para hacer la obra teniendo en cuenta el contexto histórico, el tema, el personaje, el lugar y los materiales empleados.
- * Luego pide a los y las asistentes que investiguen sobre términos como “paz negativa”, “paz positiva” y “paz imperfecta” (en este manual hay información al respecto).



✱ Finalmente sugiere a cada grupo que elabore un cuento acerca de cómo la persona recreada en la obra pudo o no superar sus problemas y cómo pudo aportar para la generación de una paz verdadera y perdurable, analizando si se trata de “paz negativa”, “paz positiva” o “paz imperfecta”.

Ejercicio 4 - Cuerpo Interviniendo a Bastardilla

✱ Este ejercicio tiene como objetivo “intervenir” una de las obras de la artista **Bastardilla** para complementar su apuesta por la generación de paz en nuestra sociedad. Puedes consultar la obra de **Bastardilla** aquí: <http://www.bastardilla.org/blog/enlaces/>, <http://nambrenaurbano.blogspot.com/2009/04/graffiti-en-bastardilla.html>, http://www.ekosystem.org/tag_big/bastardilla

✱ Para empezar muestra a los y las asistentes a la actividad varias de las obras de **Bastardilla** y de otros artistas de arte urbano o callejero. Ten en cuenta los temas que allí están tratados como diversidad, generación de paz, universo femenino, diferentes identidades, entre otros.

✱ Luego pregunta a las y los asistentes sobre lo que es una **performance**. Saca las diferentes respuestas e intenta elaborar una definición entre todos y todas.

✱ Escoge con el grupo una obra específica cuyo mensaje se acerque a los postulados de la generación de paz en la sociedad.

✱ Posteriormente pide a los y las asistentes que desarrollen una “**performance**” que complemente a la obra en cuestión. Dicha **performance** tiene que utilizar el cuerpo de los y las asistentes convirtiéndose en una obra “viva” y en movimiento.

✱ Si es posible, organiza una visita al lugar en el que se encuentra la obra escogida y realiza la “**performance**” allí.

✱ Finalmente, lleva a cabo una reflexión sobre la **performance** y el mensaje que el grupo quiso enviar, haciendo énfasis en la construcción de paz como un proceso permanente y nunca acabado.



Amnistía

Perdón del delito por el cual se acusaba y condenaba a alguien, significando el olvido completo, pues hace desaparecer el delito y elimina todas sus consecuencias, hasta las que se relacionan con la indemnización por el daño producido, ya que si el delito no existe no pueden existir sus consecuencias. De esta forma, el amnistiado pierde su carácter de delincuente y podría reintegrarse a la vida civil sin mayores inconvenientes.

Anquilosados

Situaciones, conceptos o circunstancias que tienen poca o ninguna movilidad.

Ciudadanía planetaria

Existencia de una conciencia de valores, derechos y deberes universales asimilados por la población del mundo sin importar las fronteras territoriales. Los gustos, intereses, formas de relacionarse y objetivos pueden ser similares y compartirse sin importar el lugar del mundo en el que determinada persona se encuentre.

Clase social

En el contexto de una sociedad jerárquica, la clase social es la forma de estratificación en la cual un grupo de individuos comparte características comunes que les relaciona social o económicamente, ya sea por su poder adquisitivo o económico, su función dentro de la estructura social o su posición dentro del aparato burocrático.

Clasismo

Discriminación o prejuicio hacia un individuo o un grupo determinado sustentado en la pertenencia o no a un determinado grupo social.

DDHH

Sigla de derechos humanos. Como el término es en plural, se escribe dos veces “D” y dos veces “H”.

Deconstrucción

Acción crítica que busca demostrar que la construcción de un concepto cualquiera es el resultado de procesos históricos y acumulaciones metafóricas, demostrando que lo que se cree claro, obvio y evidente está muy lejos de serlo, ya que puede obedecer a intereses particulares, posiciones sociales y construcciones culturales. El término deconstrucción ha sido utilizado, entre otros, por Martin Heidegger y Jacques Derridá.



Derecho a la ciudad	Concepto colectivo relacionado con la existencia de un poder común que sirve para consolidar procesos de convivencia y una ampliación de las oportunidades para todos y todas. En esta vía, los principios del derecho a la ciudad son, entre otros, la preservación de la identidad cultural, el reconocimiento de formas de convivencia, la realización de la producción social del hábitat, la organización para la acción, el derecho a la vivienda, a circular por la ciudad, a tener servicios públicos de calidad, y a ser considerado ciudadano o ciudadana con sus derechos y deberes.
Desaprendizaje	Proceso de despojarse de conocimientos y percepciones que en ocasiones limitan la posibilidad de aprender nuevas cosas, ya que están llenas de estereotipos y prejuicios. Es también entender que hay saberes, experiencias y conocimientos igualmente válidos así sean diferentes a los propios.
Dictadura	Forma de gobierno en la que el poder se concentra en un solo individuo o en un solo grupo y no existen otras instancias que puedan regular, es decir, que no hay división de poderes (o si la hay es controlada por el gobernante), la propensión de ejercer arbitrariamente el poder en beneficio de unos pocos sectores y la tendencia a anular cualquier tipo de oposición.
Discriminación	Prejuicio que se manifiesta en un trato diferencial o inferior hacia un individuo o un grupo determinado sustentándose en la pertenencia o no a un determinado grupo social y que se manifiesta en el desconocimiento de los derechos de esos grupos.
Discriminación positiva	O acción afirmativa, es la acción que da un trato preferencial a aquellos grupos sociales, étnicos, minoritarios o que históricamente han sufrido discriminación compensándolos por los prejuicios o la discriminación de la que han sido víctimas en el pasado —o siguen siéndolo—.
Disenso	Existencia de opiniones, percepciones y desacuerdos con respecto a la opinión mayoritaria o dominante.
Equidad	Justicia e imparcialidad en un trato o un reparto.
Estereotipo	Percepción superficial, exagerada, prejuiciosa y con pocos detalles que se tiene sobre una persona o un grupo de personas que comparte ciertas cualidades, habilidades o características.

Exclusión

Falta de participación de determinados grupos de la vida social, cultural y económica de sus respectivas sociedades.

Fanatismo

Postura, actitud o actividad que expresa una pasión exacerbada y desmedida hacia una idea, una persona, un grupo, una forma de vida, una teoría, una cultura, etcétera. El fanático no ve términos medios en sus percepciones y ve la vida en blanco y negro llegando a rechazar radicalmente a aquel que no comulgue con esas ideas.

Feminismo

Amplio y variado conjunto de ideologías y movimientos políticos, culturales y económicos que tiene como objeto la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. El feminismo ha logrado un gran número de conquistas entre las que se pueden mencionar el voto femenino, la igualdad ante la ley y los derechos reproductivos. También tiene múltiples variantes y ha dado pie para la aparición de diferentes disciplinas de estudio como los estudios de género, las cuales ponen en discusión los roles que tanto hombres como mujeres han asumido a lo largo de la historia.

Fronteras invisibles

Límites que establecen ciertos grupos basados en el control de determinados territorios y que impiden la movilización libre de la gente. Generalmente se utiliza el término cuando grupos delincuenciales ejercen un control sobre territorios específicos pero también cuando hay segregación de unos grupos sobre otros por diferentes razones.

Fundamentalismo

Término que alude a aquellas corrientes o posturas que siguen al pie de la letra y sin ningún tipo de matiz a determinadas interpretaciones religiosas, ideológicas o políticas.

Guerra sucia

Acciones en contra de grupos civiles o personas en condición de vulnerabilidad por parte de diferentes grupos cuyo interés es eliminar al contradictor, así ese contradictor no lleve a cabo acciones armadas, sin establecer diferencias entre la población combatiente y la población civil.

Holocausto

Palabra de origen griego que significa “sacrificio por fuego”. El Holocausto judío fue la persecución y asesinato de seis millones de judíos por parte del gobierno nazi. Todo eso se realizó basándose en la creencia que tenían los nacionalistas alemanes de que eran una raza superior, mientras que afirmaban que los judíos eran una raza inferior que merecía se exterminada.



Humanizar

Reconocer los derechos, las voces, los puntos de vista y las formas de vida de sectores que normalmente son ignorados por otros grupos sociales.

Indigenismo

Corriente cultural, política y antropológica que se dedica a estudiar y valor a las culturas, cosmovisiones y formas de hacer, sentir, pensar y vivir de los indígenas.

Indulto

Figura que no perdona el delito sino la pena, con lo cual se deja intacta la esencia de lo delictuoso y sólo se relaciona con la sanción para condonarla conmutarla o disminuirla. De modo que pueden quedar a salvo los derechos de la parte perjudicada u ofendida”. De esta manera, el indultado, si bien no pierde su connotación de delincuente-rebelde (llamado así porque actúa en rebeldía hacia el régimen imperante al cual considera injusto y llega a cometer delitos con un objetivo altruista y no individualista) es eximido de pagar su condena.

Inocuo

Inofensivo, que no genera ningún efecto.

Inquisición

Instituciones dedicadas a la supresión de la herejía, principalmente en el ámbito de la Iglesia Católica durante la Edad Media y la Conquista de América. Se caracterizó por su abierta persecución a aquellas personas o grupos que no compartieran las creencias oficiales de la Iglesia y por la violencia con la cual llevaba a cabo muchas de sus acciones.

Jerárquico

Estructura en la que hay un orden de superioridad entre personas, grupos o cualquier tipo de elemento.

Jíbaro

En el argot callejero, alude al expendedor callejero de drogas ilícitas.

Ku Klux Klan

Nombre que adoptaron varias organizaciones de extrema derecha en Estados Unidos que se crearon en el siglo XIX inmediatamente después de la Guerra de Secesión y que promueven de manera abierta la xenofobia, la supremacía de la raza blanca, el racismo, la homofobia, el antisemitismo y el anticomunismo.

Liberal

Término polisémico (con diferentes significados) relacionado con la defensa y promoción del concepto de libertad del ser humano, así como del fomento a la autonomía de la persona como dueña de sus actos.

Lista negra

Listado de nombres de personas o grupos que se hace para generar el rechazo por parte de otros hacia quienes han sido incluidos. En el contexto colombiano se hace alusión al término cuando circulan listados con amenazas hacia personas o instituciones determinadas. Si bien el término ha sido de uso común, en el contexto de resignificar algunas palabras (tratando de excluir los lenguajes sexistas, racistas o discriminatorios de todo tipo) se ha usado el término “listas de amenazados”, entre otros.

Minoría

Aquellos grupos humanos numéricamente inferiores y con ciertas tradiciones, creencias y costumbres que llevan a diferenciar a sus integrantes de los habitantes de la sociedad o comunidad mayoritaria a la que pertenecen. Las minorías pueden ser caracterizadas por su lengua, raza, ideología, religión, lugar de procedencia, orientación sexual, identidad de género, etcétera. En algunos lugares, el concepto de minoría se ha transformado, pues numéricamente, en ocasiones, ciertas minorías llegan a superar a la población dominante. Sin embargo, continúan estando subordinadas a una población dominante dentro de las relaciones de poder que existen en la sociedad.

Multicultural

Existencia en un mismo espacio, cada vez más amplio, de diferentes culturas. Este concepto ha sido criticado porque plantea la tolerancia entre culturas pero no reconoce las posibilidades de conflicto que se pueden presentar y que hacen necesario un diálogo intercultural.

Naturalizar

Hacer pasar como producto de la naturaleza algunas construcciones y concepciones sociales, políticas y culturales con el fin de que no sean cuestionadas y se sigan reproduciendo en el tiempo.

Pachamama

Llamada también Mama Pacha es una deidad incaica que representa a la tierra y a la naturaleza en su conjunto como dadora de vida a todos los seres que pueblan el mundo.

Performance

Puesta en escena que remite al arte en vivo y que está ligada al arte conceptual. La improvisación, la búsqueda de asombro y la provocación estética son características de esta forma de arte.



Pluralismo	Existencia de múltiples visiones, percepciones y perspectivas que son escuchadas y tenidas en cuenta dentro del entramado social.
Pluriétnico	Espacio en el que conviven y cooperan varias etnias.
Política pública	Conjunto de sucesivas respuestas del Estado o de un gobierno específico, frente a situaciones consideradas socialmente como necesarias o problemáticas en el ámbito del manejo, control y organización de las instituciones estatales.
Privilegio	Permiso o posibilidad de realizar algo que gran parte del resto de la sociedad no tiene permitido hacer. Exención de una obligación o ventaja exclusiva o especial que goza alguien por concesión de un superior o por determinada circunstancia propia.
Racismo	Defensa del sentido racial de un grupo determinado con respecto a otros a quienes se descalifica, segrega o incluso se ataca con violencia.
Secularización	Proceso de “desencantamiento” del mundo que parte de la premisa de que el mundo puede descubrirse y entenderse por medio de la razón y la investigación y no por fuerzas mágicas.
Segregación	Acción política tendiente a separar, excluir y apartar (o incluso a eliminar) a aquellos grupos o aquellas personas que no comparten determinadas características, generalmente de tipo racial, sexual, religioso o ideológico.
Subversión	Proceso de trastocar y dar vuelta a los valores, las estructuras y los factores de poder en una sociedad. Generalmente se señala como subversivos a aquellos grupos o aquellas personas que buscan subvertir el orden e instaurar uno nuevo.
Totalitario	Escenario en donde la libertad está bastante restringida y el poder es ejercido con muchas limitaciones y bastantes controles.
Uniformar	Generar que una serie de cosas, percepciones o realidades diferentes se transformen para ser casi iguales.

vacuna

Virus o principio orgánico que convenientemente preparado se inocular a una persona o a un animal para preservarlos de una enfermedad determinada. En el contexto en el que se usó este término, *Vacuna* es la forma coloquial para denominar a la extorsión económica que algunos grupos o individuos, sustentándose en su mayor poder, imponen a otros. Las “*vacunas*” están prohibidas por la ley.

víctima

Persona que sufre daño o perjuicio, que es causado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona o por casos de fuerza mayor.



Bibliografía

Anónimo. (1997). *Ceder es más terrible que la muerte. 1985-1996. Una década de violencia en el Meta*. Bogotá, Colombia: Sobrevivientes del Comité Cívico por los derechos humanos del Meta, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, Ascodas, Justicia y Paz, Ilsa.

Aponte, S. (1986). *Las Guahibidas*. Villavicencio, Colombia: Editorial Juan XXIII.

Archila, M. (2011). *Idas y venidas, vueltas y revueltas*. Bogotá, Colombia: CINEP / PPP.

Arendt, H. (2013). *Eichmann en Jerusalén. Un informe sobre la banalidad del mal*. Barcelona, España: Random House Mondadori.

Baquero, P. (2012). *El ABC de la Mafía. Radiografía del Cartel de Medellín*. Bogotá, Colombia: Planeta.

Bejarano, A. (1994). *Análisis sobre las causas de la violencia en la historia de Colombia*. Universidad Nacional. Bogotá. Colombia: Iepri.

Bilbao, J. (2013). *Un negro en la universidad, el declive de la discriminación racial*. Recuperado de <http://www.jotdown.es/2013/09/un-negro-en-la-universidad-el-declive-de-la-segregacion-racial/>

Bloch, E. (1980). *Derecho natural y dignidad humana*. Madrid, España: Aguilar.

Bloch, E. (1983). *Marx y los derechos humanos*. Editorial Mezquita: Madrid.

Djlu, Toxicómano, Guache, Lesivo. (2012). *Bogotá Street Art. Calle esos ojos*. Bogotá, Colombia: La valija de fuego.

Carta de salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad. Recuperado de <http://www.idhc.org/es/documents/CartaEuropea.pdf>

Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. Recuperado de http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=50&Itemid=3

Castro C., G. (2014). *Nuestra guerra ajena*. Bogotá, Colombia: Planeta.

Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz (2010). *Gobierno propio de los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: CINEP / PPP, ALBOAN, AECID, Colciencias.

Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / Programa por la Paz, International Land Coalition (ILC). (2010). *Estudio de caso – Fondo de protección para defensores del derecho a la tierra “Defender la tierra”*. Bogotá, Colombia: CINEP.

Comisión nacional de los Derechos Humanos México. (2010). *¿Qué son los Derechos Humanos?*. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/Que_Son_Derechos_Humanos

Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto*

armado en Colombia. Recuperado de <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf>

Consejo de Europa (2001). *Compass. Manual sobre educación en Derechos Humanos con jóvenes*. Asociación Euroacción.

Constitución Política de Colombia.

Cornejo P., A. (1994). *Escribir en el aire: Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural de las literaturas andinas*. Lima: Horizonte.

Costes, L. (2011). Del 'derecho a la ciudad' de Henri Lefebvre a la universalidad de la urbanización moderna. *Urban 2*, 89-100.

Davis, M. y Troupe, Q. (1989). *Miles. La autobiografía*. Barcelona, España: Alba.

Delgado, G.Á., (1998). *Las luchas laborales en Colombia*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/node/81529>

Departamento Administrativo de Planeación Distrital. (2004). *El desplazamiento en Bogotá. Una realidad que clama atención*. Bogotá, Colombia: Alcaldía mayor de Bogotá – Corporación Nuevo Arcoiris.

Derechos humanos en Colombia. Equipo Nizkor. Recuperado de <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/>

Díaz, R. (2014). *Breve historia de los cretinos*. Recuperado de <http://www.jotdown.es/2014/02/breve-historia-de-los-cretinos/>

Eco, U. (2012). *Construir al enemigo*. Barcelona, España: Lumen.

Elias, N. (1998). *Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.

Equipo CINEP / PPP (2011). *Reparación psicosocial. Fundamento para la Reparación Integral de Personas Víctimas del Conflicto Armado*. Bogotá, Colombia: CINEP / PPP.

Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo*. Caracas, Venezuela: Editorial el perro y la rana.

Escobar, A. (2012). *Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso*, *Revista de Antropología social*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/40049/38479>

Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.

Fals B., O. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá, Colombia: Clacso-Siglo del hombre editores.

Fazio, H. (2007). *Cambio de paradigma. De la globalización a la historia global*. Bogotá, Colombia: Uniandes.

Fernández, B.F. (1992). *La controversia entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas, una revisión*. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/98598/146195>



Foucault, M. (1976). *Historia de la Sexualidad. Tomo I. La voluntad de saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid, España: La piqueta.

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Franco, R. (1994). *Las guerrillas del llano*. Bogotá, Colombia: Planeta.

Fraser, N. (1997). *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época 'postsocialista'*. Recuperado de <http://newleftreview.org/static/assets/archive/pdf/es/NLR20804.pdf>

Fraser, N. (2006). *¿Redistribución o Reconocimiento? Un debate Político-filosófico*. Madrid: Ediciones Morata.

Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/fraser-iustitia-interrupta-reflexiones-criticas-desde-la-posicion-postsocialista.pdf>

Freire, P. (2008). *Educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Freud, S. (1998). *El malestar en la cultura*. Madrid, España: Círculo de lectores.

Fuentes, C. (1998). *El espejo enterrado*. México D.F., México, Taurus.

Fuentes, L.A.P. (2010). *Marcos Legales de acceso a la tierra: Caso Colombia*. Bogotá: Cinep/PPP, Colciencias, ILC.

Galeano, E. (2004). *Patatas Arriba, La escuela del mundo al revés*. México D.F., México: Siglo XXI editores.

Galeano, E. (2011). *Los hijos de los días*. Montevideo, Uruguay: Siglo XXI.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, España: Gernika Gogoratus.

García, D. (2011). *De la insurgencia a la democracia*. Bogotá, Colombia: CINEP.

García, L. (2011). *Dislocaciones de una periferia femenina*. México D.F., México: Editorial Pneuma.

Giraldo, J. (2003). *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias en posconflicto*. Bogotá, Colombia: CINEP.

Giraldo, J. (2011). *¡Testigo de excepción!* Bogotá, Colombia: CINEP.

Gaviria, D. C. (2002). *Herejías Constitucionales*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Graciela Mariani, *Sobre el derecho a la ciudad*. Recuperado de <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=18043>

Granados, M. y Múnera, L (2012). "No a la desviación del cauce del río Ranchería". Recuperado de http://www.cinep.org.co/archivoscinep/Ciendias_76_pdfs/15.DesviacionrioRancheria.ciendias76.pdf

Grupo de Memoria Histórica, (2013). *¡Basta ya!. Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Harvey, D. (2008). *El derecho a la ciudad*. Recuperado de <http://www.moviments.net/espaimarx/docs/6786f3c62fbf9021694f6e51cc07fe3c.pdf>

Hobbes, T. (2004). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Hobsbawm, E. (2007). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Barcelona: Editorial Crítica.

Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982-1997*. Bogotá, Colombia: Taurus.

Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). *Justicia y Paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). *Los silencios y los olvidos de la verdad. La verdad de los “héroes”. No de los arrepentidos. Justicia y Paz*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). *Mujeres que hacen historia. Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Bogotá, Colombia: Taurus.

Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena*. Bogotá, Colombia: Taurus.

Lezama L., J. (1993). *La expresión americana*. México D.F., México: Tierra Firme.

Londoño, T.B. (2002). *La Constitución de 1991 y los indígenas*. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/node/73411>

Maldonado, G.M.C. (2003). *Reseña de “La dominación masculina” de Pierre Bourdieu*, Revista Sociedad y Economía, 4, 69-74.

Maldonado, J.C. (2014). *Pasamos la noche en Cazucá y descubrimos cómo opera la limpieza social*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/pasamos-noche-cazuca-y-descubrimos-opera-limpieza-socia-articulo-477668>

Maldonado, J.C., (2014). *Las fronteras invisibles de Cazucá*. Recuperado de http://www.vice.com/es_co/read/cazuc-entre-trincheras-invisibles

Marx, K. (1971). *Manifiesto del Partido Comunista*. Pekín, China: Ediciones Tercer Mundo.

Mill, J.S. (1965). *El gobierno representativo*. Madrid, España: Tecnos.

Mill, J.S. (1977). *Sobre la libertad*. Madrid, España: Aguilar.

Molano, A. (1985). *Los años del tropel*. Bogotá, Colombia: Punto de lectura.

Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles*. Bogotá, Colombia: Punto de lectura.

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París, Francia: UNESCO.

Muñoz, F. (2004). *La paz*. En B. Molina y F. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada.

Muñoz, F. (2004). *Qué son los conflictos*. En: Molina, B. y Muñoz, F. *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada.



Orozco, I. (1990). *Los diálogos con el narcotráfico: Historia de la transformación fallida de un delincuente común en un delincuente político*. Análisis Político, 11, 33-73.

Orozco, Iván. (1992). *Combatientes, rebeldes y terroristas. Guerra y derecho en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Temis.

Ortega y Gasset, J. (2006). *La rebelión de las masas*. Madrid, España: Espasa Calpe.

Papacchini, Á. (2003). *Filosofía y Derechos Humanos*. Cali, Colombia: Editorial Univalle.

Papini, G. (2012). *Gog*. México D.F., México: Editorial Porrúa.

Peces-Barba, G. (1989). *Sobre el fundamento de los derechos humanos. Un problema de Moral y Derecho*, Revista Anthropos, 96, 45.

Peces-Barba, P. (1983). *Derechos fundamentales*. Madrid, España: Eudema.

Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana 2012-2016.

Prada, E. (2008). *La vida que vivimos. Historia campesina*. Bogotá, Colombia: Ediciones Aurora.

Programa por la Paz, Compañía de Jesús. (2003). *Proceso de formación, Desarrollo de habilidades para la construcción de la paz. Cartilla 1*. Recuperado de http://tropenbos.sena.edu.co/DOCUMENTOS/MATERIALES%20DE%20REFERENCIA/2%20propaz_habipaz.pdf

Ramírez, M.H. (2014). *Referente legal para hablar de derechos humanos en la escuela Los derechos humanos:*

evolución histórica, fundamentos legales y principales características en la sociedad colombiana.

Rawls, J. (1990). *Sobre las libertades*. Madrid: España, Paidós Ibérica.

Rawls, J. (1995). *Liberalismo político*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, E.J. (2011). *La última noche de Martin Luther King*. Recuperado de <http://www.jotdown.es/2011/12/la-ultima-noche-de-martin-luther-king-i/>

Rodríguez, E.J. (2014). *Malcom X, crónica en tres partes*. Recuperado de <http://www.jotdown.es/2014/08/malcolm-x-i-nacido-en-un-mundo-blanco/>

Rozo G., J. (1997). *Mito y rito entre los Muisca*. Bogotá, Colombia: El Búho.

Sánchez R., D. (2010). *Sobre el concepto de “historización” y una crítica a la visión sobre las (de)-generaciones de derechos humanos*. Redhes. Revista de derechos humanos y estudios sociales, 4, 41-55.

Sánchez, G., y Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos, el caso de la violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: El Áncora Editores.

Santos, B. (1997). *Hacia una concepción multicultural de los Derechos Humanos*. Revista Análisis Político, 31, 3-16.

Santos, B. (2014). *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá: Colección Dejusticia.

Sarmiento, F. (2011). *Lecciones para la paz negociada*. Bogotá, Colombia: CINEP / PPP.

Secretaría de Educación del Distrito (2011). *Elementos para la Autoformación Docente en Derechos Humanos*. Bogotá, Colombia: Secretaría de Educación del Distrito - Centro de Investigación y Educación Popular CINEP - Fe y Alegría.

Secretaría de Educación del Distrito (2012). *Incitar: Iniciativas ciudadanas de transformación de realidades*. Recuperado de http://www.educacionbogota.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2434:iniciativas-incitar&catid=49:noticias

Secretaría de Educación del Distrito (2014). *Lineamiento pedagógico. Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Bogotá, Colombia: Secretaría de Educación del Distrito.

Secretaría de Educación del Distrito y Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / PPP. (2014). *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Módulos 1, 2 y 3 de ciudadanía y convivencia desde la construcción colectiva de sentidos y redes*. Bogotá, Colombia: Secretaría de Educación del Distrito y Centro de Investigación y Educación Popular CINEP / PPP.

Sen, A. (2003). *¿Qué impacto puede tener la ética?*. Recuperado de <http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/ASen.pdf>

Sindicato de trabajadores de la empresa nacional minera Sintraminercol (2003). *La gran minería en Colombia: Una guerra de exterminio de las multinacionales*. Recuperado de http://www.pasc.ca/sites/pasc.ca/files/spip/IMG/pdf/sintraminercol_es.pdf

Spivak, G.CH. (2003). *¿Puede hablar el subalterno?*. Revista Colombiana de Antropología, 39, 297-364.

Téllez, P.C. (2013). *Punto de quiebre. El asesinato que marcó el comienzo de las FARC*. Bogotá, Colombia: Intermedio editores.

Universidad Nacional de Colombia. Agencia de noticias UN (2013). *Lucha por la tierra en Colombia, origen del conflicto*. Recuperado de <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/lucha-por-la-tierra-en-colombia-origen-del-conflicto.html>

Uribe, M.V. (1992). *Limpiar la tierra: Guerra y poder entre esmeralderos*. Bogotá, Colombia: CINEP.

Valcárcel, A. (1997). *La política de las mujeres*. Madrid, España: Ediciones Cátedra - Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

Zamarra, M.E. (2013). *Diplomado en Derechos Humanos*. Bogotá, Colombia: Universidad de Cundinamarca.

Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima, Perú: Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. UNMSM.

Zuleta, E. (1985). *Sobre la idealización de la vida Personal y colectiva*. Bogotá, Colombia: Procultura.

Zuleta, E. (1980). *Elogio de la dificultad*. Recuperado de http://www.utadeo.edu.co/files/collections/documents/field_attached_file/leeryescribir_0_0.pdf?width=740&height=780&inline=true



Videos, canciones, documentales y películas

Lucas, G. (1994). *Las aventuras del joven Indiana Jones* (Argumental).

Moore, M. (2002). *Bowling for Columbine* (Documental).

Stone, O. (2009). *Al sur de la frontera* (Documental).

Olivera, H. (1986). *La noche de los lápices* (Argumental).

Arbelaez, C. (2011). *Los colores de la montaña* (Argumental).

Gaviria, V. (2005). *Sumas y restas* (Argumental).

Carrillo, J.E., y Andrade, O. (2011). *Pequeñas voces* (Argumental).

Campanella, J.J. (2009). *El secreto de sus ojos* (Argumental).

Tijoux, A. (2014). *Los peces gordos no pueden volar*. Vengo (Videoclip).

García, M. (2010). *Piedra negra. S/T* (Videoclip).

García, M. (2008). *Témpera. Témpera* (Videoclip).

Tijoux, A. (2014). *Somos sur. Vengo* (Videoclip).

Colón, W. y Blades, R. (1978). *Siembra. Siembra* (Canción).

Colón, W. y Blades, R. (1978). *Plástico. Siembra* (Canción).

Díaz, D. y Rois, J. (1990). *Canta conmigo. Canta conmigo* (Canción).

Satrapa, M. y Paronnaud, V. (2008). *Persépolis* (Argumental).

Riklis, E. (2008). *El árbol de Lima* (Argumental).

Copti, S. y Shani, Y. (2009). *Ajami* (Argumental).

Villeneuve, D. (2010). *Incendies* (Argumental).

Larraín, P. (2012). *No* (Argumental).

Eno, B. (1983). *An ending. Apollo: Atmospheres and soundtracks* (Tema instrumental).

Cutts, S. (2012). *Man* (Argumental).

Bendito Machine IV, Fuel the Machines. En: <http://www.youtube.com/watch?v=2VTh0YSkuVo&feature=share>

Najafi, H. (2014). *Kobani*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=bV9Mb-jm3eE&app=desktop>

Neonshwartz (2014). *2014*. (Videoclip).

Corazón Delator de Edgar Allan Poe. Animación de 1953. En: <https://www.youtube.com/watch?v=slI16v0ydfQ>

Bardin, G. (2004). *Adagio*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=IYlb3Xahjnw>

Ducki, T. (2007). *Life Line*. En: <https://www.youtube.com/watch?v=RbwhEjLUGtY>



Nuestro Pacto Pedagógico...

Las y los estudiantes, docentes, directivos docentes y gestores que hacemos parte de la red de facilitadores y facilitadoras en ciudadanía y convivencia, conscientes de la importancia de ser ciudadanos y ciudadanas consecuentes del mundo en el que vivimos, con una percepción clara de fomentar lazos de solidaridad entre todos los y las habitantes de la ciudad y con el ánimo de fortalecer los tejidos sociales para buscar la paz y conseguir un tratamiento idóneo de los conflictos hemos pactado:

1. Asumir en nuestra labor pedagógica, una perspectiva para la interpretación y el análisis de la realidad en la que lo **individual** y lo **colectivo** se comprendan como categorías complementarias, que propicien la convivencia y el tratamiento no violento de los conflictos en el marco de la diversidad, la democracia y el libre desarrollo de la personalidad.

2. Promover una ciudadanía incluyente que participe activa y conscientemente en la toma de decisiones en un marco de respeto por la vida, de búsqueda de la paz, de defensa de las libertades y de salvaguardia de los derechos y deberes de la sociedad.

3. Trabajar mancomunada y conscientemente en brindar a la **ciudadanía** herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas que impulsen e incidan en la emergencia de sujetos ciudadanos empoderados de su realidad y conscientes de la necesidad de incluir

a los demás en la toma de decisiones que afectan su entorno desde lo más pequeño hasta lo más grande, con una perspectiva crítica sobre el poder.

4. Brindar herramientas que aporten a la formación de personas políticamente conscientes, que se **asuman como protagonistas** del proceso de construcción y transformación de sus sociedades, con una perspectiva de comunidad mucho más amplia de la que representa su propia individualidad, entendiendo la importancia de la construcción colectiva de **sentidos y redes sociales**.

5. Fomentar el desarrollo de capacidades ciudadanas esenciales a través de un aprendizaje que motive a los sujetos ciudadanos a **incidir**, como agentes de cambio, en la transformación de sus realidades.

